

CAJA DE SEGURO SOCIAL



APARTADO 0816 – 06808, PANAMÁ 5, PANAMÁ
www.css.org.pa

DNC – N – 072 - 2013

05 de septiembre de 2013.

Ingeniero
Guillermo Sáez Llorens
Director General
E. S. D.

Señor Director General:

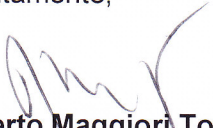
Presentamos a usted los Balances Generales Comparativos de la Institución, junto con los Estados de Resultados, Estados de Cambios de Fondos, Estados de Flujos de Efectivo y notas correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011. Los estados financieros reflejan los saldos de los registros contables del Mayor General a las fechas indicadas y los mismos no han sido auditados.


Los registros contables están debidamente sustentados en cada transacción que se realizaron a través del Sistema Mainframe, el Sistema (SAFIRO), y SIPE, herramientas éstas que se empezaron a utilizar en la Caja de Seguro Social, a partir de junio, y septiembre 2012, respectivamente.

Con la implementación del sistema SAFIRO, tratamos de adoptar la Contabilidad Gubernamental, en forma tal que integre la Contabilidad Financiera y la Contabilidad Presupuestaria, mediante la cual se deben aplicar principios, normas y procedimientos, del sector público, es por ello que consideramos que nuestra institución con la implementación del nuevo sistema se encuentra en un período de desarrollo, evolución y adaptación a ambos sistemas.

Por ende, los estados financieros que presentamos no auditados, se muestran de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; con lo que establece el Decreto Número 420-2005 DM y SC, de 26 de septiembre de 2005, Manual General de Contabilidad Gubernamental y Decreto Número 234 de 22 de diciembre de 1997, Normas de Contabilidad Gubernamental, ambos regulados por la Contraloría General de la República.

Atentamente,


Alberto Maggiori Toledano
Director Ejecutivo Nacional
Finanzas y Administración


Ely I. Brokamp I.
Directora Nacional de Contabilidad

CAJA DE SEGURO SOCIAL

Balances Generales

Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011

	<u>2012</u>	<u>2011</u>		<u>2012</u>	<u>2011</u>
ACTIVOS:			PASIVOS:		
Activos Corrientes:			Pasivos Corrientes:		
Caja y Banco (Nota 4)	B/. 954,182,511	B/. 742,266,903	Cuentas por Pagar:		
Inversiones (Nota 5)	25,031,941	14,357,642	Proveedores de Bienes y Servicios	B/.	B/. 72,943,518
Cuentas por Cobrar (Nota 7)	122,055,740	116,623,346	Servicios Medicos Ext. de Salud - Hospitales		325,837
Intereses por Cobrar (Nota 8)	38,299,855	34,515,576	Tributos por Pagar	7,828,910	
Inventarios (Nota 9)	144,443,495	82,766,710	Sueldos por Pagar	704,343	
Préstamos Hipotecarios (Nota 10)		2,327,087	Bienes y Servicios por Pagar	10,229,919	
Préstamos Especiales (Nota 11)		1,354,774	Cuentas por Pagar Diversas	14,745,027	
			Tributos Recaudados - Gob. Central (Nota 16)	17,370,056	36,505,418
			Otras Cuentas por Pagar (Nota 17)	158,110,618	39,033,942
			Pasivos Diferidos (Nota 18)	86,724,161	5,921,570
Total de Activos Corrientes	1,284,013,542	994,212,038	Total de Pasivos Corrientes	295,713,034	154,730,285
Inversiones a Largo Plazo (Nota 5)	923,810,000	820,304,000	Pasivos a Largo Plazo:		
Inversiones de Depósitos a Plazo Fijo (Nota 6)	1,838,975,687	1,604,374,437	Componente de Ahorro Personal del Subsistema Mixto (Nota 19)	180,200,092	126,456,936
Préstamos Hipotecarios a Largo Plazo (Nota 10)	30,136,439	27,014,676	Reserva para Contingencias (Nota 20)	15,123,988	14,986,756
Préstamos Especiales a Largo Plazo (Nota 11)	15,036,793	11,696,449	Total de Pasivos a Largo Plazo	195,324,080	141,443,692
Inmuebles, Maquinaria y Equipo Neto de Depreciación Acumulada (Nota 12)	403,876,067	368,131,863	Contingencias (Nota 23)		
Bienes Reposeídos (Nota 13)	5,789,021	5,789,281	FONDOS:		
Bienes Disponibles para la Venta (Nota 14)	392,715,704	392,715,704	Administración de los Riesgos (Notas-3 Acápites k)	172,540,165	198,632,349
Otros Activos (Nota 15)	29,314,584	81,276,306	Reservas del Seguro Colectivo de Renta Vitalicia	19,668,481	14,840,503
Gastos Pagados por Adelantado	23,230,573		Reservas del Seguro Colectivo de Invalidez	1,660,208	1,282,085
Total de Activos	B/. 4,946,898,410	B/. 4,305,514,754	Riesgo de Enfermedad y Maternidad	1,366,065,051	1,151,612,857
			Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte:		
			Sistema Exclusivamente de Beneficio Definido	1,757,106,235	1,683,742,525
			Subsistema Mixto	458,908,747	346,247,747
			Fideicomiso de Invalidez, Vejez y Muerte	253,973,053	251,194,211
			Riesgos Profesionales	418,598,252	355,216,309
			Fideicomiso de Riesgos Profesionales	7,341,104	6,572,191
			Total Fondos	4,455,861,296	4,009,340,777
			Total del Pasivos y Fondos	B/. 4,946,898,410	B/. 4,305,514,754

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros .



CAJA DE SEGURO SOCIAL

ESTADO DE RESULTADO

Al 31 de Diciembre de 2012 - 2011

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>INGRESOS</u>		
Cuotas Regulares	B/. 1,884,655,959	B/. 1,762,975,261
Prima de Riesgos Profesionales	<u>177,361,770</u>	<u>157,823,466</u>
Total de Ingresos	2,062,017,729	1,920,798,727
<u>COSTOS Y GASTOS</u>		
Prestaciones Económicas	1,203,145,703	1,100,399,205
Transferencias Corrientes	4,840,206	
Otras Transferencias		4,447,945
Adiestramiento y Capacitación	15,200,625	
Gastos de Personal Patronal Seg Soc SIACAP	58,886,414	
Viáticos	3,079,225	
Gastos de Personal	405,485,044	449,693,397
Costos y Gastos Operativos	258,685,400	270,042,574
Provisión del Ejercicio - Gasto de Depreciación	<u>21,621,560</u>	<u>24,388,600</u>
Total de Costos y Gastos	1,970,944,177	1,848,971,721
<u>OTROS INGRESOS Y GASTOS</u>		
Ingresos Financieros	143,398,654	124,658,705
Ingresos Diversos de Gestión	141,635,521	57,070,766
Descuento en Compra de Instrumentos Financieros		360,770
Prima de Seguros Colectivos		5,854,909
Gastos Diversos de Gestión	<u>60,471,600</u>	<u>15,782,347</u>
Total de Otros Ingresos y gastos	224,562,575	172,162,803
Resultados antes de Aportes del Estado	315,636,127	243,989,809
<u>APORTES DEL ESTADO</u>		
Transferencias Corrientes	<u>162,815,445</u>	<u>134,215,938</u>
Resultado antes de Periodos Anteriores	478,451,572	378,205,747
<u>INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES</u>		
Cuotas Regulares	1,975,084	9,821,304
Aporte Especial de los Empleadores (Nota 3c)		1,556,055
Prima de Riesgos Profesionales		900,920
Ingresos Financieros		
Ingresos Diversos de Gestión	1,159,581	90,092
Prima de Seguros Colectivos		50,039
Total de Ingresos de Periodos Anteriores	3,134,665	12,418,410
<u>GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES</u>		
Adiestramiento y Capacitación		49,260
Gastos de Personal	1,587,621	906,675
Gastos Diversos de Gestión	14,594,662	90,092
Costos y Gastos Operativos		8,882,590
Gastos de Depreciación	<u>16,869</u>	<u>114,260</u>
Total de Gastos de Periodos Anteriores	16,199,152	10,042,877
Resultado de Periodos Anteriores antes del Aporte de Estado	(13,064,487)	2,375,533
<u>APORTES DEL ESTADO DE PERÍODOS ANTERIORES</u>		
Transferencias de Periodo Anterior-0.8% Salarios Básicos	<u>373,530</u>	<u>335,072</u>
Resultados de Operaciones de Periodos Anteriores	(12,690,957)	2,710,605
Resultados del Ejercicio antes de Aportes Extraordinarios	465,760,615	380,916,352
<u>APORTES EXTRAORDINARIOS</u>		
Aportes para la Sostenibilidad del Régimen de I.V.M. correspondiente al Déficit del Año 2010		<u>153,292,216</u>
Resultados del Ejercicio	B/. 465,760,615	B/. 534,208,568

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.



CAJA DE SEGURO SOCIAL
ESTADO DE CAMBIO DE RIESGOS
 Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011

	Saldo Final		Administración de los Riesgos				Riesgo de Enfermedad y Maternidad	Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte			Riesgo Profesionales									
			Administración	Seguro Colectivo Renta Vitalicia	Seguro Colectivo Invalidez		Sistema Exc. de Beneficio Definido	Subsistema Mixto	Fideicomiso	Riesgo Profesionales	Fideicomiso									
Saldo al 1 de Enero de 2011	B/.	3,474,113,171	B/.	172,387,136	B/.	8,811,284	B/.	820,156	B/.	970,677,481	B/.	1,554,257,746	B/.	203,482,959	B/.	249,745,584	B/.	308,168,427	B/.	5,762,398
Incobrables		(1,667,595)		(1,667,595)																
Revaluaciones		0																		
Aportes - Donaciones		941,046						941,046												
Resultado de Operaciones		380,916,352		29,399,694		6,029,219		461,929		180,136,311		(26,881,196)		142,765,518		1,448,627		46,746,457		809,793
Aportes para la Sostenibilidad del Régimen		153,292,216								153,292,216										
Ajustes de Periodos Anteriores		1,745,587		(1,486,886)						(141,981)		3,073,759		(730)				301,425		
Saldo al 31 de Diciembre de 2011	B/.	4,009,340,777	B/.	198,632,349	B/.	14,840,503	B/.	1,282,085	B/.	1,151,612,857	B/.	1,683,742,525	B/.	346,247,747	B/.	251,194,211	B/.	355,216,309	B/.	6,572,191
Saldo al 1 de Enero de 2012	B/.	4,009,340,777	B/.	198,632,349	B/.	14,840,503	B/.	1,282,085	B/.	1,151,612,857	B/.	1,683,742,525	B/.	346,247,747	B/.	251,194,211	B/.	355,216,309	B/.	6,572,191
Incobrables		(35,895,740)		(35,895,740)																
Trasferencias						(1,360,608)		(102,338)				44,161,224		(33,012,040)						
Revaluaciones		13,298								13,298										
Aportes - Donaciones		(164,499)		70,000						(218,008)								(16,491)		
Resultado de Operaciones		465,760,615		10,150,090		6,188,586		480,461		209,705,317		28,242,447		145,673,040		2,778,842		61,772,919		768,913
Ajustes de Periodos Anteriores		7,120,607		(416,534)						4,951,587		960,039						1,625,515		
Saldo al 31 de Diciembre de 2012	B/.	4,455,861,296	B/.	172,540,165	B/.	19,668,481	B/.	1,660,208	B/.	1,366,065,051	B/.	1,757,106,235	B/.	458,908,747	B/.	253,973,053	B/.	418,598,252	B/.	7,341,104

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.



CAJA DE SEGURO SOCIAL

Estado de Flujo de Efectivo

Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN :		
Cobranzas	B/. 2,046,961,615	B/. 1,924,874,663
Transferencias corrientes recibidas	169,836,704	131,436,929
Aporte para la Sostenibilidad del Régimen de I.V.M.		153,292,216
Otros cobros relativos a la actividad	270,726,942	166,755,260
Revaluaciones		505,532
Aportes		435,513
Menos:		
Reservas para Incobrables	40,834,113	1,667,595
Pagos a Proveedores	41,101,982	223,946,824
Pagos de remuneraciones	484,238,929	450,600,072
Pagos de Efectivo relativos a la actividad	1,230,390,234	1,120,062,696
AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	690,960,003	581,022,926
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN :		
Disminución en Préstamos	2,799,307	16,653,685
Aumento de Ingresos relativos a la actividad		159,561
Disminución de ingresos relativos a la actividad		
Menos:		
Otros ingresos relativos a la actividad	78,134,522	
Aumento en Inversiones	348,781,549	821,083,758
Pagos por compra de inmuebles, maquinaria y equipo	54,927,631	
Adquisición de inmueble, maquinaria y equipo		54,410,700
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(479,044,395)	(858,681,212)
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	211,915,608	(277,658,286)
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, AL INICIO DEL EJERCICIO	742,266,903	1,019,925,189
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, AL FINAL DEL EJERCICIO	B/. 954,182,511	B/. 742,266,903
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
RESULTADO DEL EJERCICIO :	B/. 465,760,615	B/. 534,208,568
Más:		
Depreciación y amortización del período		24,502,860
Revaluaciones		
Aumento en intereses por cobrar	21,996,391	4,264,438
Provisiones para cuentas por cobrar		1,111,912
Aumento en desvaloración de Inventarios		
Aportes		435,513
Aumento en Inventarios	60,545,516	
Aumento en Cuentas por Pagar		77,216,424
Ajustes a Períodos Anteriores		1,745,587
Disminución de Cuenta por Pagar	204,625,744	
Disminución de Inventarios	1,131,269	1,103,600
Descartes y Ajustes de Inmueble, Maquinaria y Equipo	5,095,566	
Menos:		
Aumento en Cuentas por Cobrar		
Aportes	1,105,546	
Aumento en Inventarios	7,120,611	
Depreciación y amortización del período	21,638,429	
Aumento en Intereses por Cobrar	3,784,279	
Aumento en Cuentas por Cobrar		36,910,883
Aumento en Provisión para Cuentas por Cobrar	34,532,936	
Transferencias		1,162,063
Revaluaciones	13,297	
Desvaloración de Inventario		22,098,732
Descartes y Ajustes de Inmueble, Maquinaria y Equipo		3,394,298
AUMENTO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES DE EFECTIVO PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	B/. 690,960,003	B/. 581,022,926

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.



CAJA DE SEGURO SOCIAL



APARTADO 0816 – 06808, PANAMÁ 5, PANAMÁ
www.css.org.pa

DNC – N – XXX - 2013
29 de Agosto de 2013.

Ingeniero
Guillermo Sáez Llorens
Director General
E. S. D.

Señor Director General:

Presentamos a usted los Balances Generales Comparativos de la Institución, junto con los Estados de Resultados, Estados de Cambios de Fondos, Estados de Flujos de Efectivo y notas correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011. Los estados financieros reflejan los saldos de los registros contables del Mayor General a las fechas indicadas y los mismos no han sido auditados.

Los registros contables están debidamente sustentados en cada transacción que se realizaron a través del Sistema Mainframe, el Sistema (SAFIRO), y SIPE, herramientas éstas que se empezaron a utilizar en la Caja de Seguro Social, a partir de junio, y septiembre 2012, respectivamente.

Con la implementación del sistema SAFIRO, tratamos de adoptar la Contabilidad Gubernamental, en forma tal que integre la Contabilidad Financiera y la Contabilidad Presupuestaria, mediante la cual se deben aplicar principios, normas y procedimientos, del sector público, es por ello que consideramos que nuestra institución con la implementación del nuevo sistema se encuentra en un período de desarrollo, evolución y adaptación a ambos sistemas.

Por ende, los estados financieros que presentamos no auditados, se muestran de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; con lo que establece el Decreto Número 420-2005 DM y SC, de 26 de septiembre de 2005, Manual General de Contabilidad Gubernamental y Decreto NO. 234 de 22 de diciembre de 1997, Normas de Contabilidad Gubernamental, ambos regulados por la Contraloría General de la República.

Atentamente,

Dirección Ejecutiva Nacional de Finanzas y Administración

Alberto Maggiori Toledano
Director Ejecutivo Nacional
Finanzas y Administración

Ely I. Brokamp I.
Directora Nacional de Contabilidad

Caja de Seguro Social

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

NOTA 1 RESUMEN DE LA LEGISLACIÓN:

RÉGIMEN LEGAL:

Mediante la Ley N° 51 de 27 de diciembre de 2005 se subrogan el Decreto - Ley N° 14 del 27 de agosto de 1954 y la Ley N° 23 de 1942, que creó la Caja de Seguro Social como Institución del Estado con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía en su régimen interior. Entre los principales objetivos y funciones de la Caja de Seguro Social tenemos: Prestar los servicios de Seguridad Social a los trabajadores del Sector Privado y Público, cotizantes cubriendo riesgos y otorgando prestaciones de enfermedad, maternidad, invalidez, subsidio de familia, viudez, orfandad, paro forzoso, accidente de trabajo, enfermedades profesionales, auxilio de funerales y otras contingencias que puedan ser objeto de previsión social para la rehabilitación física, mental, social y económica de los sectores incorporados al Sistema de Seguridad Social, así como la creación de fondos complementarios con el aporte y participación de los trabajadores en materia de jubilación.

La Caja de Seguro Social fundamenta su actividad en el Capítulo VI de la Constitución Política de la República de Panamá de 1972, incluyendo los actos reformativos de 1978 y por el acto constitucional de 1983.

Los Riesgos y Programas específicos que por Ley administra la Caja de Seguro Social cubren las siguientes prestaciones:

a. Riesgos de Invalidez, Vejez y Muerte:

1. Pago de pensiones de vejez.
2. Pago de asignaciones familiares por vejez.
3. Asignaciones Familiares por vejez anticipada, hasta que se extinga el derecho del último pensionado por vejez anticipada.
4. Pago de pensiones de vejez anticipada, hasta que se extinga el derecho del último pensionado por vejez anticipada.
5. Pagos de pensiones de invalidez.
6. Pagos de asignaciones familiares por invalidez.
7. Pagos de pensiones de sobrevivientes.
8. Pagos de rentas vitalicias.
9. Pagos de auxilios de funerales.
10. Pagos por concepto de indemnizaciones.



- b. Riesgos de Enfermedad y Maternidad:
 - 1. Servicios personales por remuneraciones del personal médico y paramédico de policlínicas y hospitales.
 - 2. Servicios no personales por materiales y suministros.
 - 3. Prestaciones Económicas:
 - 3.a Pagos de Subsidios por enfermedad.
 - 3.b Pagos de Subsidios por maternidad.
 - 3.c Pagos de Beneficios por lentes.
 - 3.d Pagos de beneficios de prótesis dental.
 - 3.e Pagos ocasionados por asistencia social.
 - 3.f Pagos ocasionados por la prestación de servicios médicos y hospitalización (materiales y suministros, maquinarias y equipo).

- c. Riesgos Profesionales:
 - 1. Servicios personales por remuneraciones del personal médico, paramédico de policlínicas y hospitales.
 - 2. Servicios no personales.
 - 3. Prestaciones Económicas:
 - 3.a Pagos de subsidios por incapacidad temporal.
 - 3.b Pagos de auxilios de funerales.
 - 3.c Pagos por concepto de asistencia social.
 - 3.d Pagos por concepto de indemnización.
 - 3.e Gastos por prestaciones médicas y hospitalarias por enfermedad profesional, accidente de trabajo (materiales y suministros, maquinarias y equipo).
 - 3.f Pagos de pensiones parciales permanentes.
 - 3.g Pagos de pensiones absolutas permanentes.
 - 3.h Pagos de pensiones a sobrevivientes por riesgos profesionales.
 - 4. Otros gastos de operaciones.

- d. Programa de Administración de los Riesgos:
 - 1. Gastos de servicios personales por remuneraciones del personal administrativo.
 - 2. Gastos de servicios no personales.
 - 3. Gastos de materiales y suministros.
 - 4. Otros gastos de operaciones.



NOTA 2 RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:

Aquellos Principios de Contabilidad específicos de mayor significación, así como métodos de aplicación de esas normas que se juzgan por la Dirección de la Caja de Seguro Social como apropiadas, de acuerdo con las circunstancias para presentar la situación financiera, se han adoptado en la preparación de los Estados Financieros:

- a. Los Estados Financieros de la Caja de Seguro Social sólo incluyen los activos, pasivos, fondos patrimoniales, ingresos y egresos de aquellos riesgos donde la Institución tiene la facultad de establecer las directrices generales del funcionamiento administrativo, económico y financiero de sus recursos como son: el Programa de Administración de los Riesgos; los Riesgos de Invalidez, Vejez y Muerte, Riesgos de Enfermedad y Maternidad y Riesgos Profesionales. Los saldos y las transacciones entre el programa y los riesgos han sido eliminadas en la presentación para efectos de los estados financieros.
- b. La entidad utiliza el principio contable de acumulación (método de devengado) para los convenios de pagos incluyendo el Gobierno Central y los gastos por prestaciones económicas cuando se incurren, en lugar de Administración de los Riesgos cuando se pagan y para la recaudación de la planilla regular se emplea el método de caja (Norma 21 de Contabilidad Gubernamental).
- c. Las inversiones están compuestas por instrumentos bursátiles de emisión Estatal y Privadas. La emisión Estatal la componen los Bonos de Ahorro y los Maxibonos de la Caja de Ahorro y los Bonos Globales del Banco Nacional de Panamá. La emisión de la Banca Privada está compuesta por Bonos Corporativos. Adicional la Institución mantiene depósitos en plazos fijos superiores a un año en la Banca Estatal y Privada.

Se adquirieron documentos por cobrar los cuales están constituidos por Letras y Notas del Tesoro Nacional. Las inversiones y documentos negociables se contabilizan a su costo de adquisición. La adquisición de instrumentos financieros cuyo valor negociado es superior a su valor nominal (Sobre valoración), la diferencia pagada se contabiliza mensualmente como un gasto por amortizar hasta el vencimiento del instrumento. La adquisición de instrumentos financieros cuyo valor negociado es inferior a su valor nominal (Adquisición con descuento), la diferencia descontada se contabiliza mensualmente como un ingreso hasta el vencimiento del instrumento.

Los intereses en inversiones en valores y documentos negociables se reconocen como ingresos cuando se devengan, en base al monto, período y tasas de interés pactadas.

- d. Los inventarios de medicamentos, instrumental médico - quirúrgico, material de oficina y otros están registrados de acuerdo al método de valorización de Costo Promedio.



La política contable de compra se basa en la adquisición al contado o crédito.

Contado: generando los registros contables a una cuenta transitoria, hasta que se reciba el documento que certifique la entrada de los insumos a los almacenes o unidad peticionaria.

Crédito: generando los registros contables a las cuentas respectivas por concepto de inventarios, al recibir el documento (informe de recepción) que certifique la entrada de los insumos a los almacenes o unidad peticionaria.

De acuerdo a los plazos de vencimientos, para la entrega de los insumos, medicamentos y otros se efectúan los cálculos de las multas correspondientes y se aplican los registros contables de las cuentas por cobrar-multas de acuerdo a los % por los días de atraso.

Productos dañados y vencidos: El procedimiento administrativo 62-01 señala los procesos colaterales para obtener la Resolución Motivada, que permite al contador efectuar los registros contables, dando de baja los productos dañados y vencidos de los inventarios contra la Reserva de Inventarios basados en los costos que mantienen en las Tarjetas de Existencias.

También se establecen Cuentas por Cobrar por Medicamentos Dañados y Vencidos, cuando el proveedor no repone los insumos o medicamentos de acuerdo a lo acordado en Carta de Compromiso (periodo de vencimiento por debajo del requerido). En este caso se aplica la cuenta por cobrar y se disminuye el rubro de inventario sobre los costos de adquisición, según la orden de compra. De darse alguna diferencia de precios, también es aplicable los registros contables a las cuentas de gastos pertinentes.

El Sistema de Descarte utilizado se describe en el Procedimiento Administrativo 02-92 "para el Descarte de Medicamentos y otros productos para la Salud Humana", el cual generalmente se efectúa muchos meses después, provocando que se realicen registros contables por conceptos de ajustes por precios, a los aprobados por la Junta Directiva afectando las cuentas gastos de acuerdo al rubro de inventario, y según sea el caso se da aumento o disminución.

- e. La metodología utilizada para el establecimiento de la provisión de las cuentas por cobrar que califican como cuentas incobrables, intereses y préstamos por cobrar se originaron luego de un exhaustivo análisis de la documentación sustentadora que permitió presentar al Pleno de la Junta Directiva, en su oportunidad, la respectiva solicitud de aprobación para el establecimiento de la provisión, la cual quedó consignada en una Resolución que permitió efectuar los registros contables pertinentes. (ver Nota N° 3, acápite d, e, f,).

En el caso de los medicamentos vencidos y dañados, la provisión se establece de acuerdo a la Resolución N° 7039 - 92 - J.D. del 9 de junio de 1992, donde se aprueba la creación de una reserva equivalente al 5% sobre los saldos que reflejan las cuentas del mayor general del inventario neto. Esta provisión abarca todos los inventarios que mantiene la institución y las Remesas Internas de Medicamentos e Insumos y Otros.



- f. Los activos fijos se registran al costo de adquisición. Los desembolsos en concepto de mejoras y renovaciones importantes se capitalizan y los reemplazos, mejoras y reparaciones que no aumentan la vida útil del activo fijo son registrados al gasto. La depreciación se calcula por el método de línea recta utilizando los porcentajes siguientes:

Edificios	2.5 a 5.00 %
Equipo Rodante	8.5 a 20.0 %
Equipo de Oficina	10.0 %
Muebles y Enseres	10.0 %
Maquinaria, Equipo y Otros	4.0 a 20.0 %

Los porcentajes descritos son aplicados de acuerdo al tipo de activo en el caso de la Maquinaria, Equipo y Otros. En cuanto a los bienes inmuebles la depreciación se aplica de acuerdo a la estructura física como esta construida la edificación o sea: madera, metal, concreto u hormigón.

- g. Los Bienes Reposeídos o recibidos en dación de pagos representan activos muebles e inmuebles adquiridos para cumplir con el pago de obligaciones pendientes con la Caja de Seguro Social, principalmente de préstamos por cobrar del Programa Colectivo de Vivienda, Préstamos Hipotecarios y la Morosidad del Empleador. Estos bienes están registrados de acuerdo al valor de remate originado en los juzgados ejecutores de la entidad y no se deprecian.
- h. Los Bienes Disponibles para la Venta (terrenos) se registran a su valor de remate y los cambios en valor se reconocen directamente en el Estado de Cambio de Patrimonio utilizando una cuenta de reevaluación hasta que sean vendidos o redimidos (dados de baja) o se ha determinado que se ha deteriorado su valor. El valor razonable de registro surge producto de los avalúos practicados por los tasadores oficiales de la Contraloría General de la República y el Ministerio de Economía y Finanzas.
- i. Los Fondos de Administración de los Riesgos y las Reservas de los Riesgos de Enfermedad y Maternidad, Invalidez, Vejez y Muerte y Riesgos Profesionales de la Institución y sus regímenes financieros están regulados por leyes que establecen el financiamiento de cada uno de los riesgos existentes.

La recaudación de los ingresos se realiza a través de la cuenta general No. 1, luego de la recaudación se realiza la distribución de los ingresos en cada riesgo de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 51 de 27 de diciembre de 2005, Orgánica de la Institución.

Los gastos originados por el funcionamiento de cada riesgo y las prestaciones económicas y en salud otorgadas son registrados contablemente a cada riesgo por separados.



Debido a la coexistencia de sistemas contables separados, Mainframe y SAFIRO que están tratando de integrar los eventos financieros que afectan cada riesgo de forma oportuna (recaudación, inversiones, pago de prestaciones económicas, gastos de funcionamiento, etc) se originan cuentas por cobrar y pagar entre riesgos, luego de plasmar los conceptos correspondientes al Balance General por riesgo. Estas cuentas por cobrar y pagar entre riesgos se compensan periódicamente mediante la redistribución de las inversiones en depósitos a plazos fijos que mantiene la institución.

- j. Columna de Eliminación – Balance General por Riesgo: Las Cuentas por Cobrar entre Fondos, Cuentas por Cobrar Subsistema Mixto y los Saldos Débito y Créditos por Distribuir no llegan al Balance General debido a que los recursos para compensar los saldos débitos y créditos pendientes ya están incluidos en los plazos fijos colocados en diferentes riesgos, los cuales se muestran en el Balance General, en los conceptos correspondientes a las inversiones, es decir, de la recaudación general, que realiza el Riesgo de Administración, se utilizan los recursos para la inversión de los plazos fijos en el resto de los riesgos, sin tener en ese momento la clasificación de a quien pertenece los montos recaudados, por lo que, de incluirlos en el balance general se estaría duplicando las cifras presentadas.
- k. Los ajustes y correcciones con cargos a períodos anteriores se contabilizan con afectación directa al resultado acumulado en el momento que se compruebe, utilizando la cuenta transitoria Ajustes/Correcciones a Períodos Anteriores, que al final del periodo se traslada al Patrimonio.

Los ajustes a los registros de ejercicios anteriores que correspondan a cuentas del Balance General se efectúan y se revelan en Notas a los Estados Financieros, especificando su incidencia en los Resultados y la Situación Financiera en los casos como: omisiones, duplicidad, errores numéricos, de concepto y ajustes técnicos en los registros contables de acuerdo a lo establecido en la Norma de Contabilidad Gubernamental No. 6 e Instrucciones Técnicas internas No. 27 y 29.

- l. Cuentas de Orden: La Institución adoptó la Circular N° 014-DMEyF-DGI de 29 de noviembre de 2005, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas conjuntamente con la Contraloría General de La República, a efectos del ajuste y depuración de los registros de contabilidad institucional de las cuentas por pagar.

A tal efecto, se indica que las entidades deberán realizar ajustes a las Cuentas por Pagar que no cuenten con la documentación sustentadora y las mismas podrán ser reactivadas cuando se obtengan los documentos sustentadores y los recursos presupuestarios correspondientes. En caso de que la Administración no logre la obtención de las evidencias requeridas, se procederá a su eliminación de los registros contables.

Además se aplicó la Normas de Contabilidad Gubernamental número 6, Correcciones de Errores y Ajustes.



- m. Proyectos Colectivos de Vivienda: El monto registrado como inversión en Proyectos de vivienda en Ejecución, corresponde al saldo incobrable de aquellos promotores a los cuales la Caja de Seguro Social no pudo ejecutar la recuperación de los fondos facilitados para la construcción de viviendas de interés Social (Capital e Interés).
- n. Desde el mes de junio 2012 se inició la implementación del Sistema Administrativo y Financiero SAFIRO que busca dotar a la C.S.S. de una plataforma tecnológica que facilite llevar una contabilidad por Riesgo.

Esta implementación ha involucrado cambios radicales en la metodología de registro y procesamiento de la información, aunado a esta nueva plataforma se incluye la implementación de la codificación y metodología gubernamentales en nuestros registros.

La Contabilidad Gubernamental se llevara de forma que integre la información presupuestaria y financiera de manera que se produzcan informes que sean capaces de medir la ejecución presupuestaria sin dejar de lado los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es importante mencionar las características de la Contabilidad Gubernamental:

1. Integra operaciones presupuestarias y patrimoniales.
2. Integra los elementos de la Administración financiera a través del uso verificado de una base de datos.
3. Sistema común, único y uniforme aplicable.

Esta integración se pone de manifiesto en los momentos contables.

El momento contable para el registro de la ejecución presupuestaria del gasto es el "Compromiso", independientemente de su entrega pago o consumo. La base de acumulación será la utilizada en la contabilidad financiera o sea, devengado.

La Caja de Seguro Social realiza sus registros bajo el principio de Obligatoriedad de Compromiso y Derechos o sea, todo Gasto debe ser registrado contra una Cuenta por Pagar y todo Ingreso debe ser registrado contra una Cuenta por Cobrar.

Para lograr el objetivo de reestructurar radicalmente el procesamiento de la información contable y su integración a la información presupuestaria se confeccionó un catálogo contable acorde con las condiciones indicadas en los Manuales de Contabilidad Gubernamental.

Para cumplir con esta labor se contó con la asistencia de la Contraloría General de la República, ente normador del Sector Público.



Paralelo a la implementación del Sistema Administrativo y Financiero SAFIRO, entro en funcionamiento el Sistema de Ingresos y Prestaciones Económicas SIPE, el cual se implemento para la recaudación de la planilla de declaración de cuotas empleado empleador y sus diferentes conceptos y los demás ingresos de la institución. Este sistema ha sido implementado tanto en la ciudad capital como en las diferentes agencias del interior de la República.

Sin embargo es importante reproducir parte del contenido de la nota DNC-SD-M-193-2013 fechada 23 de julio de 2013.

Asunto: Implementación de la Contabilidad Gubernamental..... Para este tema Advanced presentó un documento denominado “IMPLEMENTACIÓN DEL GPR EN CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO VS NORMATIVAS DEL MANUAL GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL”, en éste describe la funcionalidad del GRP que no se ajustan en su totalidad a la exigencia de la Contabilidad Gubernamental, se adjunta dicho documento donde incluye puntos como:

1. Momentos Presupuestarios
2. Entrada de Mercancía / Recepción de Factura
3. Compras de Activos Fijos
4. Compras al Contado
5. Registro del Pagado en la Contabilidad Gubernamental
6. Auxiliares a Proveedores
7. Contabilizaciones técnicas e internas, compensación de partidas abierta

Por lo antes indicado, se evidencia que para la CSS con el sistema implementado no puede cumplir al 100% con el sistema de Contabilidad Gubernamental.

NOTA 3 RESOLUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LEY ORGANICA DE LA INSTITUCIÓN E INSTRUCCIONES TÉCNICAS

- a. Atendiendo las recomendaciones y cumpliendo con los ajustes señalados por la Auditoría Externa en rubros como: Fondos Fijos, Cuentas de Órdenes de Compra, Mercadería por Recibir, Intereses por Cobrar en Préstamos Hipotecarios, Abonos por Aplicar en Préstamos Hipotecarios, Cuentas por Cobrar – Convenio de Pago entre otros y el Tratamiento contable de los Fideicomisos, Prima de Antigüedad, Fondo I.R.H.E. – I.N.T.E.L., se aplica la Resolución de Junta Directiva N° 8803 - 93 J.D. del 22 de diciembre de 1993.
- b. Con la entrada en vigencia la Ley N° 51 de 27 de diciembre de 2005, en su Capítulo VII – Financiamiento, Artículo 101, se define en base al 10% de las primas cobradas por Riesgo Profesional, como el parámetro aplicable para generar los recursos para cubrir los gastos que demande la gestión de administración de la Institución. De igual forma, el Programa de Administración de Riesgos se financiará de forma independiente con los recursos establecidos en el Capítulo VIII – Fondos y Gastos de la Gestión Administrativa.



- c. Con la Ley N° 51, Orgánica de la Institución, en su Artículo 223 se establece el aporte especial de los empleadores para coadyuvar al financiamiento y sostenimiento del Riesgo de Enfermedad y Maternidad, pagando una cuota adicional a la dispuesta en el Artículo 130 de esta Ley por un lapso de cinco (5) años, con un porcentaje variable por año. El porcentaje asignado a las cuotas pagadas por los empleadores es equivalente al punto veinticinco (0.25%) para el 2010. La vigencia de este Artículo 223 concluye al 31 de diciembre de 2010.
- d. Reserva para saldos morosos (capitales/ intereses) de dudosa recuperación de los Préstamos Especiales a la Asociación de Empleados: Resolución de Junta Directiva N° 7038 - 92 - J.D. del 9 de junio de 1992, se aprueba la creación de esta reserva y se efectúa el registro en la cuenta 1514-01-10 Préstamos Especiales – Asociación de Empleados y la cuenta 1416-01-10 de Intereses por cobrar – Asociación de Empleados.
- e. Provisión para medicamentos vencidos y dañados: Mediante Resolución N° 7039 - 92 - J.D. del 9 de junio de 1992 se aprueba la creación de una reserva equivalente al 5% sobre los saldos que reflejan las cuentas del mayor general del inventario neto.
- f. Reserva para saldos morosos (capitales/intereses) de dudosa recuperación del Programa Colectivo de vivienda: Mediante Resolución de Junta Directiva N° 7040-92-J.D. del 9 de junio de 1992 se aprobó la creación de una reserva sobre los saldos morosos considerados de dudosa recuperación, que reflejan las cuentas del Mayor General en la cuenta 1428 – Interés por Cobrar Inversión de Proyecto colectivos de Vivienda en Ejecución y la cuenta 1528 – Inversión de Proyectos de Vivienda en ejecución.
- g. La Provisión para Cuentas Incobrables fue establecida mediante Resolución de Junta Directiva N° 7041 – 92 J.D. del 9 de junio de 1992. Se refiere a la determinación de saldos de la Cuota de Empleadores considerados de difícil recuperación y al registro a nivel de Mayor General de toda la facturación emitida, a través del sistema de Planilla Pre-Elaborada con facturación directa, en la cual se incluye la Facturación de Oficio, contra una cuenta de Crédito Diferido, que será debitada al momento de la recepción del pago o cuando se determine la autenticidad de éstas.
- h. Reserva para Contingencias y Gastos de Ajustes: En atención a las Resoluciones de Junta Directiva N° 13,421 - 96 - J.D. del 26 de septiembre de 1996 y N° 8975 - 94 - J.D. del 24 de febrero de 1994 N°35718 del 4 de mayo de 2004 se autoriza a la Dirección General a crear reservas para auto asegurar contingencias de incendio y vida, edificio y contenido y automóvil, respectivamente.



- i. La Toma de Inventario Físico y adecuación de registros de Mobiliario y Equipo (activo Fijo), se fundamenta en la Resolución de Junta Directiva 39-983-2007-J.D. fechada 23 de octubre de 2007, autoriza a la Dirección Nacional de Contabilidad a realizar los cierres de las cuentas de Mobiliario y Equipo, y registrar el resultado de los inventarios físicos y completar la depuración de los saldos de aquellas cuentas financieras que así lo requiera. Producto de estos inventarios pueden resultar saldos a favor o en contra las cuales serán cerradas cuando culmine la toma de inventario físico a nivel nacional. (Ver cuadro Información Suplementaria, "Unidades Ejecutoras Afectadas por la Toma de Inventario" páginas 44 y 45).
- j. El traslado de los Fondos de los Fideicomisos a las Reservas de la Institución, se fundamenta en Resolución de Junta Directiva N° 38495-2006 JD que autoriza el traslado e integración a las reservas contables de los Riesgos de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) y Riesgos Profesionales de los siguientes Fideicomisos: Fondo Especial de Jubilados y Pensionados, Fondos de Ajustes de Pensiones y Fondo de Fideicomisos de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM).
- k. Con la ley N° 51, Orgánica de la Institución, en su Título III se conforma el Fondo Fiduciario a favor de la Caja de Seguro Social estableciendo específicamente un fideicomiso para el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) aprobado por el Decreto de Gabinete 16 del 25 de junio de 2008, cuyo fiduciario será el Banco Nacional de Panamá (BNP) reglamentado por el Decreto Ejecutivo 117 del 18 de diciembre de 2008. Para efectos de contabilidad se han considerado y efectuado los registros contables pertinentes a la fecha en razón de los requerimientos de los Artículos del 212 hasta el 220 contenidos en dicho Título.
- l. La Junta Técnica Actuarial ha efectuado sus recomendaciones sobre la situación actuarial del Régimen de IVM de la Caja de Seguro Social, las cuales han sido acogidas por la Junta Directiva e instruido a la Administración la implementación de las recomendaciones mediante las siguientes resoluciones:
 - Resolución N° 40974 – 2008 – J.D. de 23 diciembre de 2008
 - Resolución N° 42009 – 2010 – J.D. de 27 de mayo de 2010

De ambas resoluciones se indica y asocia los temas relacionados a los estados financieros, elaboración de la valuación actuarial del Riesgo de IVM, revalorización de los terrenos reposeídos y la depuración de la Base de Datos de los asegurados.

La Administración ha atendido e implementado en los informes financieros trimestrales de septiembre y diciembre de 2010 las recomendaciones relacionadas con los Estados Financieros y la revalorización de los terrenos reposeídos. Se encuentra en proceso las acciones y medidas correctivas para atender las recomendaciones referentes a la valuación actuarial del Riesgo de IVM y la depuración de la Base de Datos de los asegurados.



- m. De acuerdo a recomendación de la Junta Técnica Actuarial plasmada en la Resolución N° 42009 – 2010 – J.D. de 27 de mayo de 2010 se efectúa el traslado de las reservas relativas a los Seguros Colectivos del Subsistema Mixto mediante reclasificación de cuentas contables del Riesgo de I.V.M. al Programa de Administración (Ley 51 – Art. 154, numeral 2 y Reglamento de Seguro Colectivo del Componente de Ahorro Personal del Subsistema Mixto – Vigente desde marzo de 2009). La base conceptual para sustentar y aplicar esta reclasificación surge del hecho que la Institución se constituye como asegurador de las contingencias relacionadas al Subsistema Mixto en la función de Administrador.

Según lo indicado en la Ley 51 – Art. 154, numeral 2 - acápite e de las cuotas pagadas sobre los salarios que exceden B/. 500.00 mensuales por los empleados que participan en el Subsistema Mixto y por los independientes contribuyentes comprendidos en el componente de Ahorro Personal el equivalente a 3.50% de sus sueldos u honorarios, lo cual se denominará Aporte de Solidaridad.

Además se integran los fondos provenientes del Aporte Solidario al Componente de Beneficio Definido del Subsistema Mixto. Esta integración involucra el traspaso contable, de la información derivada de los conceptos recaudados dentro del Subsistema Mixto, dando cumplimiento a las recomendaciones que se indican en la Resolución de Junta Directiva 42009-2010 JD.

- n. El Reglamento de Seguros Colectivos Componente de Ahorro Personal del Subsistema Mixto: Colectivo de Renta Vitalicia y Colectivo de Pensión por Invalidez, fue aprobado mediante Resolución de Junta Directiva N° 41055-2009 -JD, de 17 de febrero de 2009.
- o. Mediante Resolución de Junta Directiva N° 40679-2008-JD, se reglamenta la inversión de los fondos de las reservas correspondientes a cada uno de los riesgos administrados por la Institución.
- p. Préstamos Personales a Pensionados y Jubilados: la Ley 51 – Art. 108, numeral 8 y el Art. 112 establece que la Caja de Seguro Social podrá invertir en la creación de una cartera de préstamos personales a jubilados y pensionados; tanto los fondos para la inversión como los rendimientos corresponden al Riesgo de I.V.M.



NOTA 4 CAJA Y BANCO

	31 de Diciembre de	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Banco	B/. 79,999,816	B/. 124,122,042
Caja Recaudación	41,827,457	28,338,827
Plazos Fijos	832,142,891	575,355,227
Fondo de Caja	4,910	203,505
Remesas en Tránsito		14,247,302
Caja Menuda	207,437	
	B/. <u>954,182,511</u>	B/. <u>742,266,903</u>

Los depósitos a plazo fijo de corto plazo devengaron tasas de intereses que fluctúan entre 0.030% y 7.000% en el cuarto trimestre del 2012 y entre 0.11% y 6.75% en el cuarto trimestre del 2011 según información suministrada por el Departamento de Tesorería de la Dirección Nacional de Finanzas a la Sección de Inversiones de nuestra Dirección Nacional de Contabilidad.

Dentro del rubro de Caja y Banco se incluyen las cuentas: Haberes de Pacientes Pensionados correspondientes a fondos pertenecientes a pensionados, cuyo custodio es la C:S.S., debido a que los beneficiarios carecían de un representante responsable para el manejo debido de su pensión.

Préstamos Personales a Pensionados y Jubilados. La Ley 51 en su artículo 108, numeral 8 y el artículo 112 establece que La Caja de Seguro Social podrá invertir en la creación de una cartera de préstamos personales a jubilados y pensionados.

Tanto los fondos para la inversión, como los rendimientos corresponden al Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte.

Dentro de los cambios significativos experimentados por la Institución en materia de registros contables y presentación de información financiera se encuentra la agrupación de las cuentas de registro contable. Anteriormente, bajo la codificación financiera se mantenía un catálogo de cuentas más extenso, preparado de acuerdo a las necesidades que requerían nuestras actividades. Con la implementación de la Contabilidad Gubernamental la creación y agrupación de cuentas se rige por lo establecido en el Decreto 04 del 08 de enero de 1993, por el cual se dicta el reglamento para la preparación de la información financiera de las Entidades de Gobierno Central, Instituciones Públicas descentralizadas y Municipios.



NOTA 5 INVERSIONES EN VALORES

Inversiones a Corto Plazo

			<u>31 de Diciembre de</u>	
			<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Períodos</u>	<u>Tasas (%)</u>		
Letras del Tesoro	2011 - 2012	0.660 - 0.860 B/.		B/. 11,273,000
Notas del Tesoro	2011 - 2013	2.500 - 3.500	14,957,000	
Bonos Corporativos	2012 - 2013	3.250	3,000,000	
V. Comer.Negociables	2011 - 2013	3.000 - 3.250	7,000,000	3,000,000
CERPAN			74,941	84,642
			B/. 25,031,941	B/. 14,357,642

Inversiones a Largo Plazo

			<u>31 de Diciembre de</u>	
			<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Períodos</u>	<u>Tasas (%)</u>		
Bonos Rotativos	2010 - 2015	4.000 B/.	25,000,000 B/.	25,000,000
Bonos de Tesoro	2012 - 2022	5.625	301,309,000	
Bonos Corporativos	2009 - 2017	6.350 - 4.500	14,877,000	5,167,182
Bonos Globales	2008 - 2036	5.200 - 7.250	417,994,000	473,002,599
Notas del Tesoro	2011 - 2018	2.500 - 3.617	114,620,000	70,257,290
Notas del Tesoro S. Mixto	2011 - 2018	5.000		52,469,710
Bonos Globales S.Mixto	2008 - 2036	5.200 - 8.875		183,762,204
Bonos Corp. S.Mixto	2009 - 2016	6.350		6,521,800
Bono Cupon Cero	2012 - 2042	6.250	50,000,000	
B.Glo. S.Renta V. e Inv.	2008 - 2036	5.200 - 7.125		3,925,197
B.Corp.S.Renta V.e Inv.	2008 - 2036	6.350		188,018
Acciones de Latinclear			10,000	10,000
			B/. 923,810,000	B/. 820,304,000

Las inversiones a largo plazo se incrementaron en los periodos 2012 debido a la adquisición de Bonos Corporativos, Bonos del Tesoro, Notas del Tesoro Nacional y Bonos Cupon Cero.

Dentro de los cambios significativos experimentados por la Institución en materia de registros contables y presentación de información financiera se encuentra la agrupación de las cuentas de registro contable. Anteriormente, bajo la codificación financiera se mantenía un catálogo de cuentas más extenso, preparado de acuerdo a las necesidades que requerían nuestras actividades. Con la implementación de la Contabilidad Gubernamental la creación y agrupación de cuentas se rige por lo establecido en el Decreto 04 del 08 de enero de 1993, por el cual se dicta el reglamento para la preparación de la información financiera de las Entidades de Gobierno Central, Instituciones Públicas descentralizadas y Municipios.



NOTA 6 INVERSIONES EN DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Banco Nacional de Panamá	B/. 1,331,258,056	B/. 1,215,217,679
Caja de Ahorros	482,903,236	362,015,454
Banca Privada	24,814,395	27,141,304
	B/. <u>1,838,975,687</u>	B/. <u>1,604,374,437</u>

Los depósitos a plazo fijo a más de un año devengaron tasas de intereses que fluctúan entre 3.25% y 7.37% respectivamente para el período 2012.

En base a lo dispuesto en el Artículo 101 numeral 14 de la Ley Nº 51 Orgánica de la Caja de Seguro Social y en atención a las instrucciones de la Dirección General, se proceden a registrar en el Riesgo de Administración los excedentes anuales que resultaron de la gestión administrativa que realizó la Institución en calidad de fiduciario de los fondos del Plan de Retiro Anticipado Autofinanciable (PRAA), Sistema de Ahorro y Capitalización de los Servidores Públicos (SIACAP) y Plan de Jubilaciones Complementarias para ex-funcionarios del I.R.H.E. e I.N.T.E.L. conocidos como Plan Bahamas.

Dentro de los cambios significativos experimentados por la Institución en materia de registros contables y presentación de información financiera se encuentra la agrupación de las cuentas de registro contable. Anteriormente, bajo la codificación financiera se mantenía un catálogo de cuentas más extenso, preparado de acuerdo a las necesidades que requerían nuestras actividades. Con la implementación de la Contabilidad Gubernamental la creación y agrupación de cuentas se rige por lo establecido en el Decreto 04 del 08 de enero de 1993, por el cual se dicta el reglamento para la preparación de la información financiera de las Entidades de Gobierno Central, Instituciones Públicas descentralizadas y Municipios.



NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Gobierno Central</u>		
Cuota Obrero Empleador	B/.	B/.
Riesgos Profesionales		14,371,240
Planilla del Fondo Complementario		1,729,017
Tesoro Nacional - Jubilaciones Especiales		6,403,890
Aumento a Jubilados		1,379,592
Fabricación de Bebidas Alcohólicas Administración		96,920
*Aporte del Estado 0.8% de Salarios Básicos		530,485
*Aporte de Estado - Junta Técnica Actuarial		13,653,002
*Aporte del Imp. Selec. al cons. de Bebidas Gaseosas, Alcoholicas		7,000
*Aumentos a Jubilados y Pensionados		735,210
Contribuciones por Cobrar	55,872,421	
Derechos por Cobrar	7,535,759	
Venta de Bienes y Servicios	874,566	
Alquileres por Cobrar	1,792,824	
	66,075,570	48,661,212
 <u>Entidades Descentralizadas y Municipales</u>		
Cuota Obrero - Empleador		4,867,583
 <u>Empresas Privadas</u>		
Cuota Obrero Empleador		6,104,969
Convenios de Pago - Cuota Obrero Patronal		45,830,810
		51,935,779
 <u>Otros</u>		
Bienes por Cobrar		566,310
Administradora de Inversiones (SIACAP)		137,619
Plan de Retiro Anticipado Autofinanciable (PRAA)		57,970
Alquileres		1,821,471
Entidades Financieras		1,401,604
Empleados		778,479
Otras	51,793,877	6,395,319
Cuentas por Cobrar Diversas	4,186,293	
	55,980,170	11,158,772
	B/.	B/.
	122,055,740	116,623,346

Dentro de los cambios significativos experimentados por la Institución en materia de registros contables y presentación de información financiera se encuentra la agrupación de las cuentas de registro contable. Anteriormente, bajo la codificación financiera se mantenía un catálogo de cuentas más extenso, preparado de acuerdo a las necesidades que requerían nuestras actividades. Con la implementación de la Contabilidad Gubernamental la creación y agrupación de cuentas se rige por lo establecido en el Decreto 04 del 08 de enero de 1993, por el cual se dicta el reglamento para la preparación de la información financiera de las Entidades de Gobierno Central, Instituciones Públicas descentralizadas y Municipios.



Para marzo 2011 se reclasifica la cuenta por cobrar al Estado por la suma de B/. 16,500,000 en concepto del fideicomiso del Fondo de Invalidez, Vejez y Muerte ley N°40 debido a la antigüedad a Otros Activos cumpliendo con la Norma de Contabilidad Gubernamental N°10, que indica entre otras, que aquellas cuentas por cobrar cuyo vencimiento no se de dentro de un año o dentro del ciclo normal de operaciones pasa a Otros Activos.

A partir del 2010 se registra la cuenta por cobrar al Tesoro Nacional por ingresos en concepto de Aporte (devengado) cumpliendo con el principio contable de acumulación mediante la Nota DNC-399-2010 del 13 de septiembre se instruye a la Dirección Nacional de ingresos sobre la implementación de esta práctica.

Según el artículo N°222 de la Ley 51, Orgánica de la Institución el Estado realizara un aporte anual de B/. 25,000,000 destinados a fortalecer la atención en salud. El decreto de Gabinete N°14 del 22 abril del 2009 le da carácter permanente a este Aporte.

Con la Ley 51 Orgánica de la Caja de Seguro Social, en su Artículo 11 y Artículo 28, numeral 15 y el Reglamento General de Ingresos en su Título IV facultan a la Junta Directiva a declarar periódicamente el archivo provisional de las cuentas morosas consideradas incobrables y a depurar las cuentas por cobrar. Al 31 de junio de 2011, el gran total de cuentas incobrables acumuladas se resumen a continuación:

<u>Resolución N°</u>	<u>Fecha</u>	<u>Monto</u>
39248 - 2006 - J.D.	30-Nov-06	B/. 15,554,466
39849 - 2007 - J.D.	30-Ago-07	5,971,602
40214 - 2008 - J.D.	03-Ene-08	5,049,886
40800 - 2008 - J.D.	25-Sep-08	3,989,139
41242 - 2009 - J.D.	09-May-09	1,806,111
41580 - 2009 - J.D.	22-Oct-09	1,990,327
45890 - 2011 - J.D.	19-Jul-11	817,834
46068 - 2011 - J.D.	27-Sep-11	716,976
		B/. <u>35,896,341</u>

En las Resoluciones emitidas a la fecha se define y sustenta lo siguiente:

- Considerar como incobrable las cuentas que se encuentran en gestión de cobro judicial,
- El archivo provisional contiene 4,735 casos de empleadores morosos considerados incobrables,
- Se mantiene el registro contable, los auxiliares separados y el Control Interno pertinente sobre estas cuentas,
- Autorizar la revisión, ajuste y/o correcciones de los registros del archivo provisional para justificar la eliminación, liberación u otras acciones tendientes a sanear estos casos.
- En caso de la existencia de bienes que pertenezcan al deudor se revalidará la deuda aplicando los recargos e intereses dejados de devengar hasta la fecha de reactivación.



Para el mes de diciembre de 2012 se registra el establecimiento de la Reserva de Incobrabilidad de estos casos por la suma de B/.35,895,743.

NOTA 8 INTERESES POR COBRAR

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Plazo Fijo	B/.	B/.
Plazo Fijo - Seguros		3,373,458
Bonos	5,433,454	122,723
Préstamos Hipotecarios		18,394,886
Certificado de Participación Negociable (CERPAN)		442,464
Venta de Finca		30,096
Aporte del 2% Sobre la Deuda del Estado		15,699
Tesoro Nal.(Morosidad del Fideicomiso I.V.M.)		256,250
Bonos del Tesoro	225,469	11,880,000
Otros Intereses	12,973,252	
Notas del Tesoro	130,075	
Letras del Tesoro	116,600	
Intereses en Depósito - Largo Plazo	16,236,013	
Intereses y Comisiones por Cobrar	3,184,992	
	<u>B/. 38,299,855</u>	<u>B/. 34,515,576</u>

Dentro de los cambios significativos experimentados por la Institución en materia de registros contables y presentación de información financiera se encuentra la agrupación de las cuentas de registro contable. Anteriormente, bajo la codificación financiera se mantenía un catálogo de cuentas más extenso, preparado de acuerdo a las necesidades que requerían nuestras actividades. Con la implementación de la Contabilidad Gubernamental la creación y agrupación de cuentas se rige por lo establecido en el Decreto 04 del 08 de enero de 1993, por el cual se dicta el reglamento para la preparación de la información financiera de las Entidades de Gobierno Central, Instituciones Públicas descentralizadas y Municipios.

Esta nota refleja los saldos por cobrar en concepto de intereses por los diferentes Instrumentos Financieros contratados por la Institución constituidos en Plazo Fijos, Letras y Notas del Tesoro, además de los intereses generados por la tenencia de los Certificados de Participación Negociable (CERPAN), sobre el préstamo otorgado al Banco Hipotecario Nacional y los intereses generados por la mora del Estado en el cumplimiento con el aporte al Fideicomiso Fondo I.V.M.



NOTA 9 INVENTARIOS

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Inventarios	B/. 147,666,380	B/.
Medicamentos		48,331,822
Instrumentos Médico Quirúrgicos		18,269,517
Materiales Reactivos		6,461,857
Materia Prima		798,347
Utiles de Oficina y Materiales de Aseo		2,824,676
Otros		10,434,645
	<u>147,666,380</u>	<u>87,120,864</u>
Provisión para Med. Vencidos y Dañados	<u>(3,222,885)</u>	<u>(4,354,154)</u>
	<u>B/. 144,443,495</u>	<u>B/. 82,766,710</u>

Dentro de los cambios significativos experimentados por la Institución en materia de registros contables y presentación de información financiera se encuentra la agrupación de las cuentas de registro contable. Anteriormente, bajo la codificación financiera se mantenía un catálogo de cuentas más extenso, preparado de acuerdo a las necesidades que requerían nuestras actividades. Con la implementación de la Contabilidad Gubernamental la creación y agrupación de cuentas se rige por lo establecido en el Decreto 04 del 08 de enero de 1993, por el cual se dicta el reglamento para la preparación de la información financiera de las Entidades de Gobierno Central, Instituciones Públicas descentralizadas y Municipios.

Producto de la implementación del sistema SAFIRO, en el proceso de carga inicial para el módulo logístico de los inventarios, propio de la alineación con el nuevo sistema dificultó cumplir con la entrega correcta de la información, situación que trajo afectación en lo datos iniciales, adicionalmente la diferencias en precios y lotes con respecto a los resultados de inventarios y salidas al gastos en tiempos oportunos, entre otros aspectos que se presentaron. Se está programando para el 2013 la ejecución de un inventario físico que permita realizar las correcciones que correspondan.

La provisión para Medicamentos Vencidos y Dañados agrupa los distintos inventarios existentes a nivel nacional en las diferentes unidades ejecutoras, la cual se constituye de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución de Junta Directiva N° 7039 – 92 - J.D del 9 de junio de 1992 (Ver Nota 3, acápite e). Esta provisión abarca todos los inventarios que mantienen la Institución y las Remesas Internas de Medicamentos e Insumos y Otros.



NOTA 10 PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Corto Plazo</u>		
Préstamos Hipotecarios	B/.	B/.
Abonos No Aplicados		2,350,362
		(23,275)
	B/.	B/.
	<u> </u>	<u>2,327,087</u>
<u>Largo Plazo</u>		
Préstamos Hipotecarios	B/.	B/.
Provisión para Incobrables	30,341,693	27,200,871
	(205,254)	(186,195)
	B/.	B/.
	<u>30,136,439</u>	<u>27,014,676</u>

Dentro de los cambios significativos experimentados por la Institución en materia de registros contables y presentación de información financiera se encuentra la agrupación de las cuentas de registro contable. Anteriormente, bajo la codificación financiera se mantenía un catálogo de cuentas más extenso, preparado de acuerdo a las necesidades que requerían nuestras actividades. Con la implementación de la Contabilidad Gubernamental la creación y agrupación de cuentas se rige por lo establecido en el Decreto 04 del 08 de enero de 1993, por el cual se dicta el reglamento para la preparación de la información financiera de las Entidades de Gobierno Central, Instituciones Públicas descentralizadas y Municipios.

Los montos presentados en esta nota forman parte del financiamiento que ofrece la institución para la adquisición de viviendas a los asegurados, a través del Programa de Préstamos Hipotecarios.

La provisión para incobrables para Préstamos Hipotecarios se mantiene dando cumplimiento a los ajustes contenidos en la resolución de Junta Directiva 8803-93 del 22 de diciembre de 1993, según recomendación de la auditoría Externa.

NOTA 11 PRÉSTAMOS ESPECIALES

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Corto Plazo</u>		
Banco Hipotecario Nacional	B/.	B/.
Universidad de Panamá		1,032,780
		321,994
	B/.	B/.
	<u> </u>	<u>1,354,774</u>
<u>Largo Plazo</u>		
Banco Hipotecario Nacional	B/.	B/.
Universidad de Panamá		11,369,222
Préstamos Especiales		327,227
Otros Préstamos	11,504,471	
	3,532,322	
	B/.	B/.
	<u>15,036,793</u>	<u>11,696,449</u>



Dentro de los cambios significativos experimentados por la Institución en materia de registros contables y presentación de información financiera se encuentra la agrupación de las cuentas de registro contable. Anteriormente, bajo la codificación financiera se mantenía un catálogo de cuentas más extenso, preparado de acuerdo a las necesidades que requerían nuestras actividades. Con la implementación de la Contabilidad Gubernamental la creación y agrupación de cuentas se rige por lo establecido en el Decreto 04 del 08 de enero de 1993, por el cual se dicta el reglamento para la preparación de la información financiera de las Entidades de Gobierno Central, Instituciones Públicas descentralizadas y Municipios.

Esta nota muestra los saldos por el préstamo que la Caja de Seguro Social otorgó para coadyuvar con el Banco Hipotecario Nacional en la solución de viviendas de interés social, según los contratos 11-76-96AL definido para la Reestructuración de Préstamos Vencidos y 11-69-93AL pactado para ejecutar obras de soluciones habitacionales de interés social.

NOTA 12 INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

	31 de Diciembre de	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Edificio y Mejoras	B/. 284,814,880	B/. 284,159,992
Mobiliario y Equipo	351,607,262	310,277,040
Equipo Rodante y Marítimo	27,472,905	26,505,843
Bienes Culturales	1,180,433	
Armas de Fuego		58,867
	665,075,480	621,001,742
Depreciación Acumulada	(318,633,621)	(299,450,194)
	346,441,859	321,551,548
Terrenos	35,249,518	35,242,613
Construcciones en Proceso	22,184,690	11,337,702
	57,434,208	46,580,315
	B/. 403,876,067	B/. 368,131,863

La cuenta de construcciones en procesos incluye proyectos en estatus de construcción que no han sido concluidos como la incorporación, remodelación y adecuación de instalaciones de salud ya existentes a nivel nacional.

A partir del 2009 se ha procedido con el levantamiento del inventario físico de Mobiliario y Equipo en todas las Unidades Ejecutoras de la Institución, dando cumplimiento a la Resolución de Junta Directiva N° 39983-2007 a la fecha van 46 Unidades Ejecutoras inventariadas.



NOTA 13 BIENES REPOSEÍDOS

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Bienes Recibidos en Pago	B/. 5,789,021	B/. 3,449,105
Otros Bienes recibidos en Pago		782,904
Proyecto Colectivo de Vivienda		<u>1,557,272</u>
	<u>B/. 5,789,021</u>	<u>B/. 5,789,281</u>

Los bienes recibidos en pago constituyen activos cautelados (*inmuebles, maquinarias y equipos, muebles y enseres y equipos de oficina*) en concepto de deuda de cuotas Empleado – Empleador, los cuales fueron valuados subjetivamente y no a su valor real o de mercado. También se incluyen las cautelaciones por incumplimiento en el pago de los préstamos hipotecarios de los prestatarios de la Institución.

Durante el período fiscal 2009 se efectuaron correcciones y ajustes a las cuentas contables de los Proyectos Colectivos de Vivienda por el monto total de B/. 12,751,158, cuyos registros iniciales definidos en el remate judicial incluyeron erróneamente viviendas con hipotecas concedidas a prestatarios que habían culminado sus trámites con otras entidades financieras. Consecuentemente, la Reserva para cobros de Dudosa Recuperación de los Proyectos Colectivos de Vivienda también fue ajustada por el mismo monto a efectos de la corrección y debido balance de cuentas contables (Ver Nota 3, acápite f. e Información

Las correcciones de errores y ajustes se efectuaron de acuerdo a lo establecido en la Norma de Contabilidad Gubernamental No. 6 – Correcciones de Errores y Ajustes.

Dentro de los cambios significativos experimentados por la Institución en materia de registros contables y presentación de información financiera se encuentra la agrupación de las cuentas de registro contable. Anteriormente, bajo la codificación financiera se mantenía un catálogo de cuentas más extenso, preparado de acuerdo a las necesidades que requerían nuestras actividades. Con la implementación de la Contabilidad Gubernamental la creación y agrupación de cuentas se rige por lo establecido en el Decreto 04 del 08 de enero de 1993, por el cual se dicta el reglamento para la preparación de la información financiera de las Entidades de Gobierno Central, Instituciones Públicas descentralizadas y Municipios.



NOTA 14 BIENES DISPONIBLES PARA LA VENTA

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Edificios</u>		
Bienes Ad. Para la Venta Edificios - Admon.	B/.	B/.
		2,125
Bienes Ad. Para la Venta Edificios - I.V.M		194,319
	B/.	B/.
		196,444
<u>Terrenos</u>		
Bienes Ad. Para la Venta Terreno - Admon.	B/.	B/.
		25,500
Inventario para la Venta	392,715,704	
Bienes Ad. Para la Venta Terreno Enf. y Mat.		140,800
Bienes Ad. Para la Venta Terreno I.V.M.		192,489,960
Bienes Ad. Para la Venta Terreno Fideicomiso - I.V.M.		197,684,493
Bienes Ad. Para la Venta Terreno Fideicomiso - R.P.		2,178,507
	<u>392,715,704</u>	<u>392,519,260</u>
	B/.	B/.
	<u>392,715,704</u>	<u>392,715,704</u>

Dentro de los cambios significativos experimentados por la Institución en materia de registros contables y presentación de información financiera se encuentra la agrupación de las cuentas de registro contable. Anteriormente, bajo la codificación financiera se mantenía un catálogo de cuentas más extenso, preparado de acuerdo a las necesidades que requerían nuestras actividades. Con la implementación de la Contabilidad Gubernamental la creación y agrupación de cuentas se rige por lo establecido en el Decreto 04 del 08 de enero de 1993, por el cual se dicta el reglamento para la preparación de la información financiera de las Entidades de Gobierno Central, Instituciones Públicas descentralizadas y Municipios.

De acuerdo a requerimientos para el Estudio Actuarial de 2010 se completó el proceso de avalúo de los terrenos reposeídos y clasificados como disponibles para la venta, sobre la base del valor promedio determinado de los avalúos efectuados por la Contraloría General de la República y el Ministerio de Economía y Finanzas (Ver Nota 3 acápite I.) y debido a la importancia significativa del monto resultante, la cuenta de terrenos se segregó entre las fincas utilizadas operativamente por la institución y las disponibles para la venta a efectos de una adecuada presentación en el Balance General del período fiscal 2010.



NOTA 15 OTROS ACTIVOS

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Proyecto S.I.P.E.	B/.	B/.
Proyecto SAFIRO		5,689,166
Licencias de Microsoft	43,414,301	7,050,178
Convenio - Ministerio de Salud		4,943,005
Medicamentos Vencidos		8,585,689
Asociación de Empleados		258,956
Fondos por Recuperar		367,718
Incumplimiento de Becas		381,252
*Gastos por Amortizar		649,888
Gastos por Amortizar - Subsistema Mixto		19,717,729
Gastos por Amortizar - Seguros		16,814,947
Cuota Obrero Patronal - Empresa Privada		205,375
Mercadería por Recibir	1,177,129	9,287,376
Aporte del Est. por Fideicomiso de I.V.M. y R. Prof.		1,115,775
Otras	27,195,962	16,500,000
Inversiones en Préstamos	1,200,000	673,897
Cobranza Dudosa Otro	1,824,773	
	<u>74,812,165</u>	<u>92,240,951</u>
Provisión para Cuentas Incobrables **		(9,286,629)
Provisión Empresas Inactivas Med. Vencidos		(10,421)
Provisión para Cuentas Incobrables ***	(40,834,113)	(1,667,595)
Depreciación y Amortización	(4,663,468)	
	<u>B/.</u>	<u>B/.</u>
	<u>29,314,584</u>	<u>81,276,306</u>

**Ver Nota 3, acápite g.

Dentro de los cambios significativos experimentados por la Institución en materia de registros contables y presentación de información financiera se encuentra la agrupación de las cuentas de registro contable. Anteriormente, bajo la codificación financiera se mantenía un catálogo de cuentas más extenso, preparado de acuerdo a las necesidades que requerían nuestras actividades. Con la implementación de la Contabilidad Gubernamental la creación y agrupación de cuentas se rige por lo establecido en el Decreto 04 del 08 de enero de 1993, por el cual se dicta el reglamento para la preparación de la información financiera de las Entidades de Gobierno Central, Instituciones Públicas descentralizadas y Municipios.

Prima Sobre Valoración: la adquisición de instrumentos financieros cuyo valor negociado es superior a su valor nominal (sobre valoración), la diferencia pagada se contabiliza mensualmente como un gasto por amortizar hasta el vencimiento del instrumento.



*El incremento en los Gastos por Amortizar se refieren a la prima por sobre valoración de instrumentos financieros adquiridos por los Riesgos de Invalidez, Vejez y Muerte y Riesgos Profesionales. Estos montos se amortizan contra el gasto mensualmente hasta el vencimiento del instrumento.

Esta práctica se ha aplicado en documentos negociables adquiridos con Fondos de la Reservas del Subsistema Mixto y los Seguros Colectivos.

Dentro del rubro identificado como convenio – Ministerio de Salud se incluye el monto correspondiente al convenio celebrado entre la Caja de Seguro Social y el Patronato del Hospital Santo Tomas para la prestación de servicios médicos externos de hemodiálisis a la población asegurada y beneficiarios de la Caja de Seguro Social.

Las cuentas por cobrar al Estado en concepto de Aporte por Fideicomiso I.V.M. B/. 16,500,000 mediante la ley 40 del 23 de julio de 2001, se crea un fideicomiso a favor del fondo de Invalidez, Vejez y Muerte y donde en su Artículo N°1 numeral 2 punto b. el Estado tenía la responsabilidad de aportar la suma de B/. 24,500,000 que serían emitidos en tres partidas iguales a partir de enero de 2002, sin embargo, el Estado únicamente a portó la suma de B/. 8,000,000 por lo que se procede a establecer la cuenta por cobrar sobre la suma de B/. 16,500,000. A partir de la promulgación de la Ley 51 Orgánica de la Caja de Seguro Social, en el Artículo N°224 en el numeral 2, el Fideicomiso a favor del Fondo de Invalidez, Vejez y Muerte, pasa a formar parte de las reservas de los Riesgos de Invalidez, Vejez y Muerte y de los Riesgos Profesionales. Se reclasifica en Otros Activos para mes de marzo 2011 debido a su antigüedad dando cumplimiento a lo establecido en las Normas de Contabilidad Gubernamental N°10.

Incumplimiento de Becas se compone de aquella suma por cobrar a funcionarios y exfuncionarios que luego de haber hecho uso del beneficio económico para llevar a cabo estudios han incumplido el contrato con la institución y se reclasifica en Otros Activos debido a su antigüedad dando cumplimiento a lo establecido en las Normas de Contabilidad Gubernamental N°10.

La Facturación Cuota Obrero Patronal correspondiente a conceptos como: Cuota Obrero Patronal, Prima de Riesgos Profesionales, Prima de Antigüedad, Decimo Tercer Mes, plasmado en la Resolución de Junta Directiva N° 7041-1992 J.D. del 9 junio de 1992 donde se aprueba la creación de la Provisión sobre saldos morosos considerados de difícil recuperación.

Para el mes de diciembre de 2011, se rebaja la suma de B/. 1,667,595 de la Reserva de Administración de los Riesgos para establecer las Provisiones para Cobros de Dudosa Recuperación en los siguientes conceptos: Incumplimiento de Becas, Servicios de Contabilidad 1.5% Banco Nacional de Panamá, Asociación de Empleados de la C.S.S. y Fondos por Recuperar – Robos en la Agencias de Recaudación, según la recomendaciones de la Contraloría General de la República a través de las auditorias efectuadas previamente a los Informes Financieros.



Para el mes de diciembre 2012 se rebaja la Reserva de Administración de los Riesgos para establecer la Reserva de Incobrabilidad de las sumas registradas en concepto de patronos morosos considerados incobrables por la suma de B/.35,895,742.

Para el mes de diciembre 2012 la facturación emitida en concepto de planilla pre-elaborada asciende a B/.180,016,838 (incluye sector privado y gobierno) la misma se encuentra registradas en cuentas de Orden atendiendo los señalamientos realizados por la Contraloría General de la República en auditorías previas hechas a la institución.

Es oportuno indicar que esta acción se había recomendado previamente luego del análisis de la metodología del registro de los ingresos en la institución por parte de Organismos Financieros Internacionales. En esta facturación se incluyen conceptos cuotas Empleado – Empleador, Prima de Riesgos Profesionales y Decimo Tercer Mes.

NOTA 16 TRIBUTOS RECAUDADOS – GOBIERNO CENTRAL

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Recaudación Corriente	B/.	B/.
Saldos - Cuenta en Suspenso		32,604,960
Seguro Educativo	10,248,895	3,900,458
Impto. Sobre la Renta	7,121,161	
	B/.	B/.
	<u>17,370,056</u>	<u>36,505,418</u>

Dentro de los cambios significativos experimentados por la Institución en materia de registros contables y presentación de información financiera se encuentra la agrupación de las cuentas de registro contable. Anteriormente, bajo la codificación financiera se mantenía un catálogo de cuentas más extenso, preparado de acuerdo a las necesidades que requerían nuestras actividades. Con la implementación de la Contabilidad Gubernamental la creación y agrupación de cuentas se rige por lo establecido en el Decreto 04 del 08 de enero de 1993, por el cual se dicta el reglamento para la preparación de la información financiera de las Entidades de Gobierno Central, Instituciones Públicas descentralizadas y Municipios.

La Institución actúa como agente retenedor del Gobierno Central para la recaudación del Impuesto Sobre la Renta y del Seguro Educativo, los cuales se cobran y transfieren mensualmente al Tesoro Nacional.



NOTA 17 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Deposito de Garantía	B/.	B/. 602,327
Otras Retenciones a favor de Terceros		630,235
Cheques no Reclamados		6,238,829
Convenio con Otras entidades de Salud		1,626,732
Créditos Patronales		1,457,273
Retenciones a Funcionarios (S.I.A.C.A.P.)		1,892,604
Pago Anticipado por Aumento a Jubilados y Pensionados		5,960,637
Bienes de Capital		14,641,584
Cuentas por Pagar - Otras	16,381,501	5,983,721
Bienes y Servicios por Pagar	112,104,401	
Cuentas por Pagar Diversas	29,624,716	
	<u>B/. 158,110,618</u>	<u>B/. 39,033,942</u>

Dentro de los cambios significativos experimentados por la Institución en materia de registros contables y presentación de información financiera se encuentra la agrupación de las cuentas de registro contable. Anteriormente, bajo la codificación financiera se mantenía un catálogo de cuentas más extenso, preparado de acuerdo a las necesidades que requerían nuestras actividades. Con la implementación de la Contabilidad Gubernamental la creación y agrupación de cuentas se rige por lo establecido en el Decreto 04 del 08 de enero de 1993, por el cual se dicta el reglamento para la preparación de la información financiera de las Entidades de Gobierno Central, Instituciones Públicas descentralizadas y Municipios.

Es importante mencionar que los compromisos (cuentas por pagar) adquiridos luego de recibir bienes y servicios por parte de los proveedores se encuentran registradas bajo el concepto de Bienes y Servicios por Pagar.

La cuenta financiera 3210000000, es la cuenta transitoria asignada, que se genera en el modulo de contabilidad, al procesar los movimientos de entrada de insumos, medicamentos u otros, en el sistema SAFIRO, producto de los procesos que se generan en el módulo de Almacén mediante dos (2) transacciones MIGO/MR81N (registro de entrada de materiales y servicios) y MIRO (registra entrada de Factura), para generar el informe de Recepción que certifica el recibo de la mercancía de acuerdo a los Procedimientos Administrativos vigentes de la Institución.

Al cierre fiscal 2012, la misma muestra saldos, condición que no debiera reflejarse ya que deben afectarse simultáneamente, por lo que se están considerando medidas correctivas para el periodo 2013.



Mediante la Instrucción Técnica N° 33 de enero 2008, de la Dirección Nacional de Contabilidad se norma el registro contable de los activos relacionados con Mobiliario y Equipo, adquiridos al crédito, para lo cual se emplea las Cuentas por Pagar Bienes de Capital. A partir de marzo 2011 se segrega del total de Otras Cuentas por Pagar.

Desde mayo de 2007, el Gobierno Central por medio del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha efectuado las transferencias corrientes de los fondos a la Institución para el pago de los aumentos de las pensiones y bonificaciones otorgadas a los pensionados y jubilados sobre la base de los acuerdos con dicho gremio. A continuación se detallan las leyes, decretos y resoluciones que sustentan los aportes del Estado para el aumento a los jubilados y pensionados:

- a) Decreto de Gabinete N° 51 de 21 de diciembre de 2006 se autoriza el pago de un aumento con cargo al Tesoro Nacional a las pensiones de vejez, vejez anticipada, invalidez y sobrevivientes del Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte; las pensiones absolutas permanentes, parciales permanentes y sobrevivientes de Riesgos Profesionales y las jubilaciones otorgadas en base a las leyes especiales, vigentes al 31 de diciembre de 2006 y cuyo monto sea hasta quinientos Balboas (B/. 500.00) mensuales.
- b) Resolución de Gabinete 103 de junio de 2008 concedió una bonificación a los pensionados y jubilados por la suma de sesenta Balboas (B/. 60.00).
- c) Decreto de Gabinete 31 de diciembre de 2008 concedió por una sola vez una bonificación por la suma de veinticinco Balboas (B/. 25.00).
- d) Ley 22 de abril de 2009 concede un aumento a las pensiones hasta los Setecientos Balboas (B/. 700.00) de veinticinco Balboas (B/. 25.00) distribuidos de la siguiente manera: quince Balboas (B/. 15.00) a partir de abril de 2009 y diez Balboas (B/. 10.00) a partir de enero de 2010.

Para efectos contables se han establecido cuentas por pagar denominadas “Pago anticipado por aumento a Jubilados y Pensionados”, indicando el origen legal del beneficio reconocido, la cual refleja el saldo de la transferencia del Fondo de acuerdo a su utilización o pago. Se justifica el uso de estas cuentas debido a que el derecho reconocido a los beneficiarios de estos aumentos se hizo con cargo al Tesoro Nacional. Por ende no son parte operativa de los ingresos de la Institución y la misma solo actúa como agente pagadora a los pensionados y jubilados.

En el rubro de cuentas por pagar – otras se incluye Cuenta por Pagar Haberes de Pacientes Pensionados – Hospital Siquiátrico Nacional por un monto de B/. 21,866 en conceptos de pensiones cuyo beneficiarios no cuentan con un representante responsable para el manejo debido de su pensión.



- Desde el 30 de septiembre de 2007, se mantiene pendiente de definición el proceso de compensación de costos entre el MINSA y la CSS. De forma continua ambas entidades han mantenido convenios anuales para la compra de servicios de salud mediante el Programa de Separación y Compensación de Costos para la atención que se brinda a la población asegurada y no asegurada a nivel nacional.

De esta situación, tanto el MINSA como nuestra Institución cuentan con las respectivas facturaciones de los servicios brindados, pero al tratar de efectuar la compensación de costos cada entidad concluye con un monto muy distinto a la de la otra parte. En consecuencia, la Dirección General solicitó la intervención de la Contraloría General de la República (CGR) para que efectúe una auditoría de las facturaciones y los sustentadores de ambas entidades, con la finalidad de determinar el saldo neto a compensar de los años 2003 y 2004.

De acuerdo al Informe de Auditoría Especial Num. 315 – 012 – 2008 – DAG - DASS; de la fecha 18 de mayo de 2009 emitido por la CGR, relacionado con los montos a compensar y la revisión de la facturación 2003 – 2004 entre el MINSA y la CSS, se recomienda la unificación de los parámetros de validación de las facturaciones presentadas para llegar a un acuerdo de los saldos presentados por ambas entidades.

La CGR indicó que debido a la falta de documentación fuente para validar las facturaciones de ambas entidades de los montos a compensar, no fue viable dar una propuesta de solución a este caso, ya que no se obtuvieron los elementos suficientes y competentes para su definición objetiva.

NOTA 18 PASIVOS DIFERIDOS

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Descuento en compra de Instrumento Financieros:		
Componente de Beneficio Definido	B/.	B/. 3,532,882
Enfermedad y Maternidad		46,524
Riesgos Profesionales		59,574
Subsistema Mixto de Pensiones		2,166,453
Seguros Colectivo de Renta Vitalicia e Invalidez		116,137
Pasivos Diferidos	<u>86,724,161</u>	
	<u>B/. 86,724,161</u>	<u>B/. 5,921,570</u>



Dentro de los cambios significativos experimentados por la Institución en materia de registros contables y presentación de información financiera se encuentra la agrupación de las cuentas de registro contable. Anteriormente, bajo la codificación financiera se mantenía un catálogo de cuentas más extenso, preparado de acuerdo a las necesidades que requerían nuestras actividades. Con la implementación de la Contabilidad Gubernamental la creación y agrupación de cuentas se rige por lo establecido en el Decreto 04 del 08 de enero de 1993, por el cual se dicta el reglamento para la preparación de la información financiera de las Entidades de Gobierno Central, Instituciones Públicas descentralizadas y Municipios.

La Institución tiene como práctica contable la amortización en el tiempo de las sumas generadas por los descuentos recibidos en la adquisición de documentos negociables clasificados como pasivos diferidos a efectos del Balance General, de acuerdo a requerimientos técnicos en razón de su importancia relativa y el concepto de cuenta contable para su adecuada revelación.

Según Nota DENFA 1707-2013 fechada 16 de julio 2013 se indica la existencia de B/. 88,090,929 registrados en el sistema de Ingresos y Prestaciones Económicas SIPE con facturación pagada por aplicar, ya que a la fecha, el SIPE no ha logrado identificar la dispersión correcta de los conceptos cancelados en estas planillas por los patronos.

NOTA 19 COMPONENTE DE AHORRO PERSONAL DEL SUBSISTEMA MIXTO

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Período Anterior</u>		
Ahorro Personal	B/. 180,200,092	B/. 65,669,082
Intereses		3,509,817
	<u>180,200,092</u>	<u>69,178,899</u>
 <u>Período Corriente</u>		
Ahorro Personal		52,342,838
Intereses		4,935,551
Ajustes a Períodos Anteriores		(352)
		<u>57,278,037</u>
	<u>B/. 180,200,092</u>	<u>B/. 126,456,936</u>

Dentro de los cambios significativos experimentados por la Institución en materia de registros contables y presentación de información financiera se encuentra la agrupación de las cuentas de registro contable. Anteriormente, bajo la codificación financiera se mantenía un catálogo de cuentas más extenso, preparado de acuerdo a las necesidades que requerían nuestras actividades. Con la implementación de la Contabilidad Gubernamental la creación y agrupación de cuentas se rige por lo establecido en el Decreto 04 del 08 de enero de 1993, por el cual se dicta el reglamento para la preparación de la información financiera de las Entidades de Gobierno Central, Instituciones Públicas descentralizadas y Municipios.



En base a lo dispuesto en el Artículo 150, numeral 2 de la Ley N° 51 Orgánica de la Institución se crea el Subsistema Mixto de Pensiones, el cual incluye el componente de ahorro personal administrado bajo un régimen financiero de cuenta individual, en el cual se participa con las cuotas pagadas sobre los salarios que excedan de quinientos balboas (B/. 500.00) mensuales y el monto de las utilidades que se generen.

Los fondos y las reservas del Subsistema Mixto, producto de la cotización de cada asegurado a sus componentes de Beneficio Definido y de Ahorro Personal, constituyen fondos distintos a las reservas del Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido. De acuerdo a lo estipulado en el Artículo 157 de la Ley N° 51 Orgánica de la Institución, la inversión de los fondos debe ser claramente distinguida y se llevarán en cuentas (contables) separadas.

NOTA 20 RESERVA PARA CONTINGENCIAS

	<u>31 de septiembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Póliza de Vida*	B/.	B/.
Póliza de Incendio*		4,487,280
Póliza de Automóvil*		5,611,128
Edificio y Contenido*		321,023
Reserva para Contingencias	<u>15,123,988</u>	<u>4,567,325</u>
	<u>B/.</u> <u>15,123,988</u>	<u>B/.</u> <u>14,986,756</u>

* Ver Nota 3, acápite h.

Dentro de los cambios significativos experimentados por la Institución en materia de registros contables y presentación de información financiera se encuentra la agrupación de las cuentas de registro contable. Anteriormente, bajo la codificación financiera se mantenía un catálogo de cuentas más extenso, preparado de acuerdo a las necesidades que requerían nuestras actividades. Con la implementación de la Contabilidad Gubernamental la creación y agrupación de cuentas se rige por lo establecido en el Decreto 04 del 08 de enero de 1993, por el cual se dicta el reglamento para la preparación de la información financiera de las Entidades de Gobierno Central, Instituciones Públicas descentralizadas y Municipios.

Anualmente se registran como gastos las cantidades establecidas como contingencias por el Departamento de Administración de Seguros de la Dirección Nacional de Finanzas y se acumulan en la Reserva para Siniestralidad hasta un monto que la Administración de Seguros considere una estimación adecuada, de forma tal que no resulte en una protección de los activos sobre o subestimada. Las Resoluciones de Junta Directiva igual establecen consignar en depósitos plazo fijo las sumas acumuladas en las reservas.



NOTA 21 CUENTAS DE ORDEN

<u>Cuenta por Pagar:</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Proveedores (Recetas Especiales)	B/. 1,813,304	B/. 1,813,304
Otras (Plan de Vivienda – Colón)	1,000,000	1,000,000
	B/. <u><u>2,813,304</u></u>	B/. <u><u>2,813,304</u></u>

<u>Cuenta por Cobrar:</u>		
Cuenta de Haberes de Pacientes – Lesión Patrimonial de Jesenia Vargas	B/. 107,967	B/. 107,967
Prescripción de 23 pacientes fallecidos	4,201	4,201
	B/. <u><u>112,168</u></u>	B/. <u><u>112,168</u></u>

Planilla de Cuota Empleado Empleador	
Facturación Emitida y de Oficio	B/. 172,096,474
Cuota Obrero Patronal Res JD 7041-92	7,920,364
Facturación Pla Empleado Empleador	
Mes Cuota 1978 hasta noviembre 1983	35,895,742

De acuerdo a las políticas contables definidas por la Institución (Ver Nota 2, acápite k. – Cuentas de Orden) y su aplicación a nivel contable, en seguimiento a las normativas vigentes de Contabilidad Gubernamental, se realizaron registros en Cuentas de Orden en conceptos como cuenta por Cobrar y Pagar, siguiendo un proceso de verificación y valoración de la información referentes a cada conceptos.

NOTA 22 AJUSTES A PERIODOS ANTERIORES:

Parta el periodo de enero a diciembre 2011 se registraron Ajustes y Correcciones de eventos contables con incidencia en periodos anteriores. Estos registros afectan los cuatro Riesgos de forma independiente dentro de los conceptos más significativos tenemos:

- Administración de los Riesgos vigencia expiradas de Planillas B/. 906,548, Planilla Pre elaborada Ingresos Periodos Anteriores B/. 691,909, Materiales, Suministros y Mantenimiento B/. - 111,571.
- Riesgo de Enfermedad y Maternidad vigencia expirada de Planillas B/. - 869,984, Materiales y Suministros B/. 1,011,965.
- Riesgo de Invalides, Vejez y Muerte vigencia expiradas Prestaciones Económicas B/. 3,218,937, Ingresos Periodos Anteriores B/. 145,908
- Riesgos Profesionales Vigencia Expirada Planilla B/. - 278,883, Materiales y Suministros B/. - 22,543



NOTA 23 CONTINGENCIA

Los eventos o hechos ocurridos con posterioridad al 30 de septiembre de 2010, que tienen incidencia en el periodo reportado, pero que no son cuantificables a la fecha en que se autoriza la emisión de los estados financieros, se describen a continuación:

- En octubre de 2006 las autoridades de salud de la República de Panamá, conformadas por el Ministerio de Salud (MINSA) y la Caja de Seguro Social (CSS), hicieron de conocimiento público la situación de contaminación con Dietilenglicol de los productos medicamentosos producidos por el Laboratorio de Producción de la CSS; en virtud de la contaminación imprevista de la materia prima Glicerina pura suministrada por el proveedor Grupo Comercial Medicom, S. A., que causó el fallecimiento de un número plural de ciudadanos.

En la determinación de las causas de la contaminación de los medicamentos con Dietilenglicol participaron peritos técnicos de la Agencia Federal de Drogas (FDA de los E. U. A.), el Centro de Control de Enfermedades de Atlanta (CDC de los E. U. A.) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), conjuntamente con su contraparte del MINSA y la CSS.

En consideración al hecho acaecido, la CSS tiene una exposición judicial por las posibles demandas de indemnización de los ciudadanos sobrevivientes y de los familiares de los fallecidos por el supuesto consumo de los medicamentos contaminados con Dietilenglicol. A la fecha de este informe, no es posible cuantificar financieramente el impacto de los posibles reclamos e indemnizaciones que puedan presentarse o derivarse de las investigaciones que se están realizando.



CAJA DE SEGURO SOCIAL
Estados Financieros - Información Suplementaria
al 31 de Diciembre de 2012 y 2011

ÍNDICE

	<u>PÁGINA</u>
--- Efectivo en Caja y Banco	1
--- Inversiones	2 -- 6
--- Inversiones en Depósitos a Plazo Fijo a largo Plazo	7 -- 14
--- Cuentas por Cobrar - Otras	15
--- Cuentas por Pagar - Otras	16
--- Préstamos por Cobrar	17
--- Préstamos del Programa Colectivo de Vivienda	18
--- Inmuebles, Maquinaria y Equipo	19
--- Depreciación de Inmuebles, Maquinaria y Equipo	20
--- Bienes Reposeídos	21
--- Balance General por Riesgos al 31 de Diciembre de 2012	22
--- Balance General del Riesgo de I.V.M. al 31 de Diciembre de 2012	23
--- Balance General del Riesgo de Riesgos Profesionales al 31 de Diciembre de 2012	24
--- Balance General de los Fideicomisos al 31 de Diciembre de 2012	25
--- Estados de Resultados de los Fideicomisos al 31 de Diciembre de 2012	26
--- Balance General por Reservas del Subsistema Mixto al 31 de Diciembre de 2012	27
--- Estados de Resultados por Reservas del Subsistema Mixto al 31 de Diciembre de 2012	28
--- Estados de Resultados por Riesgos al 31 de Diciembre de 2012	29 -- 32
--- Estados de Resultados por Riesgos al 31 de Diciembre de 2012 y 2011	33 -- 39
--- Estados de Resultados por Riesgo	
Administración	40
Enfermedad y Maternidad	41
Invalidez, Vejez y Muerte	42
Riesgos Profesionales	43
--- Estados de Cambios de Riesgos de I.V.M. al 31 de Diciembre de 2012 y 2011	44
--- Informe de Valuación Actuarial al 31 de diciembre de 2011 de las Reservas Institucionales	45 -- 50



CAJA DE SEGURO SOCIAL
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCO
AL 31 DICIEMBRE DE 2012

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Efectivo en Caja y Banco:</u>		
Caja Recaudación	56,996,065	28,338,827
Cuenta General	(2,044,426)	107,679,486
Pensiones	49,567,184	1,509,027
Subsidios	1,245,207	1,153,314
Salarios y Remuneraciones	10,881,476	867,123
Fondos Fijo de Trabajo	3,385,307	74,892
Fondos Rotativo de Trabajo		10,592,859
Subsidio de Protesis Dental	23,562	
Cuenta Corriente Riesgos Profesionales	1,251,468	2,134,015
Cuenta General Riesgos Profesionales	87,266	89,295
Remesa en tránsito ACH		14,247,302
SIACAP	4,076	
Ingresos Miscelaneos Complejo Hospitalario	16,225	
BNP - Jubilados y Pensionados	391,832	
	<u>121,805,242</u>	<u>166,686,140</u>
Haberes de Pac. Pens. Hospital Siq. Nacional	22,031	22,031
	<u>22,031</u>	<u>22,031</u>
<u>Plazos Fijos en Banco Corto Plazo:</u>		
Plazos Fijos	785,708,532	575,355,227
	<u>785,708,532</u>	<u>575,355,227</u>
<u>Fondo de Caja:</u>		
Fondo de Cajero	4,910	5,210
Fondo de Caja Menuda	207,437	198,295
Fondo Comprometido		
	<u>212,347</u>	<u>203,505</u>
Total de Efectivo en Caja y Banco	<u>907,748,152</u>	<u>742,266,903</u>



CAJA DE SEGURO SOCIAL
CUENTAS POR COBRAR - OTRAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

	<u>2012</u>		<u>2011</u>
PENSION POR VEJEZ E INVALIDEZ	B/.	B/.	1,341,433
SUBSIDIO DE INCAPACIDAD Y MATERNIDAD			2,055
SUBSIDIOS, PENS., ENDOSOS FALSOS y OTROS - R. Prof.			34,246
CENTRO DE SALUD Y HOSPITAL DEL ESTADO			1,133,125
MULTAS A PROVEEDORES	2,461,893		552,455
DESECHOS RADIOGRAFICOS	(728)		772
SANCIONES DE OTRAS INFRACCIONES A LA LEY ORGANICA ART 121-129	342,507		662,387
5% DE INT SOBRE PRIMA DE SEG MOROSOS PREST HIP			270,521
COMISION POR TRANSACCIONES ACH			646
ENDOSOS FALSOS CUENTA DE SALARIOS Y REMUNERAIONES	494		495
ENDOSOS FALSOS CUENTA DE PENSIONES Y JUBILACIONES	17,724		17,466
CXC PART. - COBROS INDEM CHEQUES PENS. Y JUB. FALLECIDOS			935,033
CXC POR DIFERENCIA EN CONC. JUBILADOS Y PENSIONADOS			193,809
CXC POR DIFERENCIA EN CONC. DE RIESGOS PROFESIONALES			13,262
CXC PENSION DE INVALIDEZ SIN AUTORIZACION LABORAR	1,225		1,225
CHEQUES DEVUELTOS			216,065
DESCUENTOS POR REINTEGRO DE CHEQUES			71,807
FINANCIAMIENTO DEL REG. DE ESCRITURAS - PREST. HIP.			363
CXC DESC. EN COMPRA DE INST. FINAN. - COMP DE BENEFICIO DEF.			260,979
CXC DESC. EN COMPRA DE INST. FINAN. - S.S. EXCLUS. DE BENEF. DEF.			487,203
CXC DESC. EN COMPRA DE INST. FINAN. - SEGUROS COLECTIVOS			12,363
VARIAS			187,609
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES	141		
C X C PRESTAMOS HIPOTECARIOS	774		
C X C POR CHOQUE FUNCIONARIOS	6,868		
CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS DIFERENTES CONCEPTOS	2,550		
DESCUENTOS JUDICIALES E INSTITUCIONALES SALDO	73,270		
MULTAS Y REC POR DECLARACIONES DE CUOTAS ILEGALES	2,740		
CXC FUNCIONARIOS DE PRAA	(105,319)		
CXC FUNC ADMINISTRADORA INVERSIONES SIACAP	217,054		
CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES FINANCIERAS	1,128,639		
INSTITUTO ONCOLOGICO	222		
PREST BIEN CONSU CENT SAL, HOSP ESTADO Y CLINIC PRIV	1,029,576		
TESORO NACIONAL JUBILACIONES ESPECIALES	3,815,841		
TESORO NACIONAL AUMENTO JUBILADOS LEYES ESPECIALES	123,330		
TESORO NACIONAL JUBILADOS FALLECIDOS	40,249		
TESORO NAL DEFICIT CORRIENTE FONDO COMPLEMENTARIO	7,729,907		
TESORO NAL AUMENTO A JUBILADOS IVM DG 51 21/12/06	6,662,271		
TESORO NAL AUMENTO JUBILIDOS IVM LEY 22	25,329,624		
CXC PENSIONADO POR RIESGOS PROFESIONALES	36,953		
CXC INTERESES VENCIDOS	1,866,938		
CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES FINANCIERAS (RH)	337,975		
PRESTAMOS PERSONALES JUBILADO Y PENSIONADO	840,410		
CUENTA POR COBRAR PROVEEDORES -INCUMPLIMIENTO	8,853		
CXC - DEUDORES DE BIENES Y SERVICIOS DEBITO	158,086		
MULTAS Y REC POR DECLARACIONES DE CUOTAS ILEGALES	(2,438)		
CXC FUNC ADMINISTRADORA INVERSIONES SIACAP	40,809		
MINSA- PREST MED REACTIVOS E INST MED QUIRURG	(373,960)		
CUENTA POR COBRAR CESIONES DE CREDITO	(600)		
TOTAL DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR	B/.	B/.	6,395,319
	51,793,878		6,395,319



CAJA DE SEGURO SOCIAL
CUENTAS POR PAGAR - OTRAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
IMPTO. DE TRANSF. BIENEN MUEB. Y PREST SERV (ITBM) B/.		B/. 24,443
ENDOSO FALSO PLANILLA Y REMUNERACIONES	1,779	1,779
ENDOSO FALSO PENSIONES Y JUBILACIONES		2,451
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS		351,318
FONDO DE CREDITO PARA EL EDUCADOR		11,635
FONDO COMPLEMENTARIO		455,446
FONFO FIDEICOMISO IRHE-INTEL		4,236
DEVOLUCION PAGO EXCEDENTE PRESTAMO HIPOTECARIO		15,874
REINTEGROS DE CHEQUES PENS, FUNC FALLECIDOS Y ENT FINAN		4,133,632
AGENCIA DE RECAUDACION CTA CONTROL Y UNIDADES ADMITIVAS.		178,339
COMPAÑÍA ASEGURADORA		273,569
CUENTAS POR PAGAR POR DIFERENCIA EN CONCILIACION		94,131
REPOSICION DE CHEQUES CUENTA N°2		8,999
REPOSICION DE CHEQUES DESC. AUTOMATICO		36,534
GIROS REINTEGRADOS		302,961
OTROS		88,373
SECTOR PUBLICO VIATICOS Y TRANSP. REC DEL TES INST	35,675	
OTRAS C X PAGAR SEC PUBLICO REC DEL TES INST	150,136	
SECTOR PRIV VIATICOS Y TRANSP. REC DEL TES INST	388,567	
SECTOR PRIV DIETAS REC DEL TES INST	12,075	
CHEQUES NO RECLAMADOS JUB Y PENSIONADOS	(2,413)	
DESEMBOLSO DE PRÉSTAMO HIPOTECARIO	1,094,035	
REINTEGROS DE CHEQUES PENS, FUNC FALLE. Y ENT FINAN	2,706,365	
CHEQUES NO RECL. SUB DE MAT., INCAP, LENTES Y PROT DENTAL	17,170	
REEMBOLSO DE CHEQUES REINTEGRADOS	(230)	
CONVENIOS CANC CASO FALLECIMIENTO PRESTATARIO PH	11,978,342	
TOTAL DE OTRAS CUENTAS POR PAGAR	B/. <u>16,381,501</u>	B/. <u>5,983,720</u>



CAJA DE SEGURO SOCIAL
PRESTAMOS POR COBRAR
AL 31 DE DICIEMBRE 2012

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	TASA DE INTERES ANUAL (%)	SALDO DE PRINCIPAL		SALDO DE INTERESES	
		2012	2011	2012	2011
<u>Préstamos para Vivienda Propia del Asegurado</u>					
Con Seguro Colectivo - Varios	7	B/. 15,817,763	B/. 13,349,902	B/. 33,625	B/. 28,228
Con Seguro Colectivo - Varios	7 - 12	4,870,074	4,557,043	25,652	25,616
Con Seguro Colectivo	8	146,264	217,527	3,121	10,574
Con Seguro Colectivo	12		8,589		
Con Seguro Colectivo	9 y 10	119,691	169,076	826	1,255
Con Seguro Colectivo	9	1,578,608	1,964,518	312,812	298,530
Con Seguro Colectivo	7.5 - 8	4,959,316	5,745,620	36,582	31,435
Con Seguro Colectivo	7.5 - 8	1,293,025	1,578,797	2,986	1,952
Con Seguro Colectivo	7	22,691	22,691	28,457	28,944
		<u>28,807,432</u>	<u>27,613,763</u>	<u>444,061</u>	<u>426,534</u>
<u>Préstamos -- Terrenos</u>					
Con Seguro Colectivo	8	<u>1,549,901</u>	<u>1,937,471</u>	<u>12,504</u>	<u>15,931</u>
Abonos No Aplicados		<u>30,357,333</u>	<u>29,551,234</u>	<u>456,565</u>	<u>442,465</u>
		<u>(34,698)</u>	<u>(23,275)</u>		
		<u>30,322,635</u>	<u>29,527,959</u>	<u>456,565</u>	<u>442,465</u>
Provisión para Incobrables		<u>(186,195)</u>	<u>(186,195)</u>		
		B/. <u>30,136,440</u>	B/. <u>29,341,764</u>	B/. <u>456,565</u>	B/. <u>442,465</u>
PRÉSTAMOS ESPECIALES					
** Banco Hipotecario Nacional II Partida XIII Mes	9	1,012,642	11,198,722		
Banco Hipotecario Nacional - Contrato 11-69-93	6	10,491,829	1,203,281		
Otros Préstamos (Jubilados y Pensionados)		3,532,322			
Universidad de Panamá - Venta Finca 17000		<u>(0)</u>	<u>649,221</u>		
		<u>15,036,793</u>	<u>13,051,224</u>		
Asociación de Empleados de la C.S.S.	7	1,200,000	1,200,000	37,720,515	
* Provisión para Incobrables		<u>(1,200,000)</u>	<u>(1,200,000)</u>	<u>(37,720,515)</u>	
		B/. <u>15,036,793</u>	B/. <u>13,051,224</u>	B/. <u>456,565</u>	B/. <u>442,465</u>
TOTAL DE PRÉSTAMOS		B/. <u>45,173,233</u>	B/. <u>42,392,988</u>	B/. <u>456,565</u>	B/. <u>442,465</u>

* Mediante Resolución de Junta Directiva No. 7038 - 92 del 9 de junio de 1992 se autorizó la creación de una Provisión para Intereses y Capital con saldos morosos de Dudosa Recuperación para los Préstamos Especiales de la Asociación de Empleados de la C.S.S.

** Mediante Resolución de Junta Directiva No. 33,550-2003-J.D. del 9 de abril de 2003 se autoriza a la Administración para que reestructure el plan de pago del préstamo que mantiene el Banco Hipotecario Nacional por la suma de B/. 41,234.590 con la cual se extiende la cancelación del préstamo hasta el 31 de diciembre de 2011 y se le otorga un período de gracia de tres años.



CAJA DE SEGURO SOCIAL
PRESTAMOS E INTERESES DEL PROGRAMA COLECTIVO DE VIVIENDA
AL 31 DICIEMBRE 2012

PRESTATARIO	SALDO INICIAL	ABONOS O CANCELACIONES		SALDO DE PRINCIPAL		SALDO DE INTERESES						
				2012	2011	2012	2011					
ALCIVI, S. A.	B/. 1,061,900	B/.	(825,637)	B/.	236,263	B/.	236,263	B/.	820,570	B/.	791,980	
ALVEYCO, S. A.	8,678,621		(2,576,128)		6,102,493		6,102,493		6,674,427		6,674,427	
ASACAR Y COMPAÑIA, S. A.	6,421,443		(4,794,998)		4,137,603		4,137,603		321,063		321,063	
CENTRALES DE FINANZAS, S. A.	505,858		(16)		505,842		505,842		1,060,596		1,060,596	
CIARU, S. A.	9,502,944		(1,247,828)		8,255,116		8,255,116		8,490,731		8,490,731	
CONTRUCCIONES AGROINDUSTRIALES, S. A. (VILLA FLOR)	7,288,694		(2,168,436)		5,120,258		5,120,258		1,993,873		1,993,873	
CONTRUCCIONES AGROINDUSTRIALES, S. A. (VILLA MONICA)	2,938,354		(800,929)		2,726,806		2,726,806		1,159,673		1,159,673	
CONTRUCCIONES DE URBANIZACIONES PLANIFICADAS, S. A.	2,352,364		(1,974,118)		378,246		378,246		74,182		74,182	
CONSTRUCTORA DORACE, S. A.	2,034,135		(787,017)		1,247,118		1,247,118		1,298,499		1,298,499	
CONSTRUCTORA INTERNACIONAL, S. A.	1,090,453		(842,413)		248,040		248,040		950,552		950,552	
CONSTRUCTORA JEANESKA, S. A.	3,567,538		(2,189,940)		1,400,198		1,400,198		2,200,630		2,200,630	
DESARROLLO AGROINDUSTRIAL INTERNACIONAL, S. A.	5,540,278		(2,434,575)		3,105,704		3,105,704		4,344,138		4,344,138	
ENRIQUE CHEVALIER	485,554		(361,551)		124,003		124,003		65,024		65,024	
GRAN PROGRESUS, S. A.	20,335,025		(7,821,589)		12,513,436		12,513,436		4,819,762		4,819,762	
INGENIERIA AMADO, S. A.	2,699,897		(638,664)		2,061,232		2,061,232		2,702,669		2,702,669	
JOVER Y COMPAÑIA, S. A.	927,501		(254,549)		672,952		672,952		82,885		82,885	
LA FUENTE DEL CHASE, S. A.	2,439,184		(1,986,101)		453,083		453,083		1,055,837		1,055,837	
PROYECTOS DE VIVIENDAS, S. A.	23,221,300		(20,412,940)		11,780,029		11,780,029		2,049,997		2,049,997	
REPARTO NUEVO PANAMA, S. A.	10,718,493		(373,630)		10,344,863		10,344,863		10,835,737		10,835,737	
RIGG Y CASCANTE, S. A.	1,542,180		(1,309,004)		912,126		912,126		91,262		91,262	
UMISA, S. A.	1,584,155		(1,090,480)		493,675		493,675		908,798		908,798	
URBANA DE EXPANSION, S. A.	8,364,281		(2,234,667)		6,129,614		6,129,614		6,173,132		6,173,132	
YURIKO, S. A.	188,237		(154,195)		34,042		34,042		29,747		29,747	
	<u>123,488,389</u>		<u>(57,279,405)</u>		<u>78,982,742</u>		<u>78,982,742</u>		<u>58,203,784</u>		<u>58,175,194</u>	
					B/.	-	B/.	-	B/.	-	B/.	-

* Ver Nota N°2 acapite m

* Ver Nota N°3 acapite f





CAJA DE SEGURO SOCIAL

INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

AL 31 DICIEMBRE DE 2012 y 2011

<u>AÑO 2012</u>				
<u>CLASE DE ACTIVO</u>	<u>SALDOS AL PRINCIPIO</u>	<u>ADICIONES AL COSTO</u>	<u>RETIROS O AJUSTES</u>	<u>SALDOS AL FINAL</u>
Terrenos	35,242,613	35,341,548	35,334,643	35,249,518
Edificios y Mejoras	284,159,992	256,129,345	255,474,457	284,814,880
Mobiliario y Equipo	310,277,040	312,069,781	269,617,992	352,728,829
Equipo Rodante y Marítimo	26,505,843	2,765,245	1,798,183	27,472,905
Construcciones en Proceso	11,337,702	16,756,890	5,909,902	22,184,690
Armas de Fuego	58,867			58,867
	<u>667,582,057</u>	<u>623,062,809</u>	<u>568,135,177</u>	<u>722,509,689</u>

<u>AÑO 2011</u>				
<u>CLASE DE ACTIVO</u>	<u>SALDOS AL PRINCIPIO</u>	<u>ADICIONES AL COSTO</u>	<u>RETIROS O AJUSTES</u>	<u>SALDOS AL FINAL</u>
Terrenos	34,448,924	793,689		35,242,613
Edificios y Mejoras	233,843,763	57,657,599	7,341,370	284,159,992
Mobiliario y Equipo	273,312,095	62,237,685	25,272,740	310,277,040
Equipo Rodante y Marítimo	22,916,928	4,266,066	677,151	26,505,843
Construcciones en Proceso	48,604,131	5,843,201	43,109,630	11,337,702
Armas de Fuego	45,516	13,351		58,867
	<u>613,171,357</u>	<u>130,811,591</u>	<u>76,400,891</u>	<u>667,582,057</u>



CAJA DE SEGURO SOCIAL

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

<u>AÑO 2012</u>				
<u>CLASE DE ACTIVO</u>	<u>SALDOS AL PRINCIPIO</u>	<u>ADICIONES AL COSTO</u>	<u>RETIROS O AJUSTES</u>	<u>SALDOS AL FINAL</u>
Edificios	99,026,419	5,888,777	800,000	104,115,196
Mobiliario y Equipo	183,153,424	7,439,612	420,000	190,173,036
Equipo Rodante	17,236,613	7,388,777	280,000	24,345,390
	<u>299,416,456</u>	<u>20,717,166</u>	<u>1,500,000</u>	<u>318,633,622</u>

<u>AÑO 2011</u>				
<u>CLASE DE ACTIVO</u>	<u>SALDOS AL PRINCIPIO</u>	<u>ADICIONES AL COSTO</u>	<u>RETIROS O AJUSTES</u>	<u>SALDOS AL FINAL</u>
Edificios	93,171,823	7,450,896	1,596,300	99,026,419
Mobiliario y Equipo	170,168,914	26,891,243	13,906,733	183,153,424
Equipo Rodante	14,969,253	2,580,503	313,143	17,236,613
Armas de Fuego	31,643	2,095		33,738
	<u>278,341,633</u>	<u>36,924,737</u>	<u>15,816,176</u>	<u>299,450,194</u>



CAJA DE SEGURO SOCIAL
BIENES REPOSEÍDOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

<u>AÑO 2012</u>				
<u>CLASE DE ACTIVO</u>	<u>SALDOS AL PRINCIPIO</u>	<u>ADICIONES AL COSTO</u>	<u>RETIROS O AJUSTES</u>	<u>SALDOS AL FINAL</u>
Bienes recibidos en Pago	3,449,105	3,056,120	3,649,125	2,856,100
Otros Bienes recibidos en Pago	782,904	3,145,892	995,875	2,932,921
	<u>5,789,281</u>	<u>6,202,012</u>	<u>4,645,000</u>	<u>5,789,021</u>

<u>AÑO 2011</u>				
<u>CLASE DE ACTIVO</u>	<u>SALDOS AL PRINCIPIO</u>	<u>ADICIONES AL COSTO</u>	<u>RETIROS O AJUSTES</u>	<u>SALDOS AL FINAL</u>
Bienes recibidos en Pago	3,498,976		49,871	3,449,105
Otros Bienes recibidos en Pago	880,088	22,600	119,784	782,904
Proyecto Colectivo de Vivienda	1,569,778		12,506	1,557,272
	<u>5,948,842</u>	<u>22,600</u>	<u>182,161</u>	<u>5,789,281</u>



CAJA DE SEGURO SOCIAL
INVERSIONES A LARGO PLAZO - DEPÓSITOS A PLAZO FIJO
 Al 31 de Diciembre de 2012

	<u>No. DE PLAZO FIJO</u>	<u>PERIODO DE VIGENCIA</u>		<u>TASA DE INTERÉS (%) ANUAL</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Banco Nacional de Panamá	14740	25-04-2007	23-04-2012	5.5000	B/.	
Banco Nacional de Panamá	14964	18-01-2008	18-01-2013	5.5000		228,261
Banco Nacional de Panamá	14967	22-01-2008	22-01-2013	5.5000		20,600,000
Banco Nacional de Panamá	14832	03-02-2011	04-02-2013	3.2500		2,234,534
Banco Nacional de Panamá	15295	04-02-2011	04-02-2013	3.2500		10,720,000
Banco Nacional de Panamá	15317	03-02-2011	04-02-2013	3.2500		4,500,000
Banco Nacional de Panamá	14840	08-02-2010	07-02-2013	3.2500		1,118,249
Banco Nacional de Panamá	15031	08-02-2011	07-02-2013	3.2500		188,574
Banco Nacional de Panamá	15032	08-02-2011	07-02-2013	3.2500		47,181
Banco Nacional de Panamá	15367	18-02-2011	18-02-2013	2.7500		2,823,288
Banco Nacional de Panamá	14660	18-02-2011	18-02-2013	3.2500		5,500,000
Banco Nacional de Panamá	15368	18-02-2011	18-02-2013	3.2500		6,000,000
Banco Nacional de Panamá	14668	24-02-2010	25-02-2013	3.2500		2,000,000
Banco Nacional de Panamá	15246	15-03-2011	14-03-2013	3.2500		80,139
Banco Nacional de Panamá	15005	14-03-2008	14-03-2013	4.5000		4,728,240
Banco Nacional de Panamá	14720	28-03-2011	27-03-2013	3.2500		2,000,000
Banco Nacional de Panamá	14164	29-03-2011	28-03-2013	2.7500		194,922
Banco Nacional de Panamá	14436	29-03-2011	28-03-2013	3.2500		505,701
Banco Nacional de Panamá	14437	29-03-2011	28-03-2013	3.2500		132,820
Banco Nacional de Panamá	14163	29-03-2011	29-03-2013	3.2500		259,139
Banco Nacional de Panamá	14180	19-04-2011	29-04-2013	3.2500		789,332
Banco Nacional de Panamá	15484	21-04-2011	22-04-2013	3.2500		350,472
Banco Nacional de Panamá	15041	25-04-2011	24-04-2013	3.2500		42,703
Banco Nacional de Panamá	15040	25-04-2011	24-04-2013	3.2500		343,942
Banco Nacional de Panamá	14181	26-04-2011	25-04-2013	3.2500		5,548,445
Banco Nacional de Panamá	15881	06-04-2011	05-05-2013	3.2500		946,407
Banco Nacional de Panamá	15504	09-05-2011	08-05-2013	3.2500		834,034
Banco Nacional de Panamá	15503	09-05-2011	08-05-2013	3.2500		234,261
Banco Nacional de Panamá	15920	19-05-2011	20-05-2013	3.2500		8,267,455
Banco Nacional de Panamá	15523	20-05-2011	20-05-2013	3.2500		15,000,000
Banco Nacional de Panamá	15925	23-05-2011	22-05-2013	3.2500		10,058,776
Banco Nacional de Panamá	15929	24-05-2011	23-05-2013	3.2500		3,000,000
					B/.	B/.
						109,276,875



	<u>No. DE PLAZO FIJO</u>	<u>PERIODO</u>		<u>TASA DE</u>		<u>2012</u>	<u>2011</u>
		<u>DE VIGENCIA</u>		<u>INTERÉS (%)</u>			
				<u>ANUAL</u>			
Banco Nacional de Panamá	14938	01-06-2011	31-05-2013	3.2500	B/.	B/.	4,000,000
Banco Nacional de Panamá	16037	20-09-2011	30-08-2013	2.5000			4,959,533
Banco Nacional de Panamá	16038	20-09-2011	30-08-2013	2.5000			100,506
Banco Nacional de Panamá	14859	07-09-2011	06-09-2013	2.5000			1,150,391
Banco Nacional de Panamá	15718	20-09-2010	20-09-2013	3.8500			35,309,538
Banco Nacional de Panamá	15562	23-09-2010	23-09-2013	3.8500			5,755,368
Banco Nacional de Panamá	15535	27-09-2010	26-09-2013	3.8500			6,000,000
Banco Nacional de Panamá	14306	28-09-2010	27-09-2013	3.8500			2,255,800
Banco Nacional de Panamá	15498	30-09-2010	30-09-2013	3.8500			18,486
Banco Nacional de Panamá	15724	30-09-2010	30-09-2013	3.8500			916,039
Banco Nacional de Panamá	15224	04-10-2010	03-10-2013	3.8500			18,001,109
Banco Nacional de Panamá	15501	04-10-2010	03-10-2013	3.8500			17,575
Banco Nacional de Panamá	15728	05-10-2010	04-10-2013	3.8500			5,250,000
Banco Nacional de Panamá	14380	05-10-2010	04-10-2013	3.8500			666,667
Banco Nacional de Panamá	14942	05-10-2010	04-10-2013	3.8500			2,700,000
Banco Nacional de Panamá	15729	06-10-2010	07-10-2013	3.8500			205,486
Banco Nacional de Panamá	15730	06-10-2010	07-10-2013	3.8500			380,244
Banco Nacional de Panamá	14252	11-10-2010	10-10-2013	3.8500			3,125,000
Banco Nacional de Panamá	14121	11-10-2010	10-10-2013	3.8500			2,500,000
Banco Nacional de Panamá	*14649	11-10-2010	10-10-2013	3.8500			132,750
Banco Nacional de Panamá	15515	12-10-2010	11-10-2013	3.8500			8,700,000
Banco Nacional de Panamá	15578	14-10-2010	14-10-2013	3.8500			261,261
Banco Nacional de Panamá	*15327	14-10-2010	14-10-2013	3.8500			32,175
Banco Nacional de Panamá	*15579	14-10-2010	14-10-2013	3.8500			422,118
Banco Nacional de Panamá	14886	18-10-2011	17-10-2013	2.5000			91,875
Banco Nacional de Panamá	15271	18-10-2010	17-10-2013	3.8500			122,500
Banco Nacional de Panamá	15313	19-10-2011	18-10-2013	2.5000			797,282
Banco Nacional de Panamá	*14666	21-10-2010	21-10-2013	2.7500			2,986,285
Banco Nacional de Panamá	14574	23-10-2006	23-10-2013	6.2028			3,000,000
Banco Nacional de Panamá	15753	25-10-2010	24-10-2013	3.8500			3,000,000
Banco Nacional de Panamá	15754	25-10-2010	24-10-2013	3.8500			8,662,500
Banco Nacional de Panamá	14901	25-10-2010	24-10-2013	3.8500			3,000,000
Banco Nacional de Panamá	15118	26-10-2011	25-10-2013	2.5000			672,012
Banco Nacional de Panamá	15758	29-10-2010	29-10-2013	3.8500			366,590
Banco Nacional de Panamá	15760	02-11-2010	01-11-2013	3.8500			133,945
Banco Nacional de Panamá	*15779	22-11-2010	21-11-2013	3.8500			140,715
Banco Nacional de Panamá	15779	22-11-2010	21-11-2013	3.8500			24,859,285
Banco Nacional de Panamá	16087	23-11-2010	21-11-2013	2.5000			8,735,481
Banco Nacional de Panamá	15781	23-11-2010	22-11-2013	3.8500			8,722,242
					B/.	B/.	168,150,758



No. DE PLAZO FIJO	PERIODO		TASA DE		2012	2011		
	DE VIGENCIA		INTERÉS (%)					
			ANUAL					
Banco Nacional de Panamá	15787	01-12-2010	02-12-2013	3.8500	B/.	B/.	142,867	
Banco Nacional de Panamá	15788	03-12-2010	03-12-2013	3.8500			6,250,000	
Banco Nacional de Panamá	16100	05-12-2011	05-12-2013	2.5000			1,000,000	
Banco Nacional de Panamá	16102	05-12-2011	05-12-2013	2.7500	4,000,000		4,000,000	
Banco Nacional de Panamá	15795	10-12-2010	10-12-2013	3.8500	25,000,000		25,000,000	
Banco Nacional de Panamá	15796	10-12-2010	10-12-2013	3.8500	16,891,055		16,891,054	
Banco Nacional de Panamá	15797	13-12-2010	13-12-2013	3.8500			3,974,231	
Banco Nacional de Panamá	15798	13-12-2010	13-12-2013	3.8500			367,927	
Banco Nacional de Panamá	15799	17-12-2010	17-12-2013	3.8500	50,000,000		50,000,000	
Banco Nacional de Panamá	15808	22-12-2010	23-12-2013	3.8500	11,612		14,219,626	
Banco Nacional de Panamá	15809	22-12-2010	23-12-2013	3.8500	15,000,000		15,000,000	
Banco Nacional de Panamá	14371	27-12-2010	27-12-2013	3.8500	2,609,597		3,017,221	
Banco Nacional de Panamá	15813	27-12-2010	27-12-2013	3.8500	3,125,000		3,125,000	
Banco Nacional de Panamá	16123	30-12-2011	30-12-2013	2.5000			10,194,759	
Banco Nacional de Panamá	14426	30-12-2010	30-12-2013	3.8500			4,000,000	
Banco Nacional de Panamá	15822	12-01-2011	13-01-2014	3.8500	6,250,000		6,250,000	
Banco Nacional de Panamá	15909	05-05-2011	15-01-2014	3.2500	5,122,559		5,122,559	
Banco Nacional de Panamá	15499	03-05-2011	15-01-2014	3.2500	1,927,441		1,927,441	
Banco Nacional de Panamá	15500	04-05-2011	15-01-2014	3.2500	8,000,000		8,000,000	
Banco Nacional de Panamá	14662	19-01-2007	17-01-2014	6.2028	3,600,000		3,600,000	
Banco Nacional de Panamá	14670	25-01-2007	23-01-2014	6.2028	3,000,000		3,000,000	
Banco Nacional de Panamá	15337	08-02-2011	07-02-2014	3.8500	5,000,000		5,000,000	
Banco Nacional de Panamá	15199	10-02-2011	10-02-2014	3.8500	35,000,000		35,000,000	
Banco Nacional de Panamá	15846	14-02-2011	13-02-2014	3.8500	23,090,490		23,090,490	
Banco Nacional de Panamá	15270	18-02-2011	17-02-2014	3.8500	15,000,000		15,000,000	
Banco Nacional de Panamá	14700	28-02-2007	28-02-2014	6.2028	2,000,000		2,000,000	
Banco Nacional de Panamá	14995	01-03-2011	28-02-2014	3.8500	3,600,000		3,600,000	
Banco Nacional de Panamá	15869	17-03-2011	17-03-2014	3.8500	617,499		617,499	
Banco Nacional de Panamá	14427	21-03-2011	20-03-2014	3.8500	4,000,000		4,000,000	
Banco Nacional de Panamá	14370	22-03-2011	21-03-2014	3.8500	5,000,000		5,000,000	
Banco Nacional de Panamá	14719	22-03-2011	21-03-2014	3.8500	2,000,000		2,000,000	
Banco Nacional de Panamá	15019	28-03-2011	27-03-2014	3.8500	241,288		241,288	
Banco Nacional de Panamá	20852	25-04-2011	24-04-2014	3.8500	2,334,599		2,334,599	
Banco Nacional de Panamá	13951	25-04-2011	24-04-2014	3.8500	5,032,310		5,032,310	
Banco Nacional de Panamá	15914	10-05-2011	09-05-2014	3.8500	263,428		263,428	
Banco Nacional de Panamá	14064	11-05-2011	12-05-2014	3.8500	695,938		695,938	
Banco Nacional de Panamá	11000030508	06-06-2012	06-06-2014	2.5000	10,000,000			
Banco Nacional de Panamá	15978	08-07-2011	08-07-2014	3.8500	35,006		35,006	
Banco Nacional de Panamá	14251	12-07-2012	14-07-2014	2.5000	25,000,000			
Banco Nacional de Panamá	11000031309	14-08-2012	14-08-2014	2.5000	11,250,000			
					B/.	294,697,822	B/.	288,993,243



	<u>No. DE PLAZO FIJO</u>	<u>PERIODO</u>		<u>TASA DE</u>		<u>2012</u>	<u>2011</u>
		<u>DE VIGENCIA</u>		<u>INTERÉS (%)</u>			
				<u>ANUAL</u>			
Banco Nacional de Panamá	15552	16-08-2012	16/08/2014	2.5000	B/.	20,000,000	B/.
Banco Nacional de Panamá	15638	29-08-2012	29-08-2014	2.5000		6,250,000	
Banco Nacional de Panamá	15637	29-08-2012	29-08-2014	2.5000		332,544	
Banco Nacional de Panamá	15351	03-09-2012	04-09-2012	2.5000		1,474,333	
Banco Nacional de Panamá	*15355	08-09-2010	07-09-2012	3.2500		46,888	
Banco Nacional de Panamá	15553	16-09-2010	17-09-2012	3.2500		41,795,704	
Banco Nacional de Panamá	15520	16-09-2010	17-09-2012	3.2500		2,855,195	
Banco Nacional de Panamá	15653	16-09-2010	17-09-2012	3.2500		292,311	
Banco Nacional de Panamá	15525	20-09-2010	19-09-2012	3.2500		206,053	
Banco Nacional de Panamá	15559	21-09-2010	20-09-2012	3.2500		521,053	
Banco Nacional de Panamá	11000031630	21-09-2012	21-09-2014	2.5000		200,874	
Banco Nacional de Panamá	14308	27-09-2012	27-09-2014	2.5000		9,000,000	
Banco Nacional de Panamá	14030	25-10-2004	23-10-2014	7.2539		50,000,000	50,000,000
Banco Nacional de Panamá	14575	23-10-2006	23-10-2014	6.7262		2,000,000	2,000,000
Banco Nacional de Panamá	16101	12-05-2011	05-12-2014	2.7500		10,000,000	10,000,000
Banco Nacional de Panamá	14356	07-12-2006	09-12-2014	6.7262		5,000,000	5,000,000
Banco Nacional de Panamá	14066	12-05-2011	15-01-2015	3.9500		7,923,930	7,923,930
Banco Nacional de Panamá	15297	08-06-2011	15-01-2015	3.9500		6,250,000	6,250,000
Banco Nacional de Panamá	15910	05-05-2011	15-01-2015	3.8500		2,000,644	2,000,644
Banco Nacional de Panamá	15921	19-05-2011	15-01-2015	3.9500		3,361,170	3,361,170
Banco Nacional de Panamá	14656	17-01-2007	15-01-2015	6.7262		228,261	228,261
Banco Nacional de Panamá	15933	13-05-2011	15-01-2015	3.9500		34,027,257	34,027,257
Banco Nacional de Panamá	15932	24-05-2011	15-01-2015	3.9500		6,250,000	6,250,000
Banco Nacional de Panamá	14657	19-01-2007	19-01-2015	6.7262		232,748	232,748
Banco Nacional de Panamá	14663	19-01-2007	19-01-2015	6.7262		4,000,000	4,000,000
Banco Nacional de Panamá	14671	25-01-2007	23-01-2015	6.7262		4,000,000	4,000,000
Banco Nacional de Panamá	16154	23-02-2012	23-02-2015	2.7500		2,834,297	
Banco Nacional de Panamá	14701	28-02-2007	27-02-2015	6.7262		3,000,000	3,000,000
Banco Nacional de Panamá	15930	24-05-2011	25-05-2015	3.9500		11,200,000	11,200,000
Banco Nacional de Panamá	15532	26-05-2011	25-05-2015	3.9500		19,000,000	19,000,000
Banco Nacional de Panamá	15534	27-05-2011	26-05-2015	3.9500		10,707	10,707
Banco Nacional de Panamá	11000030517	06-06-2012	06-06-2015	2.7500		55,000,000	
Banco Nacional de Panamá	16039	20-09-2011	31-08-2015	3.0000		5,139,961	5,139,961
Banco Nacional de Panamá	16040	20-09-2011	21-09-2015	3.0000		1,233,847	1,233,847
Banco Nacional de Panamá	16041	20-09-2011	21-09-2015	3.0000		94,323	94,323
Banco Nacional de Panamá	16042	20-09-2011	21-09-2015	3.0000		2,216,979	2,216,979
Banco Nacional de Panamá	16043	20-09-2011	21-09-2015	3.0000		1,433,254	1,433,254
Banco Nacional de Panamá	16044	20-09-2011	21-09-2015	3.0000		2,973,131	2,973,131
Banco Nacional de Panamá	16045	20-09-2011	21-09-2015	3.0000		4,325,187	4,325,187
Banco Nacional de Panamá	16046	20-09-2011	21-09-2015	3.0000		10,959,019	10,959,019
					B/.	<u>337,669,670</u>	B/.
							<u>196,860,418</u>



	<u>No. DE PLAZO FIJO</u>	<u>PERIODO</u>		<u>TASA DE</u>		<u>2012</u>	<u>2011</u>	
		<u>DE VIGENCIA</u>		<u>INTERÉS (%)</u>				
				<u>ANUAL</u>				
Banco Nacional de Panamá	16047	22-09-2011	22-09-2015	3.0000	B/.	5,125,000	B/.	5,125,000
Banco Nacional de Panamá	16048	22-09-2011	22-09-2015	3.0000		6,381,464		6,381,464
Banco Nacional de Panamá	16049	22-09-2011	22-09-2015	3.0000		15,930,263		15,930,263
Banco Nacional de Panamá	16055	28-09-2011	28-09-2015	3.0000		533,626		533,626
Banco Nacional de Panamá	14600	21-11-2011	20-11-2015	5.9225		114,575		114,575
Banco Nacional de Panamá	15778	22-11-2010	23-11-2015	4.2500		100,000,000		100,000,000
Banco Nacional de Panamá	110000031962	27-11-2012	27-11-2015	2.7500		3,250,000		
Banco Nacional de Panamá	16103	05-12-2011	07-12-2015	3.0000		17,674,356		17,674,357
Banco Nacional de Panamá	15977	08-07-2011	01-08-2016	4.2500		549,179		549,179
Banco Nacional de Panamá	14620	16-06-2011	15-01-2016	4.2500		9,000,000		9,000,000
Banco Nacional de Panamá	14621	15-06-2011	16-01-2016	4.2500		9,500,000		9,500,000
Banco Nacional de Panamá	15841	07-02-2011	08-02-2016	4.2500		9,904,359		9,904,359
Banco Nacional de Panamá	15839	07-02-2011	08-02-2016	4.2500		971,318		971,318
Banco Nacional de Panamá	*15840	07-02-2011	08-02-2016	4.2500		4,888,704		4,888,704
Banco Nacional de Panamá	15126	11-02-2011	11-02-2016	4.2500		32,081		32,081
Banco Nacional de Panamá	*14648	08-02-2011	11-02-2016	4.2500		2,817,250		2,817,250
Banco Nacional de Panamá	15845	14-02-2011	15-02-2016	4.2500		21,009		21,009
Banco Nacional de Panamá	14122	14-02-2011	15-02-2016	4.2500		4,448,146		4,448,146
Banco Nacional de Panamá	14122	14-02-2011	15-02-2016	4.2500		1,109		1,109
Banco Nacional de Panamá	15852	18-02-2011	17-02-2016	4.2500		21,176,487		21,176,487
Banco Nacional de Panamá	16145	08-02-2012	08-02-2016	3.0000		72,535		
Banco Nacional de Panamá	*14693	22-02-2011	22-02-2016	4.2500		54,000		54,000
Banco Nacional de Panamá	*14692	22-02-2011	22-02-2016	4.2500		1,146,000		1,146,000
Banco Nacional de Panamá	14994	25-02-2011	24-02-2016	4.2500		1,339,446		1,339,446
Banco Nacional de Panamá	14721	27-03-2012	28-03-2016	3.0000		2,000,000		
Banco Nacional de Panamá	14856	28-02-2011	29-02-2016	4.2500		5,000,000		5,000,000
Banco Nacional de Panamá	*14698	28-02-2011	29-02-2016	4.2500		612,426		612,426
Banco Nacional de Panamá	*14699	28-02-2011	29-02-2016	4.2500		28,858		28,858
Banco Nacional de Panamá	15461	30-03-2012	29-03-2016	3.0000		15,000,000		
Banco Nacional de Panamá	15462	30-03-2012	29-03-2016	3.0000		5,870,438		
Banco Nacional de Panamá	16175	30-03-2012	29-03-2016	3.0000		21,640,491		
Banco Nacional de Panamá	14740	23-04-2012	22-04-2016	3.0000		6,006,760		
Banco Nacional de Panamá	15903	04-05-2011	03-05-2016	4.2500		43,907		43,907
Banco Nacional de Panamá	15904	04-05-2011	03-05-2016	4.2500		185,300		185,300
Banco Nacional de Panamá	15685	21-05-2012	20-05-2016	3.0000		10,000,000		
Banco Nacional de Panamá	15931	24-05-2011	23-05-2016	4.2500		502,273		502,273
Banco Nacional de Panamá	15934	26-05-2011	24-05-2016	4.2500		55,553,964		55,553,964
Banco Nacional de Panamá	15935	26-05-2011	24-05-2016	4.2500		8,023,465		8,023,465
Banco Nacional de Panamá	15936	26-05-2011	24-05-2016	4.2500		1,320,461		1,320,461
Banco Nacional de Panamá	15937	26-05-2011	24-05-2016	4.2500		102,110		102,110
					B/.	346,821,360	B/.	282,981,137



	<u>No. DE PLAZO FIJO</u>	<u>PERIODO</u>		<u>TASA DE</u>		<u>2012</u>	<u>2011</u>		
		<u>DE VIGENCIA</u>		<u>INTERÉS (%)</u>					
				<u>ANUAL</u>					
Banco Nacional de Panamá	15938	27-05-2011	25-05-2016	4.2500	B/.	30,703,956	B/.	30,703,957	
Banco Nacional de Panamá	15943	30-05-2011	30-05-2016	4.2500		41,802,525		41,802,525	
Banco Nacional de Panamá	15944	30-05-2011	30-05-2016	4.2500		7,571,420		7,571,420	
Banco Nacional de Panamá	15537	30-05-2011	30-05-2016	4.2500		4,000,000		4,000,000	
Banco Nacional de Panamá	15945	30-05-2011	30-05-2016	4.2500		581,935		581,935	
Banco Nacional de Panamá	15946	30-05-2011	30-05-2016	4.2500		44,120		44,120	
Banco Nacional de Panamá	15948	31-05-2011	31-05-2016	4.2500		6,380,000		6,380,000	
Banco Nacional de Panamá	15949	31-05-2011	31-05-2016	4.2500		5,125,000		5,125,000	
Banco Nacional de Panamá	110000030526	06-06-2012	05-06-2016	3.0000		63,750,000			
Banco Nacional de Panamá	110000030553	06-06-2012	06-06-2016	3.0000		3,628,696			
Banco Nacional de Panamá	110000030544	06-06-2012	06-06-2016	3.0000		273,000			
Banco Nacional de Panamá	15956	15-06-2011	15-06-2016	4.2500		270,804		270,804	
Banco Nacional de Panamá	15560	23-06-2011	21-06-2016	4.2500		1,006,730		1,006,730	
Banco Nacional de Panamá	15965	30-06-2011	30-06-2016	4.2500		1,000,000		1,000,000	
Banco Nacional de Panamá	15966	30-06-2011	30-06-2016	4.2500		686,026		686,026	
Banco Nacional de Panamá	15967	30-06-2011	30-06-2016	4.2500		13,497,556		13,497,556	
Banco Nacional de Panamá	15968	30-06-2011	30-06-2016	4.2500		513,001		513,001	
Banco Nacional de Panamá	15969	30-06-2011	30-06-2016	4.2500		39,508		39,508	
Banco Nacional de Panamá	15986	15-07-2011	13-07-2016	4.2500		37,582,622		37,582,622	
Banco Nacional de Panamá	15987	15-07-2011	13-07-2016	4.2500		221,399		221,399	
Banco Nacional de Panamá	15988	15-07-2011	13-07-2016	4.2500		2,096,915		2,096,915	
Banco Nacional de Panamá	15989	15-07-2011	13-07-2016	4.2500		59,144		59,144	
Banco Nacional de Panamá	15990	15-07-2011	13-07-2016	4.2500		39,920		39,920	
Banco Nacional de Panamá	16000	22-07-2011	22-07-2016	4.2500		306,794		306,794	
Banco Nacional de Panamá	15614	01-08-2011	01-08-2016	4.2500		997,633		997,633	
Banco Nacional de Panamá	110000031210	07-08-2012	05-08-2016	3.0000		3,419,644			
Banco Nacional de Panamá	110000031292	14-08-2012	13-08-2016	3.0000		649,221			
Banco Nacional de Panamá	110000031318	14-08-2012	13-08-2016	3.0000		20,034,972			
Banco Nacional de Panamá	110000031354	20-08-2012	19-08-2016	3.0000		25,255,627			
Banco Nacional de Panamá	110000031523	05-09-2012	04-09-2016	3.0000		7,399,835			
Banco Nacional de Panamá	110000031514	05-09-2012	05-09-2016	3.0000		20,659,801			
Banco Nacional de Panamá	15098	01-10-2012	03-10-2016	3.2500		3,250,000			
Banco Nacional de Panamá	15723	01-10-2012	03-10-2016	3.2500		90,334			
Banco Nacional de Panamá	14877	01-10-2012	02-10-2016	5.5000		500,000			
Banco Nacional de Panamá	14903	22-10-2012	21-10-2016	5.5000		1,000,000			
Banco Nacional de Panamá	14331	02-11-2007	02-11-2012	5.5000		7,000,000			
Banco Nacional de Panamá	14926	07-11-2012	07-11-2016	5.5000		19,087			
Banco Nacional de Panamá	14925	07-11-2007	07-11-2012	5.5000		1,990,083			
Banco Nacional de Panamá	110000031980	27-11-2012	26-11-2016	3.0000		39,526,338			
Banco Nacional de Panamá	110000031971	27-11-2012	26-11-2016	3.0000		920,116			
						B/.	353,893,762	B/.	154,527,009



	No. DE PLAZO FIJO	PERIODO		TASA DE		2012	2011
		DE VIGENCIA		INTERÉS (%)			
				ANUAL			
Banco Nacional de Panamá	110000032020	10-12-2012	09-12-2016	3.0000	B/.	8,953,624	B/.
Banco Nacional de Panamá	110000032020	10-12-2012	09-12-2016	3.0000		3,095,856	
Banco Nacional de Panamá	110000032048	10-12-2012	09-12-2016	3.0000		253,047	
Banco Nacional de Panamá	14619	11-12-2006	12-12-2016	7.3708		1,255,278	1,255,278
Banco Nacional de Panamá	14643	02-01-2007	03-01-2017	7.3708		4,506,292	4,506,292
Banco Nacional de Panamá	14644	02-01-2007	03-01-2017	7.3708		666,667	666,667
Banco Nacional de Panamá	14664	19-01-2007	16-01-2017	7.3708		4,000,000	4,000,000
Banco Nacional de Panamá	14672	25-01-2007	23-01-2017	7.3708		4,000,000	4,000,000
Caja de Ahorros	344-66-0176-4	26-12-2006	26-12-2012	6.1250			
Caja de Ahorros	344-66-0209-5	14-01-2011	11-01-2013	3.3750			369,449
Caja de Ahorros	344-66-0171-4	20-03-2006	20-03-2013	6.5000			5,000,000
Caja de Ahorros	344-66-0169-1	07-09-2009	06-09-2013	4.3750			10,000,000
Caja de Ahorros	344-66-0111-2	30-09-2005	30-09-2013	7.0000			20,000,000
Caja de Ahorros	344-66-0210-0	14-01-2011	13-01-2014	4.0000		11,848,273	11,848,273
Caja de Ahorros	344-66-0202-9	12-01-2011	13-01-2014	4.0000		16,400,230	16,400,230
Caja de Ahorros	344-66-0178-0	01-02-2007	30-01-2014	6.6250		1,256,450	1,256,450
Caja de Ahorros	344-66-0198-4	20-03-2009	20-03-2014	5.5000		10,728,261	10,728,261
Caja de Ahorros	344-66-0146-3	21-03-2011	20-03-2014	3.9000		5,296,560	5,296,560
Caja de Ahorros	344-66-0167-5	06-04-2009	07-04-2014	5.5000		15,000,000	15,000,000
Caja de Ahorros	344-66-0183-7	12-04-2007	14-04-2014	6.6250		21,592,000	21,592,000
Caja de Ahorros	344-66-0182-9	20-04-2007	21-04-2014	6.6250		25,500,000	25,500,000
Caja de Ahorros	344-66-0143-9	23-08-2007	21-08-2014	6.5000		35,000,000	35,000,000
Caja de Ahorros	344-66-0186-1	31-08-2007	29-08-2014	6.5000		18,036,049	18,036,049
Caja de Ahorros	344-66-0187-9	31-08-2007	29-08-2014	6.5000		1,963,951	1,963,951
Caja de Ahorros	344-66-0197-6	02-03-2015	02-03-2015	3.2500		10,000,000	
Caja de Ahorros	344-66-0168-3	16-03-2012	16-03-2015	3.2500		5,000,000	
Caja de Ahorros	344-66-0204-5	14-05-2012	14-05-2015	2.7500		6,250,000	
Caja de Ahorros	344-66-0207-9	22-11-2010	23-11-2015	4.2500		50,000,000	50,000,000
Caja de Ahorros	344-66-0213-4	14-01-2011	11-01-2016	4.2500		1,003,476	1,003,476
Caja de Ahorros	344-66-0212-6	14-01-2011	11-01-2016	4.2500		2,879,918	2,879,918
Caja de Ahorros	344-66-0208-7	12-01-2011	11-01-2016	4.2500		6,466,849	6,466,849
Caja de Ahorros	344-66-0211-8	14-01-2011	11-01-2016	4.2500		35,282	35,283
Caja de Ahorros	344-66-0163-3	17-01-2011	18-01-2016	4.2500		3,125,000	3,125,000
Caja de Ahorros	344-66-0190-0	28-01-2011	27-01-2016	4.2500		4,000,000	4,000,000
Caja de Ahorros	344-66-0170-6	21-03-2011	21-03-2016	4.2500		10,000,000	10,000,000
Caja de Ahorros	344-66-0214-3	21-03-2011	21-03-2016	4.2500		4,703,440	4,703,440
Caja de Ahorros	344-66-0173-0	23-04-2012	22-04-2016	4.7500		8,000,000	
Caja de Ahorros	344-66-0215-0	13-05-2011	13-05-2016	4.5000		2,074,468	2,074,468
Caja de Ahorros	344-66-0216-8	19-05-2011	17-05-2016	4.5000		5,987,757	5,987,757
Caja de Ahorros	344-66-0217-6	24-05-2011	23-05-2016	4.5000		1,994,646	1,994,646
					B/.	310,873,374	B/.
							304,690,297



	<u>No. DE PLAZO FIJO</u>	<u>PERIODO DE VIGENCIA</u>		<u>TASA DE INTERÉS (%) ANUAL</u>		<u>2012</u>	<u>2011</u>		
Caja de Ahorros	344-66-0218-4	30-05-2011	30-05-2016	4.5000	B/.	15,064,247	B/.	15,064,247	
Caja de Ahorros	344-66-0219-2	31-05-2011	30-05-2016	4.5000		16,290,564		16,290,564	
Caja de Ahorros	344-66-0185-3	25-06-2012	24-06-2016	3.6875		3,125,000			
Caja de Ahorros	344-66-0199-2	24-09-2012	23-09-2016	3.5000		10,000,000			
Caja de Ahorros	344-66-0200-3	28-09-2012	27-09-2016	3.5000		3,000,000			
Caja de Ahorros	344-66-0221-5	05-07-2011	16-01-2017	4.6875		14,000,000		14,000,000	
Caja de Ahorros	344-66-0222-3	06-07-2011	16-01-2017	4.6870		11,398,585		11,398,585	
Caja de Ahorros	344-66-0223-1	20-07-2011	18-07-2017	4.8125		15,000,000		15,000,000	
Caja de Ahorros	344-66-0241-9	01-02-2012	30-01-2017	4.0000		50,000,000			
Caja de Ahorros	344-66-0232-0	01-02-2012	30-01-2017	3.7500		12,192,984			
Caja de Ahorros	344-66-0233-8	01-02-2012	30-01-2017	3.7500		18,312,042			
Caja de Ahorros	344-66-0234-6	01-02-2012	30-01-2017	3.7500		434,557			
Caja de Ahorros	344-66-0235-4	01-02-2012	30-01-2017	3.7500		316,845			
Caja de Ahorros	344-66-0236-2	01-02-2012	30-01-2017	3.7500		3,275,012			
Caja de Ahorros	344-66-0237-0	01-02-2012	30-01-2017	3.7500		4,000,000			
Caja de Ahorros	344-66-0238-8	01-02-2012	30-01-2017	3.7500		1,468,559			
BBVA	1822010855769036593	14-06-2010	13-06-2013	3.7500				7,000,000	
Global Bank	50401254382	23-09-2010	23-09-2013	4.7500				7,000,000	
Global Bank	50401396912	21/05/2012	21/05/2015	4.5000		4,000,000			
Global Bank	50401326828	17-08-2011	15-08-2016	5.0000		6,141,304		6,141,304	
Bicsa	258902123	22-11-2012	22-11-2016	4.8750		7,000,000		7,000,000	
				Sub-Total		195,019,699		98,894,700	
						<u>B/.</u>	<u>1,838,975,687</u>	<u>B/.</u>	<u>1,604,374,437</u>

Total de Inversiones en Depósitos a Plazo Fijo

* Estos depósitos fueron traspasados de los Fideicomisos a las reservas de los Riesgos de Invalidez, Vejez y Muerte y Riesgos Profesionales proporcionalmente, según resolución de Junta Directiva N°38,495-2006-J.D. del 2 de marzo de 2006; y el Artículo 224



CAJA DE SEGURO SOCIAL
BALANCE GENERAL POR RIESGOS
 Al 31 de Diciembre de 2012

	TOTAL	ELIMINACIONES	ADMINISTRACIÓN	ENFERMEDAD Y MATERNIDAD	INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE	RIESGOS PROFESIONALES
Activos:						
Activos Corrientes						
Caja y Banco	B/. 954,182,511	B/.	B/. 191,262,536	B/. 242,005,657	B/. 498,946,813	B/. 21,967,505
Inversiones	25,031,941			15,800,000	5,149,882	4,082,059
Cuentas por Cobrar	122,055,740		27,838,957	22,965,450	68,070,443	3,180,890
Intereses por Cobrar	38,299,855		1,145,986	1,526,280	33,957,223	1,670,366
Cuentas por Cobrar entre Riesgos		29,670,438	6,990,380	626,346	13,688,891	8,364,821
Cuentas por Cobrar del Subsistema Mixto		6,902,479	173,434	259,221	4,128,257	2,341,567
Saldos débitos por distribuir		781,577,032	170,802,810	177,074,686	179,880,922	253,818,614
Inventarios	144,443,495		4,919	121,512,575	2,335	22,923,666
Total de Activos Corrientes	1,284,013,542	818,149,949	398,219,022	581,770,215	803,824,766	318,349,488
Inversiones - Largo Plazo	923,810,000		4,454,658		849,521,804	69,833,538
Inversiones de Depósitos a Plazo Fijo	1,838,975,687		23,037,259	658,988,896	959,422,795	197,526,737
Préstamos Hipotecarios - Largo Plazo	30,136,439				30,136,439	
Préstamos Especiales - Largo Plazo	15,036,793				15,036,793	
Inmuebles, Maquinaria y Equipo, neto de Depreciación Acumulada	403,876,067		68,996,876	332,582,591	1,117,811	1,178,789
Bienes Reposeídos	5,789,021				5,789,021	
Bienes Disponible para la Venta	392,715,704		27,625	140,800	390,368,772	2,178,507
Otros Activos	29,314,584		(11,513,763)	24,199,828	16,320,199	308,320
Gastos Pagados por Adelantados	23,230,573		294,420	474,937	18,857,593	3,603,623
Total de Activos	B/. 4,946,898,410	B/. 818,149,949	B/. 483,516,097	B/. 1,598,157,267	B/. 3,090,395,993	B/. 592,979,002
Pasivos y Fondos:						
Pasivos Corrientes						
Tributos Recaudados - Gobierno Central	B/. 17,370,056	B/.	B/. (115,838,131)	B/.	B/.	B/. 133,208,187
Tributos por Pagar	7,828,910		7,822,917	5,453		540
Sueldos por Pagar	704,343		704,343			
Pensiones y Subsidios por Pagar	(5,686)			(5,178)		(508)
Bienes y Servicios por Pagar	10,235,605		3,700,931	6,029,544	1,469	503,661
Cuentas por Pagar Diversas	14,745,027		13,309,634	1,218,934	212,726	3,733
Otras Cuentas por Pagar	158,110,618		42,105,471	88,463,316	11,667,607	15,874,224
Pasivos Diferidos	86,724,161		19,319,932		67,364,888	39,341
Cuentas por Pagar entre Riesgos		19,317,615	1,751,290	690,755	1,873,122	15,002,448
Cuentas por Pagar al Subsistema Mixto		17,255,302	18,863,523	173,434	(4,187,875)	2,406,220
Saldos créditos por distribuir		781,577,032	282,783,345	135,515,958	363,275,929	1,800
Total de Pasivos Corrientes	295,713,034	818,149,949	274,523,255	232,092,216	440,207,866	167,039,646
Pasivos a Largo Plazo:						
Pasivo a Largo Plazo Subsistema Mixto	180,200,092				180,200,092	
Reservas Para Contingencias	15,123,988		15,123,988			
Total de Pasivo a Largo Plazo	195,324,080		15,123,988		180,200,092	
Total de Pasivos	491,037,114	818,149,949	289,647,243	232,092,216	620,407,958	167,039,646
Fondos Legales	4,455,861,296		193,868,854	1,366,065,051	2,469,988,035	425,939,356
Total de Pasivos y Fondos	B/. 4,946,898,410	B/. 818,149,949	B/. 483,516,097	B/. 1,598,157,267	B/. 3,090,395,993	B/. 592,979,002



CAJA DE SEGURO SOCIAL
BALANCE GENERAL DEL RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE
Al 31 de Diciembre de 2012

	Total	Sistema Exclusivo de Beneficio Definido	Total Subsistema Mixto	Componente de Beneficio Definido	Componente de Ahorro Personal	Fideicomisos
Activo:						
Activos Corrientes						
Caja y Banco	B/. 498,946,813	B/. 439,509,022	B/. 59,437,791	B/. 37,970,822	B/. 21,466,969	B/.
Inversiones	5,149,882	5,149,882				
Cuentas por Cobrar	68,070,443	68,070,443				
Intereses por Cobrar	33,957,223	14,637,812	5,595,499	4,425,087	1,170,412	13,723,912
Cuentas por Cobrar entre Riesgos	13,688,891	56,387,168	(42,698,277)	(33,012,040)	(9,686,237)	
Cuentas por Cobrar del Subsistema Mixto	4,128,257	(28,996,952)	33,125,209	25,537,347	7,587,862	
Saldos Débitos por Distribuir	179,880,922		166,189,067	153,089,206	13,099,861	13,691,855
Inventario	2,335	2,335				
Total de Activos Corrientes	803,824,766	554,759,710	221,649,289	188,010,422	33,638,867	27,415,767
Inversiones - Largo Plazo	849,521,804	632,510,556	217,011,248	163,626,536	53,384,712	
Inversiones de Depósitos a Plazo Fijo	959,422,795	786,480,997	160,069,015	107,262,892	52,806,123	12,872,783
Préstamos Hipotecarios - Largo Plazo	30,136,439	30,136,439				
Préstamos Especiales - Largo Plazo	15,036,793	15,036,793				
Inmuebles, Maquinaria y Equipo, neto de Depreciación Acumulada	1,117,811	1,117,811				
Bienes Reposeídos	5,789,021	5,789,021				
Bienes Disponibles para la Venta	390,368,772	192,684,279				197,684,493
Otros Activos	16,320,199	49				16,320,150
Gastos Pagados por Adelantados	18,857,593	18,857,593				
Total de Activos	B/. 3,090,395,993	B/. 2,237,373,248	B/. 598,729,552	B/. 458,899,850	B/. 139,829,702	B/. 254,293,193
Pasivos y Fondos:						
Pasivos Corrientes						
Cuentas por Pagar:						
Bienes y Servicios por Pagar	B/. 1,469	B/. 1,469	B/.	B/.	B/.	B/.
Cuentas por Pagar Diversas	212,726	212,726				
Otras Cuentas por Pagar	11,667,607	11,667,607				
Pasivos Diferidos	67,364,888	71,443,579	(4,078,691)		(4,078,691)	
Cuentas por Pagar entre Riesgos	1,873,122	1,873,122				
Cuentas por Pagar Subsistema Mixto	(4,187,875)	(4,187,875)				
Saldos créditos por distribuir	363,275,929	362,955,789	0			320,140
Total de Pasivos Corrientes	440,207,866	443,966,417	(4,078,691)		(4,078,691)	
Pasivo a Largo Plazo						
Pasivo a Largo Plazo Subsistema Mixto	180,200,092	36,300,596	143,899,496		143,899,496	
Total de Pasivo a Largo Plazo	180,200,092	36,300,596	143,899,496		143,899,496	
Total de Pasivos	620,407,958	480,267,013	139,820,805		139,820,805	
Fondos Legales	2,469,988,035	1,757,106,235	458,908,747	458,899,850	8,897	253,973,053
Total de Pasivos y Fondos	B/. 3,090,395,993	B/. 2,237,373,248	B/. 598,729,552	B/. 458,899,850	B/. 139,829,702	B/. 254,293,193



CAJA DE SEGURO SOCIAL
BALANCE GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES
 Al 31 de Diciembre de 2012

	TOTAL	RIESGOS PROFESIONALES	FIDEICOMISOS
Activos:			
Activos Corrientes			
Caja y Banco	B/. 21,967,505	B/. 21,920,617	B/. 46,888
Inversiones	4,082,059	4,082,059	
Cuentas por Cobrar	3,180,890	3,180,890	
Intereses por Cobrar	1,670,366	1,518,635	151,731
Cuentas por Cobrar entre Riesgos	8,364,821	8,364,821	
Cuentas por Cobrar del Subsistema Mixto	2,341,567	2,341,567	
Saldos débitos por distribuir	253,818,614	249,421,182	4,397,432
Inventarios	22,923,666	22,923,666	
Total de Activos Corrientes	<u>318,349,488</u>	<u>313,753,437</u>	<u>4,596,051</u>
Inversiones - Largo Plazo	69,833,538	69,833,538	
Inversiones de Depósitos a Plazo Fijo	197,526,737	197,138,239	388,498
Inmuebles, Maquinaria y Equipo, neto de Depreciación Acumulada	1,178,789	1,178,789	
Bienes Disponibles para la Venta	2,178,507		2,178,507
Otros Activos	308,320	128,470	179,850
Gastos Pagados por Adelantado	3,603,623	3,603,623	
Total de Activos	B/. <u>592,979,002</u>	B/. <u>585,636,096</u>	B/. <u>7,342,906</u>
Pasivos y Fondos:			
Pasivos Corrientes			
Cuentas por Pagar:			
Tributos Recaudados - Gobierno Central	B/. 133,208,187	B/. 133,208,187	
Tributos por Pagar	540	540	
Pensiones y Subsidios por Pagar	(508)	(508)	
Bienes y Servicios por Pagar	503,661	503,661	
Cuentas por Pagar Diversas	3,733	3,733	
Otras Cuentas por Pagar	15,874,224	15,874,224	
Pasivos Diferidos	39,341	39,341	
Cuentas por Pagar entre Riesgos	15,002,448	15,002,448	
Cuentas por Pagar Subsistema Mixto	2,406,220	2,406,220	
Saldos créditos por distribuir	1,798		1,798
Total de Pasivo Corriente	<u>167,039,644</u>	<u>167,037,846</u>	
Total de Pasivo	<u>167,039,644</u>	<u>167,037,846</u>	
Fondos Legales	<u>425,939,358</u>	<u>418,598,250</u>	<u>7,341,108</u>
Total de Pasivo y Fondos	B/. <u>592,979,002</u>	B/. <u>585,636,096</u>	B/. <u>7,342,906</u>



CAJA DE SEGURO SOCIAL
BALANCE GENERAL POR RIESGO
FIDEICOMISOS
Al 31 de Diciembre del 2012

	Total	Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte	Riesgos Profesionales
Activos:			
Activos Corrientes			
Caja y Banco	B/. 46,888	B/.	B/. 46,888
Intereses por Cobrar	13,875,643	13,723,912	151,731
Saldos Débitos por Distribuir	18,089,287	13,691,855	4,397,432
Total de Activos Corrientes	32,011,818	27,415,767	4,596,051
Inversiones de Depósito a Plazo Fijo	13,261,281	12,872,783	388,498
Bienes Disponible para la Venta	199,863,000	197,684,493	2,178,507
Otros Activos	16,499,998	16,320,150	179,848
Total de Activos	B/. 261,636,097	B/. 254,293,193	B/. 7,342,904
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
Saldos Créditos por Distribuir	B/. 321,940	B/. 320,142	B/. 1,798
Total Pasivo Corriente	321,940	320,142	1,798
FONDOS:			
Fondos Acumulados	B/. 261,314,157	B/. 253,973,051	B/. 7,341,106
Total de Fondo	261,314,157	253,973,051	7,341,106
Total de Fondos	B/. 261,636,097	B/. 254,293,193	B/. 7,342,904



CAJA DE SEGURO SOCIAL
ESTADO DE RESULTADO DE FIDEICOMISOS
 Al 31 de Diciembre del 2012

	TOTAL	Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte	Riesgos Profesionales
<u>Costos y Gastos</u>			
Prestaciones Económicas	B/. 19,762,532	B/. 19,551,802	B/. 210,730
<u>Otros Ingresos</u>			
Ingresos Financieros	506,436	491,074	15,362
Ingresos Diversos de Gestión	1,835,125	1,814,436	20,689
Total de Ingresos	<u>2,341,561</u>	<u>2,305,510</u>	<u>36,051</u>
Resultados antes de Aportes del Estado	(17,420,971)	(17,246,292)	(174,679)
<u>Aportes del Estados</u>			
Transferencias Corrientes	20,968,726	20,025,134	943,592
Resultado del Ejercicio	B/. <u><u>3,547,755</u></u>	B/. <u><u>2,778,842</u></u>	B/. <u><u>768,913</u></u>



CAJA DE SEGURO SOCIAL
BALANCE GENERAL POR RESERVAS DEL SUBSISTEMA MIXTO
Al 31 de Diciembre de 2012

	Total	Componente de Beneficio Definido	Ahorro Personal
Activos:			
Activos Corrientes			
Caja y Banco	B/. 59,437,791	B/. 37,970,822	B/. 21,466,969
Intereses por Cobrar	5,595,499	4,425,087	1,170,412
Cuentas por Cobrar entre Riesgos	(42,698,277)	(33,012,040)	(9,686,237)
Cuentas por Cobrar del Subsistema Mixto	33,125,209	25,537,347	7,587,862
Saldos Débitos por Distribuir	166,189,067	153,089,206	13,099,861
Total de Activos Corrientes	221,649,289	188,010,422	33,638,867
Inversiones - Largo Plazo	217,011,248	163,626,536	53,384,712
Inversiones de Depósitos a Plazo Fijo	160,069,015	107,262,892	52,806,123
Total de Activos	B/. 598,729,552	B/. 458,899,850	B/. 139,829,702
Pasivos y Fondos:			
Pasivos Corrientes			
Pasivos Diferidos	B/. (4,078,691)		(4,078,691)
Total de Pasivo Corriente	(4,078,691)		(4,078,691)
Pasivos a Largo Plazo			
Pasivos a Largo Plazo - Subsistema Mixto	143,899,496		143,899,496
Total de Pasivos	139,820,805		139,820,805
Fondos Legales:	458,908,747	458,899,850	8,897
Total de Pasivos y Fondos	B/. 598,729,552	B/. 458,899,850	B/. 139,829,702



CAJA DE SEGURO SOCIAL
ESTADO DE RESULTADO POR RESERVAS DEL SUBSISTEMA MIXTO
Al 31 de Diciembre de 2012

	Total	Componente de Beneficio Definido
<u>INGRESOS</u>		
Cuotas Regulares	B/. 141,499,384	B/. 141,499,384
Maternidad e Incapacidad	436,882	436,882
Prima de R. Profesionales	2,443,730	2,443,730
Total de Ingresos	<u>144,379,996</u>	<u>144,379,996</u>
Exceso de Gastos sobre Ingresos antes de Otros Ingresos	<u>144,379,996</u>	<u>144,379,996</u>
<u>OTROS INGRESOS Y GASTOS</u>		
Ingresos Financieros	18,520,385	18,520,385
Gasto en Compra de Valores	17,632,124	17,632,124
Total de Otros Ingresos	<u>888,261</u>	<u>888,261</u>
Resulitados antes del Aporte del Estado	<u>145,268,257</u>	<u>145,268,257</u>
<u>INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES</u>		
Cuotas Regulares y Especiales	404,783	404,783
Total de Ingresos de Períodos Anteriores	<u>404,783</u>	<u>404,783</u>
Resultado del Ejercicio	<u>B/. 145,673,040</u>	<u>B/. 145,673,040</u>



CAJA DE SEGURO SOCIAL
ESTADO DE RESULTADO POR RIESGOS
 Al 31 de Diciembre de 2012

	TOTALES	ADMINISTRACIÓN	ENFERMEDAD Y		SUS SISTEMA EXC. DE BENEF. DEFINIDO	VEJEZ Y MUERTE	RIEGOS PROFESIONALES	RIEGOS PROFESIONALES FIDEICOMISOS
			MATERNIDAD	INVALIDEZ, SUBSISTEMA MIXTO				
INGRESOS								
<u>Cuotas Regulares y Especiales</u>								
Cuotas Regulares	B/. 1,698,672,082	B/.	B/. 715,480,681	B/. 841,692,017	B/. 141,499,384	B/.	B/.	
Jubilados y Pensionados Asegurados Voluntarios	87,289,755		87,209,559				80,196	
Maternidad e Incapacidad XIII Mes	3,714,981			3,278,099	436,882			
Plan de Retiro Anticipado Autofinanciable	93,895,736	56		93,895,680				
	1,083,405		1,083,405					
	1,884,655,959	56	803,773,645	938,865,796	141,936,266		80,196	
<u>Prima de Riesgos Profesionales y Primas de Seguros</u>	177,361,770	6,912,311		19,048,102	2,443,730		148,957,627	
TOTAL DE INGRESOS	2,062,017,729	6,912,367	803,773,645	957,913,898	144,379,996		149,037,823	

COSTOS Y GASTOS

Prestaciones Económicas

Pensión de Vejez	726,046,139			726,046,139				
Asignación Familiar por Vejez	8,363,805			8,363,805				
Bonificación a la Pensión de Vejez	6,375,720			6,375,720				
Pensión de Vejez Anticipada	82,161,894			82,161,894				
Pensión de Vejez Anticipada - Fondo de Ajuste	3,626,917			301,766		3,325,151		
Pensión de Vejez Anticipada - Fideicomiso de IVM	2,218,446			184,591		2,033,855		
Asignación Familiar por Vejez Anticipada	2,343,508			2,343,508				
Pensión de Invalidez	83,079,516			83,079,516				
Bonificación a la Pensión de Invalidez	1,153,320			1,153,320				
Asignación Familiar por Invalidez	1,699,629			1,699,629				
Indemnización de Invalidez	5,581			5,581				
Pensión de Sobreviviente	69,782,836			69,782,836				
Pensión de Sobreviviente - FEJUPEN	75,166			6,161		69,005		
Pensión de Sobreviviente - Fondo de ajuste	433,285			35,673		397,612		
Pensión de Sobreviviente - Fideicomiso de I V M	661,667			54,709		606,958		
Bonificación a la Pensión de Sobreviviente	1,425,115			1,425,115				
Jubilados del Estado-Ley Especial INAPAC	25,620			25,620				
Jubilados del Estado-Ley Especial INAPAC	61,175			5,150		56,025		
Jubilados del Estado-Ley Especial INCAP	10,618			865		9,753		
Jubilados del Estado-Ley Especial INCAP	41,441			3,491		37,950		
Jubilados del Estado-Ley Especial ANTIGU	1,032,060			1,032,060				
Jubilados del Estado-Ley Especial ANTIGU	388,633			32,323		356,310		
Jubilados del Estado-Ley Especial ANTIGU	1,353,674			112,361		1,241,313		
Jubilados del Estado-Ley Especial ANTIGU	1,153,517			95,898		1,057,619		
Bonificación a la Pensión de Vejez Anticipada	1,875,780			1,875,780				
Renta Vitalicia	3,711			3,711				
Subsidios de Funerales por Riesgos Profesionales	10,312,909						10,312,909	
Indemnizaciones	10,655,348	1,050		10,654,298				



	TOTALES	ADMINISTRACIÓN	ENFERMEDAD Y			RIESGOS		RIESGOS PROFESIONALES FIDEICOMISOS
			MATERNIDAD	INVALIDEZ,	VEJEZ Y MUERTE	PROFESIONALES		
				SUBSISTEMA EXC. DE BENE. DEFINIDO	SUBSISTEMA MIXTO	FIDEICOMISOS		
Indemnizaciones Especiales	4,700	4,700						
Gastos de Subsidios	24,153		20,928			3,225		
Gratificación a Funcionarios de la CSS	35,244	3,644	30,104			1,496		
Subsidios de Incapacidad por Riesgos Profesionales	1,678	1,678						
Subsidios de Maternidad	31,303,246		30,731,020	572,226				
Subsidios de Escolaridad	78,908	78,908						
Subsidios de Escolaridad	58,200	58,200						
Subsidios de Deportivo	147,326		147,326					
Subsidios de Deportivo	1,356	1,356						
Subsidios de Enfermedad Común	8,601,512		8,601,512					
Subsidios de Lentes por Riesgos Profesionales	10,800						10,800	
Beneficios de Lentes	851,230		851,230					
Beneficios de Lentes			572,226	(572,226)				
Beneficios de Prótesis Dental	1,146,584		133,955	1,012,629				
Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta	1,551,348						1,551,348	
Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta	25,560						25,560	
Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta - FEJUPEN	571,816			48,806		514,720	690	7,600
Pensión de Inc. Permanente Absoluta - Fondo de Ajuste	35,582						2,947	32,635
Pensión de Inc. Perm. Absoluta - Fideicomiso de I V M	50,984						4,235	46,749
Pensión de Incapacidad Permanente Parcial	7,243,809						7,243,809	
Pensión de Incapacidad Permanente Parcial	246,960						246,960	
Pensión de Incapacidad Permanente Parcial	3,033,460			251,666		2,781,794		
Pensión de Incapacidad Permanente Parcial FIDEIC	3,985,034			331,627		3,653,407		
Pensión de Incapacidad Permanente Parcial - FEJUPEN	754,992			58,310		642,532	4,505	49,645
Indemnizaciones del Sobreviviente	480,552			480,552				
Donativos Especiales	1,000	1,000						
Pensión de Sobreviviente por Riesgos Profesionales	2,925,732						2,925,732	
Pensión de Sobreviviente por Riesgos Profesionales	82,800						82,800	
Pensión de Sobreviviente FEJUPEN Riesgos Profesionales	276,895			19,887		244,987	1,000	11,021
Pensión de Sobreviviente FONDO de Ajuste Riesgos Prof.	993,383			79,661		878,414	2,969	32,339
Pensión de Sobreviviente FIDEICOMISO IVM	1,826,753			148,822		1,644,397	2,793	30,741
Pensión de Vejez Sector Agrícola y de la Construcción	58,849			58,849				
Pensión de Vejez por Edad Anticipada Art. 170 Numeral N°2	76,755,067			76,755,067				
Pensión de Vejez Proporcional Art. 170 Numeral N° 3	13,142,072			13,142,072				
Pensión de Vejez Proporcional por Edad Anticipada Art. 170 Numeral N° 4	2,057,549			2,057,549				
Indemnizaciones por Riesgos Profesionales	468,672						468,672	
Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley N° 70	27,944,867			26,495,790			1,449,077	
	1,203,145,703	150,536	41,088,301	1,117,802,807		19,551,802	24,341,527	210,730
<u>Otras Transferencias</u>								
Adiestramiento y Capacitación	15,200,625	2,599,152	10,896,073				1,705,400	
Donativos a Personas	4,840,206	4,740,207	87,010				12,989	
Gasto de Personal	405,485,044	47,170,973	320,524,881				37,789,190	
Cotizaciones Patronales varias	58,886,414	6,774,309	46,617,215				5,494,890	
Viaticos	3,079,225	1,029,865	1,711,514				337,846	
	487,491,514	62,314,506	379,836,693				45,340,315	
<u>Costos y Gastos Operativos</u>								
Servicios No Personales	258,685,400	20,217,336	200,700,653	1,030			37,766,381	
	258,685,400	20,217,336	200,700,653	1,030			37,766,381	



	TOTALES	ADMINISTRACIÓN	ENFERMEDAD Y			RIESGOS		RIESGOS PROFESIONALES FIDEICOMISOS
			MATERNIDAD	INVALIDEZ, SUBSISTEMA EXC. DE BENEFA. DEFINIDO	VEJEZ Y SUBSISTEMA MIXTO	MUERTE FIDEICOMISOS	RIESGOS PROFESIONALES FIDEICOMISOS	
Provisión del Ejercicio	21,621,560	5,193,084	15,856,651	141,909			429,916	
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS	1,970,944,177	87,875,462	637,482,298	1,117,945,746		19,551,802	107,878,139	210,730
OTROS INGRESOS Y GASTOS								
<u>Ingresos Financieros</u>								
Renta de Valores	24,914,460			11,686,638			13,227,822	
Intereses sobre bonos sector publico	14,026,086	573,525		6,527,788	4,117,791		2,806,982	
Intereses sobre bonos sector privado	4,207,359	536,366		2,602,513	289,917		778,563	
Intereses sobre prestamos	2,996,055			2,996,055				
Intereses sobre cuentas bancarias	90,842,188	1,865,161	28,539,904	40,822,878	11,492,095	491,074	7,615,714	15,362
Intereses sobre letras del tesoro	785,802				785,802			
Intereses sobre notas del tesoro	1,149,665	45,414		161,289	942,962			
Intereses ganados por compra de títulos	2,324,845		241,500	1,148,709			934,636	
Sanciones ley 51 de dic 2005	153,965	153,965						
Venta de desechos radiograficos	9,460	95	9,365					
Comisión del 80% del sistema ach	657	657						
5% de int sobre prima seg moroso prest	4	4						
Letras del tesoro	744,341			744,341				
Ing por desc en compra instrum financie	1,243,767	103,774	33,346	209,167	891,818		5,662	
	143,398,654	3,278,961	28,824,115	66,899,378	18,520,385	491,074	25,369,379	15,362
<u>Ingresos Diversos de Gestión</u>								
Servicios de salud	3,565,746	313,037	3,252,709					
Alquileres IME	437,552	440	87,560	349,552				
Otros ingresos no tributarios	21,612,391	16,569,990	(1,172)	3,206,392		1,814,436	2,056	20,689
Primas de seguros	452,392	452,392						
Administración de los riesgos prof	16,935,090	6,324,220					10,610,870	
Compensación por retención y transferen	2,685,864	1		2,685,863				
Compensación por retención y transferen	10,503	1,751		8,752				
Ingresos varios	92,360,447	3,259		92,357,188				
Otros ingresos por contrib seg social	3,546,946	2,476,455		113,140			957,351	
Interese por prest proy col vivienda	28,590			28,590				
	141,635,521	26,141,545	3,339,097	98,749,477		1,814,436	11,570,277	20,689
<u>Gastos Financieros</u>								
Gastos en compra de valores	42,291,832	239,178	1,061,417	22,561,615	17,632,124		797,498	
<u>Gastos Diversos de Gestión</u>								
Gastos Diversos de Gestión	157,616	135,657	19,769				2,190	
<u>Gastos Diversos de Gestión</u>								
Otros Servicios	18,022,152	732,279	233,652				17,056,221	
	60,471,600	1,107,114	1,314,838	22,561,615	17,632,124		17,855,909	
TOTAL DE OTROS INGRESOS Y GASTOS	224,562,575	28,313,392	30,848,374	143,087,240	888,261	2,305,510	19,083,747	36,051
RESULTADO ANTES DE APORTES DEL ESTADO	315,636,127	(52,649,703)	197,139,721	(16,944,608)	145,268,257	(17,246,292)	60,243,431	(174,679)
APORTES DEL ESTADO								
<u>Transferecias Corrientes</u>								
RESULTADO ANTES DE INGRESOS DE PERÍODOS ANTERIORES	162,815,445	69,934,103	25,000,000	43,979,018		20,025,134	2,933,598	943,592
	478,451,572	17,284,400	222,139,721	27,034,410	145,268,257	2,778,842	63,177,029	768,913



	TOTALES	ADMINISTRACIÓN	ENFERMEDAD Y MATERNIDAD	INVALIDEZ, SUBSISTEMA EXC. DE BENEF. DEFINIDO	VEJEZ Y SUBSISTEMA MIXTO	MUERTE FIDEICOMISOS	RIESGOS PROFESIONALES	RIESGOS PROFESIONALES FIDEICOMISOS
INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES								
<u>Cuotas Regulares y Especiales</u>								
Cuotas Regulares	1,830,302		646,646	891,174	292,482			
Maternidad e Incapacidad	144,782	30,670		1,811	112,301			
	1,975,084	30,670	646,646	892,985	404,783			
<u>Ingresos Diversos de Gestión</u>								
Cobro admvo del 10% de la prima de Riesgos Profesionales	95,519	95,519						
Ingresos por enagenacion de IME	189,136			189,136				
Ingresos extraordinarios	747,032	747,032						
Ingresos diversos de ejercicios anterior	127,894	2,498	255	125,141				
	1,159,581	845,049	255	314,277				
TOTAL DE INGRESOS DE PERÍODOS ANTERIORES	3,134,665	875,719	646,901	1,207,262	404,783			
GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE PERIODOS ANTERIORES								
<u>Gasto de Personal</u>								
	1,587,621	69,569	1,355,453				162,599	
<u>Gastos Y Costos Operativos</u>								
Gastos periodo ant costos y gastos oper	7,004		7,004					
Gasto periodo ant enajenacion de ime	19,990	96	20,669	(775)				
Gasto periodo anterior sanciones	78	3	75					
Otros gastos extraordinarios periodos a	2,610		2,325				285	
Gasto de periodo anterior bienes de co	13,263,769	1,520,328	10,616,811				1,126,630	
Gasto de periodo anterior servicios pr	225	173	50				2	
Gasto periodo anterior gasto de persona	1,300,986	124,343	1,062,049				114,594	
	14,594,662	1,644,943	11,708,983	(775)			1,241,511	
<u>Provisión del Ejercicio</u>	16,869		16,869					
TOTAL DE GASTOS DE PERÍODOS ANTERIORES	16,199,152	1,714,512	13,081,305	(775)			1,404,110	
RESULTADOS DE PERÍODOS ANTERIORES ANTES DE APORTES DEL ESTADO	(13,064,487)	(838,793)	(12,434,404)	1,208,037	404,783		(1,404,110)	
APORTES DEL ESTADO - PERÍODO ANTERIOR								
<u>Transferencias Corrientes</u>								
Transferencias de Periodos Anteriores- .8% Salarios Básicos	373,530	373,530						
Resultados de Operaciones de Periodos Anteriores	(12,690,957)	(465,263)	(12,434,404)	1,208,037	404,783		(1,404,110)	
Resultados del Ejercicio antes de Aportes Extraordinarios	465,760,615	16,819,137	209,705,317	28,242,447	145,673,040	2,778,842	61,772,919	768,913
Aportes para la Sostenibilidad del Régimen de I.V.M. Año 2010								
RESULTADO DEL EJERCICIO	B/. 465,760,615	B/. 16,819,137	B/. 209,705,317	B/. 28,242,447	B/. 145,673,040	B/. 2,778,842	B/. 61,772,919	B/. 768,913



CAJA DE SEGURO SOCIAL
ESTADO DE RESULTADO
 Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>INGRESOS</u>		
<u>Cuotas Regulares</u>		
Cuotas Regulares	B/. 1,557,172,698	B/. 1,457,961,209
Cuotas Regulares Subsistema Mixto	141,499,384	128,145,372
Jubilados y Pensionados	87,289,755	80,856,901
Asegurados Voluntarios		2,899,717
Asegurados Voluntarios - Subsistema Mixto		92,833
Maternidad e Incapacidad	3,714,981	3,804,642
XIII Mes	93,895,736	88,693,815
Plan de Retiro Ant. Autofinanciable	1,083,405	520,772
	1,884,655,959	1,762,975,261
<u>Prima de Riesgos Profesionales</u>	177,361,770	157,823,466
TOTAL DE INGRESOS	2,062,017,729	1,920,798,727
 <u>COSTOS Y GASTOS</u>		
<u>Prestaciones Económicas</u>		
Pensión de Vejez	726,046,139	673,204,259
Pensión de Vejez - FEJUPEN		635,263
Pensión de Vejez - Fondo de Ajuste		3,266,283
Pensión de Vejez - Fideicomiso de I V M		4,186,119
Asignación Familiar por Vejez	8,363,805	8,086,461
Bonificación a la Pensión de Vejez	6,375,720	6,030,505
Pensión de Vejez Anticipada	82,161,894	83,490,500
Pensión de Vejez Anticipada - FEJUPEN		735,474
Pensión de Vejez Anticipada - Fondo de Ajuste	3,626,917	3,785,767
Pensión de Vejez Anticipada - Fideicomiso de IVM	2,218,446	2,319,770
Asignación Familiar por Vejez Anticipada	2,343,508	1,723,380
Pensión de Invalidez	83,079,516	81,991,127
Pensión de Invalidez - FEJUPEN		253,927
Pensión de Invalidez - Fondo de ajuste		1,008,769
Pensión de Invalidez - Fideicomiso de I V M		1,859,912
Bonificación a la Pensión de Invalidez	1,153,320	1,166,210
Asignación Familiar por Invalidez	1,699,629	1,713,161
Indemnización de Invalidez	5,581	1,312
Pensión de Sobreviviente	69,782,836	66,970,358
Pensión de Sobreviviente - FEJUPEN	75,166	93,862
Pensión de Sobreviviente - Fondo de ajuste	433,285	498,247
Pensión de Sobreviviente - Fideicomiso de I V M	661,667	744,520
Bonificación a la Pensión de Sobreviviente	1,425,115	1,461,480



	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Jubilados del Estado-Incapacidad Física - FEJUPEN		11,395
Jubilados del Estado-Ley Especial INAPAC	25,620	
Jubilados del Estado-Ley Especial INAPAC	61,175	
Jubilados del Estado-Ley Especial INCAP	10,618	
Jubilados del Estado-Ley Especial INCAP	41,441	
Jubilados del Estado-Ley Especial ANTIGU	1,032,060	
Jubilados del Estado-Ley Especial ANTIGU	388,633	
Jubilados del Estado-Ley Especial ANTIGU	1,353,674	
Jubilados del Estado-Ley Especial ANTIGU	1,153,517	
Bonificación a la Pensión de Vejez Anticipada	1,875,780	2,197,168
Jubilados del Estado-Incapacidad Física - Fondo de Ajuste		65,162
Jubilados del Estado-Inc. Física - Fideicomiso de I V M		43,396
Bonificación a los Jubilados del Estado-Inc. Física		26,700
Jubilados del Estado- Antigüedad de Servicios - FEJUPEN		402,073
Jubilados del Estado- Antigüedad de Serv. - Fondo de Ajuste		1,409,617
Jubilados del Estado- Ant. de Serv. - Fideicomiso de IVM		1,184,411
Bonificación a los Jubilados del Estado- Antigüedad de Servicio		1,054,380
Renta Vitalicia	3,711	22,651
Subsidios de Funerales		1,311,945
Subsidios de Funerales por Riesgos Profesionales	10,312,909	
Indemnizaciones	10,655,348	12,603,014
Indemnizaciones Especiales	4,700	
Gastos de Subsidios	24,153	
Gratificación a Funcionarios de la CSS	35,244	
Subsidios de Incapacidad		7,627,103
Subsidios de Incapacidad por Riesgos Profesionales	1,678	
Subsidios de Maternidad	31,303,246	27,612,480
Subsidios de Escolaridad	78,908	
Subsidios de Escolaridad	58,200	
Subsidios de Deportivo	147,326	
Subsidios de Deportivo	1,356	
Subsidios de Enfermedad Común	8,601,512	
Subsidios de Lentes por Riesgos Profesionales	10,800	
Beneficios de Lentes	851,230	899,310
Beneficios de Prótesis Dental	1,146,584	184,987
Asistencia Social		28,543
Subsidios de Incapacidad Temporal		9,770,635
Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta	1,551,348	1,519,071
Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta	25,560	
Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta - FEJUPEN	571,816	37,172
Pensión de Inc. Permanente Absoluta - Fondo de Ajuste	35,582	
Pensión de Inc. Perm. Absoluta - Fideicomiso de I V M	50,984	52,604
Bonificación a la Pensión de Incapacidad Absoluta		26,100
Pensión de Incapacidad Permanente Parcial	7,243,809	6,969,847
Pensión de Incapacidad Permanente Parcial	246,960	
Pensión de Incapacidad Permanente Parcial	3,033,460	



	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Pensión de Incapacidad Permanente Parcial FIDEIC	3,985,034	
Pensión de Incapacidad Permanente Parcial - FEJUPEN	754,992	55,062
Bonificación Pensión de Incapacidad Permanente Parcial		239,460
Indemnizaciones del Sobreviviente	480,552	653,231
Donativos Especiales	1,000	
Pensión de Sobreviviente por Riesgos Profesionales	2,925,732	
Pensión de Sobreviviente por Riesgos Profesionales	82,800	
Pensión de Sobreviviente FEJUPEN Riesgos Profesionales	276,895	
Pensión de Sobreviviente FONDO de Ajuste Riesgos Prof.	993,383	
Pensión de Sobreviviente FIDEICOMISO IVM	1,826,753	
Pensión de Vejez Sector Agrícola y de la Construcción	58,849	44,036
Pensión de Vejez por Edad Anticipada Art. 170 Numeral N°2	76,755,067	59,281,458
Pensión de Vejez Proporcional Art. 170 Numeral N° 3	13,142,072	8,809,060
Pensión de Vejez Proporcional por Edad Anticipada Art. 170 Numeral N° 4	2,057,549	2,591,564
Indemnizaciones por Riesgos Profesionales	468,672	
Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley N° 70	27,944,867	8,438,904
	<hr/>	<hr/>
	1,203,145,703	1,100,399,205
 <u>Otras Transferencias</u>		
Adiestramiento y Capacitación	15,200,625	2,099,089
Subsidios Deportivos		5,983
Donativos a Personas	4,840,206	56,950
Otras Becas		21,815
Subsidios de Escolaridad		119,017
Indemnizaciones Especial		160,797
Gratificación a Funcionarios C.S.S.		122,096
Aportaciones Instituciones públicas - Gob. Central		1,862,198
	<hr/>	<hr/>
	20,040,831	4,447,945
 <u>Gastos de Personal</u>		
Gastos de Personal	405,485,044	449,693,397
Cuotas Patronales SS SIACAP Rgos Seg E	58,886,414	
Viaticos	3,079,225	
	<hr/>	<hr/>
	467,450,683	449,693,397
 <u>Costos y Gastos Operativos</u>		
Servicios No Personales	258,685,400	56,677,908
Materiales y Suministros		20,918,560
Medicinas y Drogas		175,260,064
Mantenimiento y Reparación de Edificios		5,349,659
Mantenimiento y Reparación de Equipos		9,085,076
Maquinaria y Equipos menores de B/. 100.00		1,181,781
Baja de Bienes por Obsolescencias		187,679
Instrumentos Financieros		1,381,847
	<hr/>	<hr/>
	258,685,400	270,042,574
 <u>Provisión del Ejercicio</u>		
	21,621,560	24,388,600
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS	<hr/> 1,970,944,177 <hr/>	<hr/> 1,848,971,721 <hr/>



	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>OTROS INGRESOS Y GASTOS</u>		
<u>Ingresos Financieros</u>		
Renta de Valores	24,914,460	
Intereses sobre bonos sector publico	14,026,086	
Intereses sobre bonos sector privado	4,207,359	
Intereses sobre prestamos	2,996,055	
Intereses sobre cuentas bancarias	90,842,188	
Intereses sobre letras del tesoro	785,802	
Intereses sobre notas del tesoro	1,149,665	
Intereses ganados por compra de títulos	2,324,845	
Sanciones ley 51 de dic 2005	153,965	
Venta de desechos radiograficos	9,460	
Comisión del 80% del sistema ach	657	
5% de int sobre prima seg moroso prest	4	
Letras del tesoro	744,341	
Ing por desc en compra instrum financie	1,243,767	
Intereses por Préstamos Hipotecarios		2,343,272
Asociación de Empleados		84,000
Intereses por Préstamos Especiales		271,367
Intereses por Certificados de Participación (CERPAN)		7,971
Intereses por Bonos Globales de Deuda Externa		30,194,527
Intereses por Bonos Rotativos del Bco. Nal. de Pmá (I.V.M.)		1,013,889
Intereses por Bonos Corporativos		447,789
Intereses por Bonos Corporativos Subsistema Mixto		385,802
Interes por Bonos de Ahorro		127,509
Intereses por Bonos - Comp. de Benef. Definido Subsistema Mixto		8,457,665
Intereses S/Morosidad-Préstamo Segunda Partida XIII mes		2,102,263
5% de Intereses Sobre Prima de seguro Moroso-P.Hipotecario		3,480,331
Cert.de Depósito a Plazo Fijo - Seguro Colec. Renta Vitalicia		283,639
Cert.de Depósito a Plazo Fijo - Seguro Colectivo Invalidez		26,266
Cert.de Depósito a Plazo Fijo - FEJUPEN		15,286
Cert.de Depósito a Plazo Fijo - Fondo de Ajuste		508,834
Intereses Sobre Morosidad		1,980,000
Interes por Notas del Tesoro		1,608,607
Alquileres		339,877
Otros Alquileres - Cable & Wireless		31,440
Utilidades de Bienes Raices - Edificio de Clayton		330
Alquiler de Edificio y Terrenos		75,043
Intereses sobre Depósitos a Plazo Fijo		70,741,415
Plazo Fijo Overnight		271
Otros Interes Ganados		33,788
Siniestros, Edificio y Contenidos - Caja de Ahorro		4,654
Intereses Ganados - Ventas de Finca		92,870
	143,398,654	124,658,705



	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Ingresos Diversos de Gestión</u>		
Servicios de salud	3,565,746	
Alquileres IME	437,552	
Otros ingresos no tributarios	21,612,391	
Primas de seguros	452,392	
Administración de los riesgos prof	16,935,090	
Compensación por retención y transferen	2,685,864	
Compensación por retención y transferen	10,503	
Ingresos varios	92,360,447	
Otros ingresos por contrib seg social	3,546,946	
Interese por prest proy col vivienda	28,590	542,922
Multas y Recargos		25,347,309
Cobranzas del 10% Primas Riesgos Profesionales		15,782,347
Venta de Póliza		467,888
Ventas de Servicios Médicos		3,447,611
Ingresos Varios - Cesiones de Crédito 2%		3,600
Compensación por Servicios de Retención y Transferencia del Seguro Educativo		21,009
Incumplimiento en el pago de Capital e Intereses en Inversiones		5,361
Comisión de Serv. de Retención y Transf. de Imp. Art.14 Ley 51		2,547,526
Comisión de Servicios ACH		13,792
Comisión de Servicios ACH Transferencia de Pago en Línea		2,013
Donaciones		4,514
Indemnizaciones Recibidas - ICA (I.V.M.)		6,380,000
Administración de Fideicomiso		16,168
Comisiones Ganadas - Ley 51 SIACAP		298,434
Comisiones Ganadas - Ley 51 - PRAA		946,407
Emisión de Paz y Salvos y Certificados		60,890
Descuento en Compra de Intr. Finan. Bonos del Estado		168,573
Descuento en Compra de Intr. Finan. Letras del Tesoro		13,178
Descuento en Compra de Intr. Finan. Bonos Corporativos		10,196
Ingresos por multas a Empresas por Negarse a Conceder descuentos a Jubilados y Pensionados		55,626
Ganancia por Venta Finca 271255 ubicada en San Carlos		48,555
Servicios Médicos - Aspirantes al Seguro Voluntario		32,796
Sanciones Ley N°51 - Artículo 121 al 129		854,051
	141,635,521	57,070,766
<u>Descuento en Compra de Instrumentos Financieros</u>		
Bonos del Estado Componente de Beneficio Definido		86,591
Bonos Corp. del Estado Componente de Beneficio Definido		6,539
B. del Est. Comp. de A. Personal S.Colectivo de Renta Vitalicia		231,224
Bonos Corp. del Estado A. Personal S. Colectivo de R. Vitalicia		13,596
Bonos Ahorro del Estado A. Personal S. Colectivo de R. Vitalicia		1,479
B. del Est. Comp. de A. Personal S.Colectivo de Invalidez		18,057



	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Bonos Corp. del Estado A. Personal S. Colectivo de Invalidez		2,286
Bonos Ahorro del Estado A. Personal S. Colectivo de Invalidez		998
	<hr/> 0	<hr/> 360,770
<u>Prima de Seguros Colectivos</u>		
Seguro Colectivo de Renta Vitalicia		5,444,811
Seguro Colectivo de Invalidez		410,098
	<hr/> 0	<hr/> 5,854,909
<u>Gastos Financieros</u>		
Gastos en Compra de Valores	42,291,832	
<u>Gastos Diversos de Gestión</u>		
Gastos Diversos de Gestión	157,616	
<u>Gastos Diversos de Gestión</u>		
10% de la Prima de Riesgos Profesionales	18,022,152	15,782,347
TOTAL DE OTROS INGRESOS Y GASTOS	<hr/> 224,562,575	<hr/> 172,162,803
Resultado Antes de Aportes del Estado	315,636,127	243,989,809
APORTES DEL ESTADO		
<u>Transferencias Corrientes</u>		
Transferencias Corrientes-Aportes del Estado	162,815,445	
.8% Salarios Básicos (asegurados)		59,838,217
.8% Salarios Básicos (Jubilados del Estado)		526,789
Aporte del 2% S/Saldo de los Valores del Estado		20,500,000
Impuesto Selectivo al Consumo de Bebidas gaseosas, alcohólicas y cigarrillos		10,490,932
Aporte del Estado - Junta Técnica Actuarial		90,000
Aporte para hacer frente al Aumento de B/.5.00 otorgados a pensionados y jubilados - FEJUPEN		17,770,000
Aporte del Estado para Atención en Salud - Artículo 222 - Ley 51		25,000,000
Aporte del Estado para el Aumento de las Pensiones Ley No70 6-9-11		
Total de Transferencias Corrientes	<hr/> 162,815,445	<hr/> 134,215,938
Resultado Antes de Ingresos de Períodos Anteriores	478,451,572	378,205,747
<u>INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES</u>		
<u>Cuotas Regulares y Especiales</u>		
Cuotas Regulares	1,830,302	9,723,822
Independientes		
Asegurados Voluntarios		24,098
Maternidad, Incapacidad y Riesgo Prof. Subsistema Mixto	144,782	73,384
	<hr/> 1,975,084	<hr/> 9,821,304
<u>Aporte Especial de los Empleadores</u>		1,556,055
<u>Prima de Riesgos Profesionales</u>		900,920
<u>Ingresos Diversos de Gestión</u>		
10% de la Prima de Riesgos Profesionales	95,519	90,092
Ingresos por Enajenación de IME	189,136	
Ingresos Extraordinarios	747,032	



	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos Diversos de Ejercicios Anteriores	127,894	
	<u>1,159,581</u>	<u>90,092</u>
<u>Prima de Seguros Colectivos</u>		
Seguro Colectivo de Renta Vitalicia		46,533
Seguro Colectivo de Invalidez		<u>3,506</u>
		<u>50,039</u>
TOTAL DE INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES	<u>3,134,665</u>	<u>12,418,410</u>
<u>GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES</u>		
<u>Otras Transferencias</u>		49,260
<u>Gastos de Personal</u>	1,587,621	906,675
<u>Gastos Diversos de Gestión</u>		
10% de la Prima de Riesgos Profesionales		90,092
<u>Costos y Gastos Operativos</u>		
Servicios No Personales		6,306,289
Costos y Gastos Operativos	7,004	
Enajenación de IME	19,990	
Sanciones	78	
Otros Gastos Extraordinarios	2,610	
Bienes	13,263,769	
Servicios	225	
Gastos de Personal	1,300,986	
Materiales y Suministros		2,562,529
Mantenimiento y Reparación de Equipo		6,282
Maquinaria y Equipo Menores de 100		<u>7,490</u>
	<u>14,594,662</u>	<u>8,882,590</u>
<u>Provisión del Ejercicio</u>	16,869	114,260
TOTAL DE GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES	<u>16,199,152</u>	<u>10,042,877</u>
Resultados de Períodos Anteriores antes de Aportes del Estado	<u>(13,064,487)</u>	<u>2,375,533</u>
<u>APORTES DEL ESTADO - PERÍODO ANTERIOR</u>		
<u>Transferencias Corrientes</u>		
Transferencias de Períodos Anteriores- .8% Salarios Básicos	373,530	335,072
Resultados de Operaciones de Períodos Anteriores	<u>(12,690,957)</u>	<u>2,710,605</u>
Resultados del Ejercicio antes de Aporte Extraordinario	<u>465,760,615</u>	<u>380,916,352</u>
<u>APORTES EXTRAORDINARIOS</u>		
Aporte para la Sostenibilidad del Régimen de I.V.M. Año 2008 y 2009		153,292,216
RESULTADO DEL EJERCICIO	B/. <u>465,760,615</u>	B/. <u>534,208,568</u>

CAJA DE SEGURO SOCIAL
ESTADO DE RESULTADO
ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS
 Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
INGRESOS		
XIII Mes	B/. 56	B/.
Prima de Riesgos Profesionales	<u>6,912,311</u>	<u> </u>
Total de Ingresos	<u>6,912,367</u>	<u> </u>
COSTOS Y GASTOS		
Prestaciones Económicas	B/. 150,536	B/.
Adiestramiento y Capacitación	2,599,152	
Otras Transferencias	4,740,207	2,954,368
Gastos de Personal	47,170,973	52,654,267
Cotizaciones Patronales varias	6,774,309	
Viaticos	1,029,865	
Servicios No Personales	20,217,336	
Provisión del Ejercicio	5,193,084	15,361,203
Costos y Gastos Operativos	<u> </u>	<u>6,076,868</u>
Total de Costos y Gastos	<u>87,875,462</u>	<u>77,046,706</u>
Exceso de Gastos sobre Ingresos antes de Otros Ingresos	(80,963,095)	(77,046,706)
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
Ingresos Financieros	3,278,961	1,196,907
Ingresos Diversos De Gestión	26,141,545	40,135,785
Descuento en Compra de Instrumentos Financieros		271,583
Gastos en Compra de Valores	239,178	
Gastos Diversos de Gestión	135,657	
Otros Servicios	732,279	
Prima de Seguros Colectivos	<u> </u>	<u>5,854,909</u>
Total de Otros Ingresos Y Gastos	<u>28,313,392</u>	<u>47,459,184</u>
Resultados antes de Aportes del Estado	(52,649,703)	(29,587,522)
APORTES DEL ESTADO		
Transferencias Corrientes	<u>69,934,103</u>	<u>66,359,824</u>
Resultado Antes de Períodos Anteriores	17,284,400	36,772,302
INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES		
Cuotas Regulares y Especiales	30,670	
Ingresos Diversos de Gestión	845,049	90,092
Prima de Seguros Colectivos	<u> </u>	<u>50,039</u>
Total de Ingresos de Períodos Anteriores	875,719	140,131
GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES		
Otras Tranferencias		24,217
Gastos de Personal	69,569	361,085
Costos y Gastos Operativos	1,644,943	935,767
Provisión del Ejercicio	<u> </u>	<u>35,594</u>
Total de Gastos de Períodos Anteriores	1,714,512	1,356,663
Resultados de Períodos Anteriores Antes de Aportes del Estado	(838,793)	(1,216,532)
APORTES DEL ESTADO - PERÍODO ANTERIOR		
Transferencias de Períodos Anteriores- .8% Salarios Básicos	<u>373,530</u>	<u>335,072</u>
Resultados de Operaciones de Períodos Anteriores	(465,263)	(881,460)
RESULTADOS DEL EJERCICIO	B/. <u>16,819,137</u>	B/. <u>35,890,842</u>



CAJA DE SEGURO SOCIAL
ESTADO DE RESULTADO
RIESGO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>INGRESOS</u>		
Cuotas Regulares y Especiales	B/. 803,773,645	B/. 751,888,226
Total de Ingresos	803,773,645	751,888,226
<u>COSTOS Y GASTOS</u>		
Prestaciones Económicas	41,088,301	36,348,644
Adiestramiento y Capacitación	10,896,073	
Otras Transferencias	87,010	1,129,263
Gastos de Personal	320,524,881	355,043,142
Cotizaciones Patronales varias	46,617,215	
Viaticos	1,711,514	
Servicios No Personales	200,700,653	
Provisión del Ejercicio	15,856,651	17,394,744
Costos y Gastos Operativos		210,707,149
Total de Costos y Gastos	637,482,298	620,622,942
Exceso de Ingresos sobre Egresos antes de Otros Ingresos	166,291,347	131,265,284
<u>OTROS INGRESOS Y GASTOS</u>		
Ingresos Financieros	28,824,115	22,936,703
Ingresos Diversos De Gestión	3,339,097	3,477,773
Gastos en Compra de Valores	1,061,417	
Gastos Diversos de Gestión	19,769	
Otros Servicios	233,652	
Total de Otros Ingresos Y Gastos	30,848,374	26,414,476
Resultado Antes de Aportes del Estado	197,139,721	157,679,760
<u>APORTES DEL ESTADO</u>		
Transferencias Corrientes	25,000,000	25,000,000
Resultado Antes de Períodos Anteriores	222,139,721	182,679,760
<u>INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES</u>		
Cuotas Regulares y Especiales	646,646	3,665,118
Ingresos Diversos de Gestión	255	1,556,055
Total de Ingresos de Períodos Anteriores	646,901	5,221,173
<u>GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES</u>		
Otras Tranferencias		19,759
Gastos de Personal	1,355,453	488,351
Costos y Gastos Operativos	11,708,983	7,177,846
Provisión del Ejercicio	16,869	78,666
Total de Gastos de Períodos Anteriores	13,081,305	7,764,622
Resultados de Períodos Anteriores Antes de Aportes del Estado	(12,434,404)	(2,543,449)
RESULTADOS DEL EJERCICIO	B/. 209,705,317	B/. 180,136,311

CAJA DE SEGURO SOCIAL
ESTADO DE RESULTADO
RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE
 Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011

	2012					2011	
	TOTAL RIESGO DE I.V.M.	SISTEMAS EXCLUSIVO DE BENEFICIO DEFINIDO	TOTAL SUBSISTEMA MIXTO	COMPONENTE DE BENEFICIO DEFINIDO	FIDEICOMISOS		
INGRESOS							
Cuotas Regulares Independientes	B/. 983,191,401	B/. 841,692,017	B/. 141,499,384	B/. 141,499,384	B/.	B/.	916,825,443
Asegurados Voluntarios							1,763,135
Maternidad e Incapacidad XIII Mes	3,714,981	3,278,099	436,882	436,882			3,804,642
Prima de Riesgos Profesionales	93,895,680	93,895,680					88,693,815
	21,491,832	19,048,102	2,443,730	2,443,730			
Total de Ingresos	1,102,293,894	957,913,898	144,379,996	144,379,996			1,011,087,035
COSTOS Y GASTOS							
Prestaciones Económicas	1,137,354,609	1,117,802,807			19,551,802		1,041,307,011
Servicios No Personales	1,030	1,030					
Instrumentos Financieros							1,204,509
Provisión del Ejercicio	141,909	141,909					227,637
Total de Costos y Gastos	1,137,497,548	1,117,945,746			19,551,802		1,042,739,157
Exceso de Gastos sobre Ingresos antes de Otros Ingresos	(35,203,654)	(160,031,848)	144,379,996	144,379,996	(19,551,802)		(31,652,122)
OTROS INGRESOS Y GASTOS							
Ingresos Financieros	85,910,837	66,899,378	18,520,385	18,520,385	491,074		88,697,105
Ingresos Diversos de Gestión	100,563,913	98,749,477			1,814,436		12,192,504
Desc. en Compra de Instrumentos Financieros							89,187
Gastos en Compra de Valores	40,193,739	22,561,615	17,632,124	17,632,124			
Gastos Diversos de Gestión							
Total de Otros Ingresos y Gastos	146,281,011	143,087,240	888,261	888,261	2,305,510		100,978,796
Resultado antes de Aportes del Estado	111,077,357	(16,944,608)	145,268,257	145,268,257	(17,246,292)		69,326,674
APORTES DEL ESTADO							
Transferencias Corrientes	43,979,018	43,979,018					41,850,089
Resultados antes de Periodos Anteriores	155,056,375	27,034,410	145,268,257	145,268,257	(17,246,292)		111,176,763
INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES							
Cuotas Regulares y Especiales	1,297,768	892,985	404,783	404,783			6,156,186
Prestamos Hipotecarios	20,340,186	315,052			20,025,134		
Total de Ingresos de Periodos Anteriores	21,637,954	1,208,037	404,783	404,783	20,025,134		6,156,186
Resultados de Periodos Anteriores Antes de Aportes del Estado	21,637,954	1,208,037	404,783	404,783	20,025,134		6,156,186
Resultado del Eje. antes de Aportes Extraordinarios	176,694,329	28,242,447	145,673,040	145,673,040	2,778,842		117,332,949
Aportes para la Sostenibilidad del Régimen de I.V.M. Año 2010							153,292,216
RESULTADOS DEL EJERCICIO	B/. 176,694,329	B/. 28,242,447	B/. 145,673,040	B/. 145,673,040	B/. 2,778,842	B/.	270,625,165



CAJA DE SEGURO SOCIAL
ESTADO DE CAMBIO DEL RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE
Al 31 de Diciembre de 2012

	Subsistema Mixto de Pensiones						Fideicomisos		
	Saldo Final	Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido	Total Subsistema Mixto	Componente de Beneficio Definido	Componente de Ahorro Personal	Total Fideicomisos	FEJUPEN	Fondo de Ajuste	Fondo de I.V.M.
Saldo al 1 de Enero de 2012	B/. 2,281,184,484	B/. 1,683,742,525	B/. 346,247,748	B/. 335,437,133	B/. 10,810,615	B/. 251,194,211	B/. 89,588,504	B/. (14,860,533)	B/. 176,466,240
Transferencias	11,149,184	44,161,224	(33,012,040)	(33,012,040)					
Resultado de Operaciones	176,694,329	28,242,447	145,673,040	145,673,040		2,778,842	20,493,336	(8,680,308)	(9,034,186)
Ajustes de Períodos Anteriores	960,039	960,039							
Saldo al 31 de Diciembre de 2012	B/. 2,469,988,036	B/. 1,757,106,235	B/. 458,908,748	B/. 448,098,133	B/. 10,810,615	B/. 253,973,053	B/. 110,081,840	B/. (23,540,841)	B/. 167,432,054



CAJA DE SEGURO SOCIAL

ESTADO DE RESULTADO

RIESGOS PROFESIONALES

Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011

	2012			2011
	TOTAL	RIESGOS PROFESIONALES	FIDEICOMISOS	
INGRESOS				
Jubilados y Pensionados	B/. 80,196	B/. 80196	B/.	B/.
Prima de Riesgos Profesionales	148,957,627	148,957,627		157,823,466
Total de Ingresos	149,037,823	149,037,823		157,823,466
COSTOS Y GASTOS				
Prestaciones Económicas	24,552,257	24,341,527	210,730	22,743,550
Adiestramiento y Capacitación	1,705,400	1,705,400		
Otras Transferencias	12,989	12,989		364,314
Gastos de Personal	37,789,190	37,789,190		41,995,988
Cotizaciones Patronales varias	5,494,890	5,494,890		
Viaticos	337,846	337,846		
Servicios No Personales	37,766,381	37,766,381		
Provisión del Ejercicio	429,916	429,916		689,351
Costos y Gastos Operativos				42,769,713
Total de Costos y Gastos	108,088,869	107,878,139	210,730	108,562,916
Exceso de Ingresos sobre Gastos antes de Otros Ingresos	40,948,954	41,159,684	(210,730)	49,260,550
OTROS INGRESOS Y GASTOS				
Ingresos Financieros	25,384,741	25,369,379	15,362	11,827,990
Ingresos Diversos de Gestión	11,590,966	11,570,277	20,689	1,264,704
Gastos en Compra de Valores	797,498	797,498		
Gastos Diversos de Gestión	2,190	2,190		15,782,347
Otros Servicios	17,056,221	17,056,221		
Total de Otros Ingresos y Gastos	19,121,988	19,083,747	36,051	(2,689,653)
Resultados antes de Aportes del Estado	60,070,942	60,243,431	(174,679)	46,570,897
APORTES DEL ESTADO				
Transferencias Corrientes	3,877,190	2,933,598	943,592	1,006,025
Resultado antes de Períodos Anteriores	63,948,132	63,177,029	768,913	47,576,922
INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES				
Prima de Riesgos Profesionales				900,920
Total de Ingresos de Períodos Anteriores				900,920
GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES				
Otras Tranferencias				5,284
Gastos de Personal	162,599	162,599		57,239
Gastos Diversos de Gestión				90,092
Costos y Gastos Operativos		1,241,511		768,977
Provisión del Ejercicio				
Total de Gastos de Períodos Anteriores	162,599	1,404,110		921,592
Resultados de Períodos Anteriores antes de Aportes del Estado	(1,404,110)	(1,404,110)		(20,672)
Resultados de Operaciones de Períodos Anteriores	(1,404,110)	(1,404,110)		(20,672)
Resultados del Ejercicio antes de Aportes Extraordinarios	61,772,919	61,772,919	768,913	47,556,250
RESULTADOS DEL EJERCICIO	B/. 62,541,832	B/. 61,772,919	B/. 768,913	B/. 47,556,250





**CAJA DE SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE PRESTACIONES ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO ACTUARIAL**

**VALUACIONES ACTUARIALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

En cumplimiento a los procedimientos administrativos en la elaboración del Informe Financiero de la Institución, tenemos a bien presentar la Valuación Actuarial correspondiente al 31 de diciembre de 2012, del Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte (I.V.M.), de las prestaciones otorgadas en el Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido, además se incluye los resultados de la Valuación de Riesgos Profesionales (R.P.) y de los aumentos otorgados a los pensionados y jubilados como son: F.E.JU.PEN., Fideicomiso I.V.M. y Fondo de Ajuste de Pensiones. Para todos los casos se aplica el sistema financiero de Capitales de Cobertura, con miras a ponderar el equilibrio financiero.

En los cálculos efectuados de los Capitales de Cobertura se utilizaron las tablas de renta unitarias basadas en las nuevas bases biométricas aplicadas en el Informe Actuarial del Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte aprobadas por la Junta Directiva de la Institución, (Resolución No. No.45,715-2011-J.D. de 5 de mayo de 2011). En dichos cálculos fue considerado el aumento de pensión, con cargo a la Caja de Seguro Social, mediante Ley N°2 de 8 de enero de 2007.

Estos valores de rentas unitarias, para el caso de la mortalidad de un pensionado por vejez, están basados en la tabla de mortalidad de la población urbana de Panamá, período 2010 – 2015 (incorporando un ajuste a la probabilidad de fallecer, en función de las salidas por muerte de acuerdo a la experiencia de la C.S.S.-2010), y en el caso de la mortalidad de un pensionado por invalidez, están basados en la experiencia de la C.S.S. período 1985 – 2009.

Para el cálculo de las rentas unitarias, se estableció que la tasa técnica de interés a utilizar sería el **5%**, tanto para el Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte (I.V.M.) y Riesgos Profesionales, como para los aumentos otorgados a los pensionados y jubilados.

Tomando en consideración el sistema financiero utilizado, la Valuación Actuarial se circunscribe en calcular el pago a futuro de las pensiones vigentes a la fecha de la valuación, y hasta que se extinga el derecho.

A continuación presentamos los resultados finales de las valuaciones antes señaladas:

CONCEPTO	VALOR PRESENTE O CAPITAL CONSTITUTIVO (En Balboas)
INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE (Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido)	11,590,955,353
RIESGOS PROFESIONALES	154,825,911
F.E.JU.PEN.	15,397,158
FONDO DE AJUSTE DE PENSIONES	69,837,198
FIDEICOMISO I.V.M.	83,952,327

**CAJA DE SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO ACTUARIAL
VALUACIÓN ACTUARIAL DEL RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE
SUBSISTEMA EXCLUSIVAMENTE DE BENEFICIO DEFINIDO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
AL 5.00%
(INCLUYE AUMENTO LEY N°2 DE 8 DE ENERO DE 2007)**

TIPO DE PENSIÓN	NÚMERO	MONTO ANUAL (EN B./.)	MONTO MEDIO MENSUAL (EN B./.)	PENSIÓN DIRECTA 5.00% (EN B./.)
VEJEZ (1)	<u>118,643</u>	<u>716,322,451</u>	<u>503</u>	<u>8,348,167,718</u>
Hombres	56,255	366,984,303	544	3,928,050,782
Mujeres	62,388	349,338,148	467	4,420,116,936
VEJEZ ANTICIPADA	<u>17,007</u>	<u>78,771,064</u>	<u>386</u>	<u>646,761,629</u>
Hombres	9,716	48,057,235	412	352,143,723
Mujeres	7,291	30,713,829	351	294,617,906
VEJEZ PROPORCIONAL ANTICIPADA	<u>1,274</u>	<u>3,251,500</u>	<u>213</u>	<u>44,263,393</u>
Hombres	810	2,130,585	219	27,496,911
Mujeres	464	1,120,915	201	16,766,482
VEJEZ PROPORCIONAL	<u>4,455</u>	<u>11,807,716</u>	<u>221</u>	<u>153,050,796</u>
Hombres	2,217	6,214,610	234	74,513,734
Mujeres	2,238	5,593,106	208	78,537,062
RETIRO ANTICIPADO DE VEJEZ	<u>13,457</u>	<u>78,668,892</u>	<u>487</u>	<u>1,071,952,251</u>
Hombres	8,967	53,625,086	498	695,328,235
Mujeres	4,490	25,043,806	465	376,624,016
VEJEZ PROPORCIONAL -TRAB. ESTACIONALES	<u>65</u>	<u>50,383</u>	<u>65</u>	<u>595,860</u>
Hombres	63	49,128	65	580,449
Mujeres	2	1,255	52	15,411
INVALIDEZ	<u>19,686</u>	<u>78,738,419</u>	<u>333</u>	<u>795,300,127</u>
Hombres	13,258	56,202,774	353	549,910,025
Mujeres	6,428	22,535,645	292	245,390,102
SOBREVIVIENTES	<u>33,255</u>	<u>63,967,990</u>	<u>160</u>	<u>530,863,579</u>
Viudas y viudos inválidos	23,003	54,672,675	198	464,728,712
Huérfanos	7,033	5,811,464	69	26,132,395
Huérfanos Inválidos	2,095	2,205,641	88	29,074,656
Madres y Padres	1,124	1,278,210	95	10,927,816
TOTAL.....	<u>207,842</u>	<u>1,031,578,415</u>	<u>414</u>	<u>11,590,955,353</u>

(1) Se incluye el gasto del monto anual y capital constitutivo de las rentas vitalicias.

Nota 1: En los Huérfanos inválidos se aplicó la renta por sexo.

Nota 2: Se utilizaron las tablas de renta unitaria basadas en la probabilidad de fallecer de la tabla abreviada de vida de la población urbana 2010-2015 elaborada por la Contraloría General de la República, aprobadas por la Junta Directiva de la C.S.S., según Resolución N°45,715-2011-J.D. de 5 de mayo de 2011 (incorporando un ajuste en la probabilidad de fallecer en función de las salidas por muerte de acuerdo a la experiencia de la C.S.S.-2010).

Nota 3: La probabilidad de que un pensionado por invalidez fallezca está basada en la experiencia de la C.S.S. período 1985 - 2009.

Fuente: Base de Datos de la Dirección Nacional de Informática.

CAJA DE SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO ACTUARIAL
VALUACIÓN ACTUARIAL DEL PROGRAMA DE R. PROFESIONALES
VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
5.00%
(INCLUYE AUMENTO LEY N°2 DE 8 DE ENERO DE 2007)

TIPO DE PENSIÓN	NÚMERO	MONTO ANUAL (EN B/.)	MONTO MEDIO MENSUAL (EN B/.)	PENSIÓN DIRECTA 5.00% (EN B/.)
ABSOLUTA PERMANENTE	431	1,539,522	298	17,011,007
Hombres	343	1,222,809	276	13,259,962
Mujeres	88	316,713	271	3,751,045
PARCIAL PERMANENTE	4,130	7,135,624	144	107,428,758
Hombres	3,524	6,082,269	142	86,734,048
Mujeres	606	1,053,355	145	20,694,710
SOBREVIVIENTES	2,260	2,731,771	101	30,386,146
Viudas y viudos	1,133	1,735,376	117	25,118,895
Huerfanos y Hermanos	749	538,641	55	2,743,404
Huérfanos Inválidos	57	45,134	57	668,677
Madres	280	388,499	101	1,739,734
Padres	41	24,121	46	115,436
TOTAL.....	6,821	11,406,917	139	154,825,911

Nota 1: Se utilizaron las tablas de renta unitaria basadas en la probabilidad de fallecer de la tabla abreviada de vida de la población urbana 2010 - 2015 elaborada por la Contraloría General de la República, aprobada por la Junta Directiva de la C.S.S., según Resolución N° 45,715-2011-J.D. de 5 de mayo de 2011 (incorporando un ajuste en la probabilidad de fallecer en función de las salidas por muerte de acuerdo a la experiencia de la C.S.S. - 2010).

Nota 2: La probabilidad de que un pensionado por absoluta permanente fallezca, está basada en la experiencia de la C.S.S. período 1985 -2009.

Nota 3: Incluye pensiones absolutas y parciales que se encuentran pasando trámites médicos, ante la Comisión Médica Calificadora al 31 de diciembre de 2012.

Fuente: Base de Datos de la Dirección Nacional de Informática.

**CAJA DE SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO ACTUARIAL**

**VALUACIÓN ACTUARIAL DEL FONDO ESPECIAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS (F.E.JU.PEN.)
RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE (I.V.M.), FONDO COMPLEMENTARIO Y RIESGOS PROFESIONALES**

**VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
TASA 5.00%**

TIPO DE PENSIÓN	NÚMERO	MONTO ANUAL (EN B/.)	MONTO MEDIO MENSUAL (EN B/.)	PENSIÓN DIRECTA 5.00% (EN B/.)
PROGRAMA DE I.V.M.	27,237	1,557,995	5	11,045,629
Vejez	9,450	567,000	5	3,445,752
Vejez Anticipada	11,419	685,110	5	5,245,268
Invalidez	3,894	233,640	5	1,904,430
Sobrevivientes	2,474	72,245	2	450,179
Viudas y viudos inválidos	2,007	59,820	2	315,069
Huérfanos y Hermanos	-	-	-	-
Huérfanos Inválidos	343	8,705	2	108,743
Madres y Padres	124	3,720	3	26,367
FONDO COMPLEMENTARIO	6,550	393,000	5	3,422,352
Jub. Antigüedad de Servicios	6,377	382,620	5	3,339,323
Jub. Por Inc. Física	173	10,380	5	83,029
PROGRAMA DE R. PROFESIONALES	1,385	74,821	5	929,177
Absoluta Permanente	136	8,160	5	79,001
Hombres	109	6,540	5	62,387
Mujeres	27	1,620	5	16,614
Parcial Permanente	895	53,700	5	693,523
Hombres	821	49,260	5	606,293
Mujeres	74	4,440	5	87,230
Sobrevivientes	354	12,961	3	156,653
Viudas	327	12,024	3	143,377
Huérfanos y Hermanos	-	-	-	-
Huérfanos inválidos	27	937	3	13,276
Madres	-	-	-	-
Padres	-	-	-	-
TOTAL.....	35,172	2,025,816	5	15,397,158

Nota 1: En los Huérfanos inválidos se aplicó la renta por sexo.

Nota 2: Se utilizaron las tablas de renta unitaria basadas en la probabilidad de fallecer de la tabla abreviada de vida de la población urbana 2010-2015 elaborada por la Contraloría General de la República, aprobadas por la Junta Directiva de la C.S.S., según Resolución N°45,715-2011-J.D. de 5 de mayo de 2011 (incorporando un ajuste en la probabilidad de fallecer en función de las salidas por muerte de acuerdo a la experiencia de la C.S.S.-2010).

Nota 3: La probabilidad de que un pensionado por invalidez fallezca está basada en la experiencia de la C.S.S. período 1985 - 2009.

Fuente: Base de Datos de la Dirección Nacional de Informática.

**CAJA DE SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO ACTUARIAL**

**VALUACIÓN ACTUARIAL DEL FONDO DE AJUSTE DE PENSIONES 1994
RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE (I.V.M.), FONDO COMPLEMENTARIO Y RIESGOS PROFESIONALES**

**VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
TASA DE 5.00%**

TIPO DE PENSIÓN	NÚMERO	MONTO ANUAL (EN B/.)	MONTO MEDIO MENSUAL (EN B/.)	PENSIÓN DIRECTA 5.00% (EN B/.)
PROGRAMA DE I.V.M.	<u>31,406</u>	<u>7,836,501</u>	<u>21</u>	<u>57,994,002</u>
Vejez	10,666	2,929,301	23	18,647,503
Vejez Anticipada	13,443	3,553,088	22	28,865,425
Invalidez	3,724	935,687	21	7,776,686
Sobrevivientes	3,573	418,425	10	2,704,387
Viudas y viudos inválidos	2,929	378,048	11	2,265,598
Huérfanos y Hermanos	1	60	5	30
Huérfanos Inválidos	496	27,998	5	355,697
Madres y Padres	147	12,319	7	83,063
FONDO COMPLEMENTARIO	<u>4,636</u>	<u>1,390,101</u>	<u>25</u>	<u>11,063,005</u>
Jub. Antigüedad de Servicios	4,437	1,330,401	25	10,575,183
Jub. Por Inc. Física	199	59,700	25	487,822
PROGRAMA DE R. PROFESIONALES	<u>560</u>	<u>69,453</u>	<u>10</u>	<u>780,191</u>
Absoluta Permanente	142	34,949	21	334,577
Hombres	115	27,925	20	261,442
Mujeres	27	7,024	22	73,135
Sobrevivientes	418	34,504	7	445,614
Viudas	388	33,232	7	426,918
Huérfanos y Hermanos	-	-	-	-
Huérfanos inválidos	30	1,272	4	18,696
Madres	-	-	-	-
Padres	-	-	-	-
TOTAL.....	<u>36,602</u>	<u>9,296,055</u>	<u>21</u>	<u>69,837,198</u>

Nota 1: En los Huérfanos inválidos se aplicó la renta por sexo.

Nota 2: Se utilizaron las tablas de renta unitaria basadas en la probabilidad de fallecer de la tabla abreviada de vida de la población urbana 2010-2015 elaborada por la Contraloría General de la República, aprobadas por la Junta Directiva de la C.S.S., según Resolución N°45,715-2011-J.D. de 5 de mayo de 2011 (incorporando un ajuste en la probabilidad de fallecer en función de las salidas por muerte de acuerdo a la experiencia de la C.S.S.-2010).

Nota 3: La probabilidad de que un pensionado por invalidez fallezca está basada en la experiencia de la C.S.S. período 1985 - 2009.

**CAJA DE SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO ACTUARIAL**

**VALUACIÓN ACTUARIAL DEL FIDEICOMISO FONDO INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE
RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE (I.V.M.), FONDO COMPLEMENTARIO Y RIESGOS PROFESIONALES**

**VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
TASA 5.00%**

TIPO DE PENSIÓN	NÚMERO	MONTO ANUAL (EN B/.)	MONTO MEDIO MENSUAL (EN B/.)	PENSIÓN DIRECTA 5.00% (EN B/.)
PROGRAMA DE I.V.M.	56,250	8,472,268	13	70,875,129
Vejez	23,754	3,896,244	14	31,976,560
Vejez Anticipada	13,448	2,173,152	13	17,915,778
Invalidez	10,576	1,764,552	14	16,513,793
Sobrevivientes	8,472	638,320	6	4,468,998
Viudas y viudos inválidos	6,479	556,494	7	3,724,609
Huérfanos y Hermanos	559	17,591	3	40,241
Huérfanos Inválidos	991	40,390	3	512,662
Madres y Padres	443	23,845	4	191,486
FONDO COMPLEMENTARIO	9,126	1,180,788	11	12,159,836
Jub. Antigüedad de Servicios	8,818	1,140,108	11	11,784,685
Jub. Por Inc. Física	308	40,680	11	375,151
PROGRAMA DE R. PROFESIONALES	1,116	82,799	6	917,362
Absoluta Permanente	295	50,256	14	514,616
Hombres	232	39,420	14	398,056
Mujeres	63	10,836	14	116,560
Sobrevivientes	821	32,543	3	402,746
Viudas	671	29,442	4	385,206
Huérfanos y Hermanos	110	2,250	2	5,240
Huérfanos inválidos	40	851	2	12,300
Madres	-	-	-	-
Padres	-	-	-	-
TOTAL.....	66,492	9,735,855	12	83,952,327

Nota 1: En los Huérfanos inválidos se aplicó la renta por sexo.

Nota 2: Se utilizaron las tablas de renta unitaria basadas en la probabilidad de fallecer de la tabla abreviada de vida de la población urbana 2010-2015 elaborada por la Contraloría General de la República, aprobadas por la Junta Directiva de la C.S.S., según Resolución N°45,715-2011-J.D. de 5 de mayo de 2011 (incorporando un ajuste en la probabilidad de fallecer en función de las salidas por muerte de acuerdo a la experiencia de la C.S.S.-2010).

Nota 3: La probabilidad de que un pensionado por invalidez fallezca está basada en la experiencia de la C.S.S. período 1985 - 2009.

Fuente: Base de Datos de la Dirección Nacional de Informática.